



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
CUENTA PÚBLICA 2022

Tabla de contenido

PALABRAS DEL ALCALDE

CONCEJO MUNICIPAL

I. DESARROLLO COMUNAL

Desarrollo en Educación Comunal

Inversiones en infraestructura de Educación

Otras inversiones en área Educación 2022

Reposición del Liceo de Cultura y Difusión Artística

Cuadro resumen de ingresos y gastos sector educación

Desarrollo cultural

Cultura tradicional

Centro Cultural de Castro

Cultura en los barrios

Inversión en cultura 2022

Desarrollo en barrios y organizaciones

Gestión social

Registro Social de Hogares:

Registro de personas en situación de calle

Asistencia social:

Subsidio discapacidad mental:

Subsidio de agua potable

Subsidio único familiar (SUF)

Programa becas de mantención

Rebaja al servicio de aseo comunal

Departamento de organizaciones comunitarias

Oficina de atención SERNAC (convenio)

Oficina de elaboración y capacitación en fondos sociales y comunitarios

Oficina de la discapacidad

Unidad de intervención familiar (UIF)

Inversiones en infraestructura comunitaria

Desarrollo en servicios a la comunidad

Seguridad Pública

Línea operativa

Gestión de tránsito

Licencias de conducir

Permisos de circulación

Demarcación vial

Estadística de licencias otorgadas

Permisos de circulación vehicular pagados durante 2022

Desarrollo en Gestión Económica y Fiscalización

Balance de Ejecución Presupuestaria (BEP)

Inversiones efectuadas durante 2022 - Presupuesto Municipal

Rentas y patentes

Fiscalización

Oficina de derechos y contribuciones

Impuesto territorial

Cobro de derechos de aseo domiciliarios

Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

Visión del municipio

Misión del municipio

Ámbitos de acción

Inversiones en pavimentación 2022 – 2023

Mejoramiento diversos sistemas de Agua Potable Rural

Inversión municipal y multisectorial de desarrollo comunal 2022 – 2023

Oficina de la vivienda

II. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato

Departamento de Medio Ambiente

Departamento de aseo y recolección de residuos

Área de Ornato y Sustentabilidad

Centro veterinario municipal

Área de fiscalización

Tenencia responsable de mascotas

Programa Castro Sustentable

III. TURISMO Y EMPRENDIMIENTO

Turismo

Recaladas de cruceros

Participación

Principales actividades

Otras actividades

Emprendimiento

Mujeres jefas de hogar

Intermediación laboral

Detalle actividades 2022

Oficina municipal de capacitaciones

Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI

Detalle actividades 2022

Pescadores, buzos y algueros

Detalle actividades 2022

Programa Desarrollo Local - PRODESAL

IV. INCLUSIÓN SOCIAL

Incendio de Castro alto

Oficina Municipal de la Niñez y Programa Chile Crece Contigo (CHCC)

Detalle actividades 2022

Adulto mayor

Detalle actividades 2022

Oficina de inclusión, asuntos religiosos, migrantes y asuntos indígenas

Detalle actividades 2022

Jóvenes

Detalle actividades 2022

Mujeres

Detalle actividades 2022

Centro de Atención y Reparación para Mujeres Víctimas de Violencia (C.A.R.I)

Prevención, tratamiento e integración social SENDA Previene

Detalle actividades 2022

V. SALUD

Salud municipal

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Pandemia

SAR Castro

Salud mental

Inversiones 2022

Posta Chelín

Salud comunitaria

Cuadro resumen de ingresos y gastos sector salud

Deportes

Detalle actividades 2022

Inversión en infraestructura deportiva

VI. MUNICIPIO

Oficina comunal de emergencia y protección civil

Emergencias

Déficit hídrico

Secretaria Municipal

Transferencias a organizaciones comunitarias

Transferencias a organizaciones privadas

Transferencias a Corporación Municipal

Dirección de Obras Municipales

Trámites

Inspecciones técnicas de obras

Evaluación técnica

Subdirección de operaciones

Vehículos municipales disponibles (2022)

Mejoramiento de la gestión municipal

Unidad de saneamiento municipal

Oficina de saneamiento municipal

Regularización de propiedad

Coordinación con otros servicios

Objetivos de la oficina de saneamiento municipal

Balance títulos de dominio

Juzgado de Policía Local

Recursos Humanos

Cantidad de personal y calidad jurídica en 2022:

Unidad jurídica

Causas Departamento Jurídico Ilustre Municipalidad

Relaciones públicas

ANEXOS

De conformidad a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, procedo a dar cuenta pública al Honorable Concejo Municipal y a la sociedad civil de la gestión anual y del avance de la Ilustre Municipalidad de Castro en el período que comprende 2022.

PALABRAS DEL ALCALDE

Como todos los años presento ante ustedes y el honorable Concejo Municipal la Cuenta Pública 2022 que se caracteriza por la alta participación ciudadana en la toma de decisiones en el desarrollo de la comuna y el buen y responsable manejo de nuestras arcas fiscales lo que nos entrega una visión de futuro prometedor para la comuna.

La participación ciudadana ha sido un pilar fundamental en nuestra gestión y en esta cuenta pública quiero rescatar la importancia de escuchar y atender las demandas y necesidades de la comunidad, fomentando la participación activa y comprometida de los vecinos en la toma de decisiones y en la realización de proyectos importantes para la comuna.

Además, el buen manejo de nuestras arcas fiscales demuestra la importancia de una gestión financiera responsable y eficiente que ha permitido llevar a cabo proyectos y programas en beneficio directo de las distintas comunidades castreñas, lo que ha permitido consolidar la estabilidad económica y financiera de la comuna lo que, a su vez, se traduce en mayores beneficios para sus habitantes.

Todo lo anterior hace prever que se vienen buenos tiempos para los castreños y castreñas y, gracias a lo anterior, con recursos propios también se seguirán implementando importantes proyectos para el desarrollo de la comuna y nuestro compromiso como gestión municipal es seguir trabajando con transparencia y eficiencia en el uso de los recursos fiscales.

Quiero también resaltar el compromiso del Concejo Municipal y de cada uno de sus integrantes en el desarrollo de Castro, desarrollo que sin lugar a dudas estamos construyendo entre todos porque estamos convencidos que esta capital provincial se merece mucho, pero mucho más.

Con el afecto de siempre, su alcalde amigo



A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping lines that form the name 'Juan Eduardo Vera Sanhueza'.

Juan Eduardo Vera Sanhueza
ALCALDE

CONCEJO MUNICIPAL



Baltazar Elgueta Cheuquepil



Enrique Soto Díaz



Jorge Bórquez Andrade



Ignacio Álvarez Vera



Nicolás Álvarez Vargas



Yoanna Morales Aguilar

En cada municipalidad existe un concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

Este cuerpo colegiado es presidido por el alcalde de la comuna y se encuentra en contacto permanente con la comunidad y sus diferentes organizaciones.

Presidente: **Alcalde Juan Eduardo Vera Sanhueza**



I. DESARROLLO COMUNAL

Desarrollo en Educación Comunal

Durante 2022 la Corporación Municipal logró la ejecución de diversas obras de infraestructura en distintos establecimientos de la comuna de Castro.

A través del programa Liceos Bicentenario de Excelencia del Ministerio de Educación, se ejecutó el proyecto de construcción del patio cubierto del Liceo Bicentenario Politécnico de Castro.

Para el alcalde Juan Eduardo Vera, esta fue una gran inversión en materia de educación puesto que con ello se pudo ampliar el espacio físico del recinto, resolviendo así los problemas que había para los estudiantes durante los recreos y otras actividades extra programáticas, lo que también es relevante a la hora de entregar una educación de calidad.

Este proyecto elaborado por el Departamento de Planificación y Recursos Físicos de la Corporación Municipal, alcanzó un **presupuesto de \$213 millones de pesos** para la construcción de una cubierta sobre la multicancha existente en el patio del establecimiento con una superficie de 925 metros cuadrados para la cubierta principal, 615 metros cuadrados para marcos y cubierta a reutilizar y otros 119 metros cuadrados en circulación lateral.

Recordemos que en 2018 el Liceo Politécnico de Castro fue seleccionado como Liceo Bicentenario, lo que ha permitido durante los últimos años inyectar importantes recursos tanto para proyectos de infraestructura como para adquisición de equipamiento e iniciativas de fortalecimiento educativo.

Cabe indicar que el Liceo Bicentenario Politécnico de Castro imparte carreras de mecánica automotriz, mecánica industrial, construcción con mención en terminaciones de la construcción, electricidad, contabilidad, servicios de hotelería, gastronomía con mención en cocina y atención en enfermería con mención en enfermería.

Actualmente cuenta con una matrícula de más de 1.300 alumnos y alumnas.

También durante 2022 se concretó el proyecto de conservación del Liceo Bilingüe Teresa de Los Andes por un monto que cercano a los \$300 millones de pesos.

Esta conservación fue la primera etapa del mejoramiento integral de más de 6.000 m² de edificación que posee este establecimiento educacional y considera la conservación de fachadas y reposición e incorporación de aislación térmica, conservación y colocación de aislación térmica en techumbres, conservación y reposición de superficies vidriadas de la envolvente, recambio y /o retranqueo de puertas en los pabellones seleccionados, adquisición, instalación, y recambio de equipos de iluminación, ventilación, conservación de baños y accesibilidad universal.

La actual administración municipal, encabezada por el alcalde Juan Eduardo Vera, destacó que estos recursos favorecen a toda la comunidad educativa en especial a su actual matrícula de cerca de 500 alumnos y alumnas que cursan entre pre kínder y cuarto año medio.

Diversas obras de mejoramiento de interiores y exteriores se realizaron también en la ex Escuela Los Girasoles, donde funciona la sala cuna y jardín infantil Los Conejitos, en un compromiso asumido por el jefe comunal ante las condiciones que presentaba el establecimiento actual.

Las principales intervenciones corresponden a la remodelación de instalaciones sanitarias en servicios higiénicos y cocinas, sistema de calefacción general, reubicación de tabiques y revestimientos.

En áreas exteriores el cierre perimetral frontal, acceso vehicular, acceso peatonal, zona de estacionamientos y patio de servicios. También incluye la instalación de caldera de petróleo, canalizaciones y estanque de acumulación.

Además, destacamos el trabajo conjunto con el equipo técnico de la JUNJI, quienes hicieron todas las observaciones técnicas para cumplir con la norma y así concretar el traslado de nuestros niños y niñas y sus educadoras a este establecimiento.

Otra obra importante para la educación municipal de la comuna en 2022 fue la construcción del patio cubierto de la Escuela Luis Uribe Díaz de 688.20 m² en estructura de acero para marcos y revestimientos de cubierta con tragaluces. En este caso, la inversión por \$139 millones de pesos se concretó sobre patio y radier existente.

Las cimentaciones son de fundaciones de hormigón, radier en hormigón terminación color, hojalaterías, bajadas de aguas, evacuación de aguas lluvias, revestimientos en PV4 en muros y cubierta del techo.

Inversiones en infraestructura de Educación

A través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública se ejecutaron en 2022 diversos proyectos que totalizan una **inversión de \$785.197.283 millones de pesos**, destacando entre ellos el gran aporte mixto desde el municipio y corporación para lograr el mejoramiento de la infraestructura del Jardín Infantil Los Conejitos.

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BENEFICIARIOS	MONTO
LICEO POLITÉCNICO DE CASTRO	Construcción patio cubierto liceo bicentenario politécnico	MINEDUC	1.300 estudiantes	\$213.743.970
ESCUELA LUIS URIBE DÍAZ	Construcción patio cubierto escuela Luis Uribe Díaz	SEP	500 estudiantes	\$139.721.478
LICEO BILINGÜE TERESA DE LOS ANDES	Conservación infraestructura liceo Teresa de los Andes	MINEDUC	558 estudiantes	\$297.245.117
JARDÍN INFANTIL LOS CONEJITOS	Remodelación para nueva infraestructura jardín los conejitos	CORPORACIÓN DE CASTRO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO	52 familias	\$69.303.518
			TOTAL	\$720.014.083

Otras inversiones en área Educación 2022

PROYECTO	OBJETIVO	FECHA	BENEFICIARIOS	MONTO
Mejoramiento de infraestructura y ampliación del espacio educativo de Escuela Rural Quilquico.	Obtener reconocimiento oficial del nivel de educación parvularia de la Escuela Rural de Quilquico.	12 de enero 2022	Capacidad autorizada 20 alumnos.	-
Creación de Oficina Comunal de Convivencia Escolar.	Fortalecer y apoyar el trabajo en bienestar socioemocional y convivencia escolar en los establecimientos municipales de la comuna de Castro.	1 de noviembre 2022	Comunidades escolares de los establecimientos.	\$4.492.000
Cursos de liderazgo y trabajo en equipo, gestión de la diversidad, inclusión y no discriminación para asistentes de la educación	Desarrollar aprendizajes integrales en diversos ámbitos que fortalezcan el desarrollo de la función que cumplen los asistentes de la educación.	Enero a diciembre 2022	433 asistentes de la educación	\$50.198.000
Cursos de técnica de liderazgo relacional para docentes.	Promover las habilidades de liderazgo en la función docente.	Noviembre y diciembre 2022	115 docentes	\$10.493.200
			TOTAL	\$65.183.200

Es importante destacar que en 2022 la Escuela de Quilquico recibió el reconocimiento oficial del nivel de educación parvularia según la resolución exenta n°21 del 2022. Este fue otorgado por el Ministerio de Educación el 12 de enero de 2022, declarando así que posee la capacidad, autoriza nuevos cursos y aprueba la reformulación del proyecto de jornada escolar completa diurna. Este proyecto tuvo una inversión de \$30.000.000.

Reposición del Liceo de Cultura y Difusión Artística

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO
REPOSICIÓN LICEO DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA - DISEÑO	FNDR	\$243,102,000
REPOSICIÓN LICEO DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA - EJECUCIÓN	FNDR	\$9,747,501,000
TOTAL INVERSIÓN	FNDR	\$9,990,603,000

Este proyecto fue presentado por la Dirección de Planificación de la Corporación Municipal de Castro, a su etapa de ejecución al FNDR y en donde la unidad técnica es la Dirección Regional de Arquitectura MOP. El proyecto tiene la finalidad de potenciar el nivel básico y dar continuidad a la enseñanza media de educación Artístico - Cultural de este establecimiento. Se contempla la **construcción de un edificio para toda la demanda educacional considerando además un gimnasio, auditorium y patios con un programa de recintos de 4.121.88 m² en total, que considera 12 aulas de clases de 45 m² cada una y áreas comunes con talleres de artes y ciencias con lo que el área docente alcanza a 1.097.5 m², además incluye áreas administrativas de 153 m², área de servicios de 284,0 m², área gimnasio/auditorio de 910,2 m², áreas de servicios, áreas de patios y servicios de 2.069.8 m².**

El proyecto se emplazará en un terreno ubicado en el sector de Gamboa, el cual fue cedido en usufructo por 45 años por la orden Franciscana. Los terrenos donde se emplazarán las obras se encuentran aprobados por el Ministerio de Desarrollo Social, por la Dirección Regional de Arquitectura, la Dirección de Obras Municipales de la Municipalidad de Castro y el Ministerio de Educación.

Etapa diseño: Entre los hitos importantes tenemos que con fecha 31/01/2019 se obtiene ante el MIDESO (Ministerio de Desarrollo Social) el RATE RS a su Etapa de Diseño, con un **monto total contratado de \$243.102 millones de pesos a**

cargo de la empresa Plan Arquitectos Ltda., en donde actuó como unida técnica la Dirección de Arquitectura del MOP con una duración total de 15 meses.

Etapa ejecución: El otro hito importante es que con fecha 13/10/2022 se obtiene ante el MIDESO (Ministerio de Desarrollo Social) el RATE RS a su Etapa de Ejecución, con **una inversión total en esta etapa de \$9.747.501** millones de pesos que incorpora obras civiles, consultorías, equipos y equipamientos.

Cuadro resumen de ingresos y gastos sector educación

INGRESOS	MONTO (M\$)	%
SUBVENCION ESCOLARIDAD (GENERAL)	\$14.028.273	53,7%
SUBVENCION PROYECTO INTEGRACION	\$2.394.468	9,2%
SUBVENCION SEP (PRIORITARIOS Y PREFERENTES)	\$2.742.903	10,5%
SUBVENCION FAEP	\$469.205	1,8%
SUBVENCION JUNJI	\$653.565	2,5%
TOTAL SUBVENCIONES MINISTERIO EDUCACION	\$20.288.414	77,6%
CONVENIO SENAME (OPD)	\$78.210	0,3%
CONVENIO JUNAEB (RESIDENCIA FAMILIAR)	\$184.020	0,7%
TRANSFERENCIAS Y APORTE MUNICIPAL	\$2.212.099	8,5%
RECUPERACION LICENCIAS MEDICAS	\$1.637.501	6,3%
OTROS INGRESOS	\$1.741.096	6,7%
TOTA OTROS INGRESOS	\$5.852.926	22,4%
TOTAL INGRESOS	\$26.141.340	100,0%

GASTOS	MONTO (M\$)	%
RRHH PLANTA DOCENTE	\$9.980.583	36,4%
RRHH CONTRATA DOCENTE	\$2.007.531	7,3%
RRHH CODIGO TRABAJO	\$9.051.553	33,0%
TOTAL REMUNERACIONES	\$21.039.667	76,8%
COMBUSTIBLE Y CALEFACCION	\$289.145	1,1%
MATERIAL DE USO Y CONSUMO	\$3.293.838	12,0%
SERVICIOS BASICOS	\$467.980	1,7%
MANTENCION Y REPARACIONES	\$787.034	2,9%
SERVICIOS GENERALES	\$1.039.341	3,8%
ARRIENDO	\$76.454	0,3%
SERVICIOS SEGUROS	\$45.513	0,2%
SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	\$246.184	0,9%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$127.497	0,5%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$6.372.986	23,2%
TOTAL GASTOS	\$27.412.653	100,0%

Desarrollo Cultural

Cultura tradicional

Apostar por la preservación y cuidado de la identidad cultural insular, descentralizar el quehacer cultural y fomentar la creación de nuevas audiencias en las distintas disciplinas es uno de los objetivos centrales de la Dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio.

La cultura chilota es reconocida en Chile y el mundo por sus robustas raíces, tanto su gastronomía, artesanía, arte y folclore destacan por su singularidad.

Castro Municipio contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes con una política de acceso a diversos bienes culturales, posicionando a su Centro Cultural de Castro como el de mayor actividad en toda la provincia, entregando a la comunidad una nutrida agenda de actividades que abordan diferentes manifestaciones artísticas.

Es por esto que, durante 2022, la oficina de Cultura Tradicional desarrolló y apoyó diversas actividades orientadas al cuidado y mantención, siendo las siguientes:

ACTIVIDAD	FECHA / MES	MONTO
JORNADAS CULTURALES Y MUSICALES “ UN CANTAR A LA TRADICION” (Actividad presencial con las agrupaciones de folclor, los días sábados en plaza de Castro) Resguardando las condiciones sanitarias del momento	17 ENERO – AL 05 DE MARZO	\$4,626,776
FIESTA Y GASTRONOMIA COSTUMBRISTA EN LA ESTANCIA; ORGANIZA CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT – LA ESTANCIA	06 DE MARZO	\$444,444
FIESTA Y GASTRONOMIA COSTUMBRISTA EN COMUNIDAD DE LLAULLAO	17 DE ABRIL	\$1,071,224
LLUVIA DE DANZAS EN CHILOE, contexto día de la danza	26 AL 29 DE ABRIL	\$1,230,768
FIESTA Y GASTRONOMIA COSTUMBRISTA EN LA COMUNIDAD DE QUELQUEL, actividad solidaria en apoyo a familia afectada por incendio	DOMINGO 15 DE MAYO	\$683,760
ACTO PROVINCIAL DIA DEL PATRIMONIO EN LA PENINSULA DE RILAN	DOMINGO 29 DE MAYO	-
NOCHE DE SAN JUAN, ORGANIZAN CONJUNTOS DE LA COMUNA Y COSTUMBRISTA SAN JUAN EN YUTUY	VIERNES 24 Y DOMINGO 26 DE JUNIO	\$1,185,184
GALA 54 AÑOS DEL CONJUNTO DEL MAGISTERIO DE CASTRO Y XXVI YOCO DE LLICALDAD	VIERNES 08 Y DOMINGO 31 DE JULIO	\$957,264
3° FESTIVAL DE LA CAZUELA (Artistas)	DOMINGO 24 DE JULIO	\$3,464,385
V MUESTRA GASTRONOMICA DE LA CHOCHOCA EN COIHUINCO	DOMINGO 14 DE AGOSTO	\$911,680
PEÑA POR EL FOLCLOR DE CHILE, organizan Conjuntos Folclóricos de la comuna, contexto día del folclor	VIERNES 26 DE AGOSTO	-
4° FIESTA DE LA CHILENIDAD (Artistas)	SABADO 17 Y DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE	\$7,928,773
11° VERSION ESCUELA PATRIMONIAL DE ARTESANIAS Y OFICIOS DE LINGUE	SABADO 15 DE OCTUBRE AL 17 DE DICIEMBRE	\$8,643,168
FIESTA Y GASTRONOMIA COSTUMBRISTA EN LA COMUNIDAD DE QUELQUEL	DOMINGO 09 DE OCTUBRE	\$615,384
X FIESTA GASTRONOMICA COSTUMBRISTA QUEL QUEL	DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE	\$1,128,204
IX FIESTA GASTRONOMICA COSTUMBRISTA DE RILAN	DOMINGO 18 DE DICIEMBRE	\$1,321,936
	TOTAL	\$34,212,950

Centro Cultural de Castro

159 actividades culturales se desarrollaron en el Centro Cultural de Castro durante 2022, todo un hito para un año que estuvo marcado por las restricciones de actividades masivas producto de la pandemia del coronavirus.

Aun así, la principal casa municipal de la cultura en Chiloé y que depende de Castro Municipio a través de la Dirección de Cultura y Turismo, acogió diversas expresiones artísticas como el V Simposio nacional de esculturas, III Concurso nacional de poesía Aristóteles España, 25 obras de danza, 12 obras de teatro locales, nacionales e internacionales, conciertos de música popular, tradicional, docta y contemporánea, 8 presentaciones de libros, 15 exposiciones de artes visuales, 3 bazar de arte, el III Encuentro provincial de artes visuales, entre otras.

Todas estas actividades se suman también a las enfocadas íntegramente en el público infantil, como la exhibición de películas familiares en el marco de festivales de cine, talleres de música y arte e instrumentos orientado a los jóvenes de escuelas y liceos municipales de nuestra comuna, ya sea de área rural y urbana. Todo con el objetivo de abarcar diversos públicos y colaborar con el desarrollo integral de las vecinas y vecinos de Castro.

En convenio con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio el Centro Cultural fue beneficiado con fibra óptica para programación vía streaming, denominada Cultura en Fibra 2021-2022.

Durante 2022, el Centro Cultural de Castro recibió – como audiencia – a más de 14.000 personas, entre las que destacan vecinas y vecinos de Castro, residentes del archipiélago de Chiloé, turistas nacionales e internacionales.

Cultura en los barrios

“Navidad en tu barrio” fue una de las actividades más esperada y se desarrolló en diciembre, la cual llevo alegría y esperanza a las familias de Castro.

El área de Cultura en los barrios de la Dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio coordinó la llegada del “Viejito pascuero”, quien visitó nuestra comuna con la intención de conversar, entregar dulces y regalos a nuestras vecinas y vecinos más pequeños. La visita estuvo también acompañada por música, como por ejemplo en Rilán, donde se presentó una orquesta de música clásica quienes interpretaron diversas melodías navideñas.

En 2022 se destacan algunas actividades como:

- Abril, mes del libro, con la participación de:
 - Rosabetty Muñoz y Dúo Witxal / Lectura musicalizadas
 - Carlos Trujillo / Lecturas de Chiloé
 - Vanesa Álvarez / Cuentos para niños
- Mayo, mes del Patrimonio Cultural:
 - Día Mundial del Acordeón
- Junio, actividades de mediación / formación de nuevas audiencias
 - Conciertos educativos
 - Demostración de artesanía
- Noviembre:
 - Cuentacuentos / Parque El Encuentro
- Diciembre:
 - Gala de ópera

Inversión en cultura 2022

Programa	Presupuesto
05.05.07 (Programa Festivales Costumbrista Rurales)	\$8,651,275
05.05.09 (Programa Fomento y Difusión Turística)	\$63,560,033
06.06.01 (Progr. Desarrollo Act. Culturales)	\$89,353,793
06.06.02 (Progr. de Difusión de Eventos Culturales)	\$53,050,698
06.06.03 (Premio Chiloé Extensión Cultural)	\$2,465,135
06.06.04 (Eventos Tradicionales Folclóricos)	\$7,826,776
06.06.06 (Progr. Puesto Valor del Patrimonio)	\$8,702,168
06.06.10 (Progr. Cultura en los Barrios)	\$34,434,116
06.06.11 (Ejecución Plan Comunal Cultura)	\$22,174,231
06.06.13 (Prog. Concurso Nacional de Poesía)	\$5,709,403
06.06.14 (Festival Internacional de Cine)	\$8,798,684
06.06.15 (Progr. Act. Culturales)	\$11,206,119
Proyecto - Catálogo de artistas	\$2,430,000
Proyecto - Artes visuales	\$3,500,000
Proyecto - Area de programación	\$1,500,000
Total	\$323,362,431

Desarrollo en barrios y organizaciones

Gestión social

La Dirección Social tiene como función principal contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna, procurando suministrar las condiciones necesarias que le permitan a estos acceder a una mejor calidad de vida.

También tiene como función la ejecución y administración de algunos programas sociales encomendados por el nivel central, como el Registro Social de Hogares, del cual depende el acceso a diversos beneficios: el Subsidio Único Familiar, Subsidio al Agua Potable, Subsidio a la Discapacidad Mental, Beca Indígena y Presidente de la República, Subsidio Habitacional, ayudas estudiantiles, también con ejecución municipal a través de esta Dirección.

En 2022, en dependencias de la Dirección Social, se ha realizado un total de 11.530 atenciones a usuarios, de los cuales se han consultado por lo siguiente:

- Trámites relacionados con el Registro Social de Hogares:
 - Actualización de Registro Social de Hogares como ingresos al registro, formulario de auto reporte, información de registros administrativos y complemento de información al registro.
 - Consultas realizadas por trámites referidos a calificación socioeconómica.
 - Solicitudes de cartola del Registro Social de Hogares.
- Prestaciones monetarias:
 - Subsidio único familiar.
 - Subsidio de agua potable urbano y rural.
 - Subsidio de discapacidad mental.
 - Exención de cobro de derecho de aseo domiciliario.
- Asistencia social:
 - Solicitud de informe social.
 - Solicitud de entrega de ayuda social.
- Exención de cobro de derecho de aseo domiciliario.
- Becas de mantención JUNAEB.
- Otro tipo de consultas.

Registro Social de Hogares:

Los municipios constituyen la institución pública más cercana a la población, presente en todo el territorio nacional, es por ello que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia le ha encomendado la ejecución y aplicación a nivel comunal del Registro Social de Hogares, instrumento que se ha constituido en la llave de acceso a los beneficios del Estado.

Gracias a la tecnología y como saldo positivo después de la reciente pandemia que azotó al país, se abrió el acceso a los usuarios a solicitar y actualizar sus registros a través del uso de la clave única. Esta situación ha demandado por parte del municipio una permanente revisión y respuesta oportuna al usuario que realiza sus trámites on line, sin desatender la demanda presencial que siempre se continúa realizando.

Es importante relevar que el municipio mantiene convenio anual con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, disponiendo de un aporte de \$7.748.124 millones de pesos, los que han sido destinados a la ejecución del programa y especialmente a la adquisición del equipamiento requerido para su ejecución que permitan entregar una mejor atención al usuario que demanda la aplicación de dicho instrumento de evaluación social. Cabe destacar que estos recursos son rendidos mensualmente al MIDESO.

Encontrándose a la fecha la comuna de Castro con un rendimiento al 100% en relación a los requerimientos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

He aquí un breve resumen de su significado, el que permitirá un mayor conocimiento de las características de este instrumento de focalización:

- El Registro Social de Hogares es el sistema que reemplazó a la Ficha de Protección Social desde el 1 de enero de 2016, con el objetivo de apoyar la postulación y selección de beneficiarios de las instituciones y organismos del Estado que otorgan prestaciones sociales.
- El Registro Social de Hogares es un sistema de información construido con información aportada por el hogar y por las bases de datos administrativas que posee el Estado, como: Registro Social de Hogares, Servicio de Impuestos Internos (SII), Registro Civil, Administradora del Fondo de Cesantía (AFC), Instituto de Previsión Social (IPS), Superintendencia de Salud y Ministerio de Educación, entre otros.
- Este instrumento no otorga puntajes, sino que ubica a las familias en tramos de Calificación Socioeconómica (CSE) basados en el número de integrantes del hogar, sus características (edad, dependencia) y los ingresos efectivos de los mayores de 18 años. Así, las familias con similares características socioeconómicas se agrupan en un mismo tramo.

Los tramos establecidos y la distribución comunal a la fecha, como resultado de la medición socioeconómica, son los siguientes:

Total de personas:

DISTRIBUCION PERSONAS	Tramo 40%	Tramo 50%	Tramo 60%	Tramo 70%	Tramo 80%	Tramo 90%	Tramo 100%	Total
Urbano	17,331	3,104	3,047	2,787	3,151	4,938	2,223	36,581
Rural	6	1	953	811	825	2	865	3,463
No informa sector	29	5	4	4	14	34	5	95
Total Comuna	23,344	4,205	4,004	3,602	3,990	6,737	3,093	48,975

Total de hogares:

DISTRIBUCION HOGARES	Tramo 40%	Tramo 50%	Tramo 60%	Tramo 70%	Tramo 80%	Tramo 90%	Tramo 100%	Total
URBANO	7,943	1,355	1,488	1,518	1,725	2,550	1,427	18,006
RURAL	2,859	462	438	420	463	897	517	6,056
No informa sector	16	2	3	3	11	18	5	58
Total Comuna	10,818	1,819	1,929	1,941	2,199	3,465	1,949	24,120

La respuesta que entregue el municipio a la demanda de la población por el Registro Social de Hogares, constituye una prioridad dado que es el requisito mínimo exigido para el acceso a las distintas ayudas, subsidios y bonos que el Estado entrega a las personas.

En la actualidad el Registro Social de Hogares es el pilar de referencia para la asignación de la diversidad de beneficios que el Estado ha puesto a disposición de las personas más vulnerables y con menores ingresos, entre los que podemos mencionar:

Beneficio	Requisito RSH
Ingreso Mínimo Garantizado	Hasta el 90%
Aporte Previsional Solidario de Invalidez	Hasta el 80% más pobre de la población según el Puntaje de Focalización Previsional, determinado con información del Registro Social de Hogares y de otros datos que dispone el Estado.
Rebaja en la Cotización de los Pensionados	Hasta el 90%
Bodas de Oro	Hasta el 80%
PGU Pensión Garantizada Universal	Hasta el 90% más pobre de la población según el Puntaje de Focalización Previsional, determinado con información del Registro Social de Hogares y de otros datos que dispone el Estado.
Bono Trabajo Mujer	Hasta el 40%
Subsidio al Empleo Joven	Hasta el 40%
Yo emprendo Semilla	Se encuentren dentro de los segmentos mas vulnerables según el RSH
Yo trabajo Jóvenes	Hasta el 40%
Yo Trabajo	Hasta el 40%
Ayudas Técnicas Senadis	Hasta el 70%
Subsidio de arriendo de vivienda	Hasta el 70%
Subsidio de Construcción o Adquisición de vivienda nueva o usada para sectores medios	Hasta el 90%
Centros diurnos del Adulto Mayor	Hasta el 60%
Establecimientos de larga estadía	Hasta el 60%
Programa Cuidados Domiciliarios	Hasta el 60%
Red local Apoyo y Cuidado	Hasta el 60%
Reinvéntate	Hasta el 80%
Subsidio Discapacidad Mental	Hasta el 60%
Subsidio Único Familiar	Hasta el 60%
Subsidio a la mujer embarazada	Hasta el 60 %
Subsidio Agua Potable	40% (Preferentes) y Condición Socioeconómica
Aporte Familiar Permanente	Beneficiarios SUF, AF, Chisol-SS y OOPP

Registro de Personas en Situación de Calle

También en el marco de la aplicación del Registro Social de Hogares se encuentra la aplicación del registro de personas en situación de calle, cuyo objetivo es detectar e identificar en la comuna personas en alto estado de vulnerabilidad social y económica en situación de calle con el fin de contar con un catastro de las personas en la situación indicada y que son atendidas en los centros de acogida o albergues de la comuna, y que participan de programas tendientes a proporcionar condiciones mínimas de subsistencia.

Es misión de la Dirección Social, por mandato del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, mantener vigente este registro de personas en situación de calle de la comuna de Castro y poner a disposición la información del Estado para la implementación de programas dirigidos a las personas en dicha situación, como lo ha sido hasta ahora el programa Noche digna y Protege calle.

Durante 2022 se conformó mesa de trabajo en la temática Programa Calle en la Delegación Presidencial de Chiloé, se realizaron acuerdos por parte de la mesa para acciones precisas en relación a este tema. Por parte de la I. Municipalidad de Castro y específicamente de la Dirección Social se reitera el compromiso de continuar realizando el catastro de las personas que se encuentren en situación de calle aplicando el instrumento que para ello existe por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. También se mantiene coordinación permanente con los dispositivos existentes en la comuna, como el albergue ubicado en Monjitas N° 713 de la ciudad de Castro (implementado por la Delegación Provincial en respuesta al programa Noche digna) y con el Hogar de Cristo ubicado en Galvarino Riveros N° 913 de la ciudad de Castro. También se realizan salidas a terreno a fin de detectar a las personas en distintos puntos de calle como terminal de buses, cementerio, paraderos de locomoción colectiva, etc.

Las personas en situación calle con “instrumento anexo calle” aplicado e ingresado en plataforma web del **Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, hasta diciembre de 2022, corresponde a 64 personas y al 100% de los usuarios que pernoctan en los dispositivos dispuestos para ello: albergue y Hogar de Cristo, provenientes en su mayoría de otras comunas y que se encuentran eventualmente en Castro.**

Asistencia Social:

El programa de Asistencia Social tiene como objetivo atender a las personas en situación de indigencia o necesidad manifiesta. Además, evalúa y atiende peticiones provenientes de otros servicios públicos, instituciones y organizaciones públicas y privadas, como, por ejemplo, la información socioeconómica solicitada por los Tribunales de Familia.

Este programa es financiado con recursos municipales y su administración está a cargo de la Dirección Social.

El siguiente cuadro relaciona cantidad de casos atendidos con número de soluciones otorgadas, solicitadas por diversas razones que afectan la integridad de las familias, como fallecimientos, problemas de salud, económicos, atención de siniestros (incendios), entrega de implementos básicos (colchones, frazadas, pañales), entrega de materiales de construcción y otros, en general la asistencia paliativa de elementos básicos para sobrellevar la situación crítica. Esta intervención se encuentra condicionada a la evaluación social realizada por las asistentes sociales de la Dirección Social.

AYUDAS SOCIALES	N° casos	Monto Municipal
CANASTAS DE ALIMENTOS	491	\$13,680,240
MAT. CONSTRUCCION	264	\$14,791,795
MENAJE CAMA	123	\$5,032,510
PAÑALES ¹	233	\$42,200
APORTE URNA	10	\$400,000
PASAJES	10	\$51,000
TOTAL	1,131	\$33,997,745

Subsidio discapacidad mental:

Este subsidio consiste en un aporte monetario equivalente a \$77.701 pesos mensuales destinado a los menores de 18 años que presenten discapacidad

¹ En la entrega de pañales, se contaba aún con stock adquirido el año anterior.

mental y que se ubican en el tramo del 20% de menores ingresos de acuerdo al Registro Social de Hogares.

La situación del beneficio a la fecha en Castro es de 89 casos tramitados y percibiendo el beneficio, lo que representa un monto aproximado de \$82.984.668 pesos que en la comuna de Castro se pagaron durante 2022. Estos recursos dispuestos son sólo para el pago de subsidio a la discapacidad mental, a través el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Además del dinero, la entrega del beneficio da derecho a los menores a recibir atención médica gratuita en consultorios y hospitales del Servicio Nacional de Salud.

Desde agosto de 2022, el valor del SDM aumentó a \$103.086 pesos al igual que los nuevos requisitos, especialmente el acceso a las personas en tramos de vulnerabilidad bajo el 60% de menores ingresos (modificados tras la nueva Ley de Pensión Mínima Garantizada).

Igualmente, la postulación es realizada a través de las oficinas del Chile Atiende, siendo el municipio un ente colaborador en la gestión del trámite y asesoría a las personas.

Subsidio de Agua Potable

Consiste en un aporte a las personas de escasos recursos para ayudar a la cancelación del consumo de agua potable, hasta un límite de consumo de 15 mts. cúbicos mensuales. Este aporte se cancela directamente a la empresa de agua potable o al comité de Agua Potable Rural, pero se detalla en la boleta de cada beneficiario.

El requisito para obtenerlo es contar con el Registro Social de Hogares, encontrarse al día en los pagos del servicio de agua potable y que sus ingresos sean insuficientes para cancelar el consumo de agua potable. Se asigna en relación a la cantidad de subsidios distribuidos por la Delegación Regional y asignados por el nivel central, lo que para el 2022 fue:

En el sector urbano tramo 1, se asignaron 502 cupos mensuales. Sector urbano tramo 2, se asignaron 1.497 cupos mensuales. Sector urbano tramo del 100%, se asignaron 72 cupos mensuales.

En el sector rural se asignaron de 350 cupos mensuales y en el sector tramo del 100% se asignaron 11 cupos mensuales.

En la comuna de Castro existen 10 comités de Agua Potable Rural que presentan beneficiarios de este subsidio, estos son:

- Comité de APR sector La Chacra
- Comité de APR sector Chelín Huecho Chelín
- Comité de APR sector San José
- Comité de APR sector La Estancia
- Comité de APR sector Nercón, Los Aromos y Gamboa Alto
- Comité de APR sector Pid Pid
- Comité de APR sector Rilán
- Comité de APR sector Llau Llao
- Comité de APR sector Piruquina
- Comité de APR sector Putemun

La distribución de los cupos urbanos y rurales asignados y gestionados para sus pagos fue la siguiente:

SAP	Beneficiarios Promedio Mensual	Monto anual pagado
SAP RURAL	361	\$26,565,694
SAP URBANO	2,071	\$219,837,572
Total	2,432	\$246,403,266

En resumen, **durante el periodo 2022 la comuna recibe desde el nivel central para el pago del subsidio al Agua Potable \$246.403.266 millones de pesos.**

Subsidio Único Familia (SUF)

El beneficio consiste en un aporte mensual en dinero por cada hijo menor de 18 años que cumpla con asistir a control de salud y en caso de ser menor de 6 años y asistir al colegio estando en el tramo de 6 a 18 años, recibiendo por cada caso, \$16.828 pesos.

También se otorga a la madre del niño que percibe el beneficio y a la mujer embarazada. También a los menores de 18 años que presenten alguna invalidez, en cuyo caso el monto aumenta al doble, es decir recibe mensualmente \$33.656

pesos. En el caso de la mujer embarazada se estima el pago completo del beneficio en un monto de \$151.452 pesos, lo que dependerá del cumplimiento de requisitos. Este beneficio se otorga a las personas carentes de recursos y que no se encuentran afiliadas a algún régimen previsional y que además cuenten con Registro Social de Hogares y su condición socioeconómica (CSE) los ubique en el tramo del 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.

Subsidio	Beneficiarios	Monto
Subsidio Invalido (Duplo)	9	\$1,817,424
Madres de Causantes	5,796	\$1,170,421,056
Menores de 18 años	13,003	\$2,625,773,808
Embarazadas	6	\$1,211,616
TOTAL	18,814	\$3,799,223,904

Durante 2022 en la comuna fueron beneficiadas un total de **18.814 personas**, lo que representa un monto total aproximado de más de **tres mil setecientos millones en recursos dispuestos por el Estado a través del Instituto de Previsión Social**, dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Los causantes de subsidio Único Familiar, cualquiera sea su característica, tienen derecho a prestaciones médicas, preventivas, curativas y odontológicas gratuitas en los Servicios de Salud.

Además, es importante señalar que la percepción de este subsidio, cuando no se percibe Asignación Familiar, es el que da derecho a percibir el bono marzo y otros beneficios asociados a esta condición, según lo establezca la autoridad.

Programa Becas de Mantención

Durante 2022, el Municipio de Castro a través de la Dirección Social atendieron aproximadamente por 3 meses la solicitud de los estudiantes para el proceso de Postulación de las Becas de Mantención por Beca Indígena y Presidente de la República, en convenio de Cooperación con la JUNAEB dependiente del Ministerio de Educación.

Las postulaciones y montos anuales correspondientes a cada beca son los siguientes:

BECAS	
Beca Indígena	352
Educación Básica	155
Educación Media	113
Educación Superior	84
Beca Presidente de la República	116
Educación Media	53
Educación Superior	63
Beca Residencia Indígena	11
Beca Práctica Técnico Profesional	54
Beca Apoyo a la Retención Escolar	9
TOTAL	1,010

Referencias:

- Valor de la UTM a enero 2022 \$54.442 pesos
- Educación Básica equivale a un aporte de \$100.550 pesos, distribuida en 2 cuotas anuales.
- Educación Media equivale a un aporte de \$208.280 pesos, distribuida en 2 cuotas anuales.
- Educación Superior equivale a un aporte de \$ 654.600 pesos, distribuido en 10 cuotas anuales.
- La beca Presidente de la República se entrega en enseñanza media y equivalente a 0.62 UTM en 10 cuotas.
- La beca Presidente de la República se entrega en enseñanza superior y equivalente a 1.24 UTM en 10 cuotas.

Rebaja al Servicio de Aseo Comunal

En cumplimiento de la ordenanza N° 8 de aseo de la comuna, específicamente en lo relacionado al artículo N°14, la Dirección Social participa en la recepción y resolución de solicitudes de rebaja o excepción de pago del servicio de aseo

domiciliario, destinado a las personas que presenten los requisitos estipulados en la ordenanza mencionada.

Es importante señalar que, en 2022, y por disposición de la modificación a la ordenanza contenida en el decreto alcaldicio N° 573 del 31 de mayo de 2022, se realizó un segundo proceso de postulación a fin de beneficiar a personas que por alguna razón no postularon oportunamente.

Las que, sumadas a las otorgadas previamente en el proceso normal, nos entrega un total de 327 personas acogidas a dicha rebaja o exención del pago del derecho de aseo.

Decreto Otorgamiento	Beneficiados Rebaja 100%	Beneficiados Rebaja 50%
Decreto N° 285 de 31/03/2022	7	-
Decreto N° 1005 de 01/08/2022	213	-
Decreto N° 223 de 31/03/2021	23	8
Decreto N° 552 de 31/03/2020	72	4
Total vigentes año 2022	315	12

Además de lo señalado en el presente informe, la Dirección Social responde a diversas demandas de atención, relacionadas con Tribunales de Familia, situaciones de emergencias comunales, entre otras.

Departamento de Organizaciones Comunitarias

PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO

\$ 40.000.000.-

Su misión es asesorar a las organizaciones de la comuna en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias; además de promover la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades.

Así mismo, asesora y capacita a las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias para su participación en los proyectos del Fondo de Desarrollo Vecinal y los distintos fondos concursables existentes y coordina los esfuerzos de

todas las organizaciones vecinales y vecinos en general, para la solución de sus problemas y transformarles en motores de su propio desarrollo.

Actualiza permanentemente los registros de las organizaciones sociales, manteniendo actualizadas la información sobre las directivas y ubicación de las sedes sociales.

Con un presupuesto de \$40.000.000, esta unidad municipal se encarga de asesorar a las 427 organizaciones vigentes, de 1.075 organizaciones formalmente inscritas en los registros públicos municipales, en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias; además de promover la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades.

Entre las agrupaciones de las que se encuentran inscritos son juntas de vecinos, clubes deportivos, clubes de adultos mayores, comités de vivienda, centros generales de padres, APR's y agrupaciones culturales, entre otros

Actividad	Descripción	Beneficiarios	Monto
FONDEVE 2022	El fondo de desarrollo vecinal es una iniciativa otorgada por ley (ley 19.418), a las organizaciones territoriales de la comuna y uniones comunales de juntas de vecinos. el fondeve tiene como objetivo crear un fondo concursable, que permite la promoción y desarrollo de las organizaciones sociales. en esta ocasión las organizaciones beneficiarias fueron 38, entre urbanas y rurales, beneficiando a cerca de 5.000 vecinos de la comuna, con sus distinta iniciativas.	38 organizaciones	\$20,000,000
Navidad 2022	Esta actividad se realizó para beneficiar a cerca de 6000 niños y niñas de la comuna, desde los 0 a los 8 años de edad. esta actividad permite entregar un regalo a cada niño que se inscriba en su junta de vecinos correspondiente. las entregas se coordinan directamente con los dirigentes vecinales quienes realizan distintas actividades lúdicas para su entrega.	6000 niños	\$20,000,000
Formulación de convenios de aporte y subvenciones	Posterior a la asesoría de la agrupación sobre reglamento n°28 de aportes y subvenciones, la gestión de la agrupación culmina con la firma del convenio. logrando realizar 188 convenios a organizaciones sociales, corporaciones, sindicatos y organizaciones de interés público.	118 agrupaciones	-
Constitución de Agrupaciones Sociales sin Fines de Lucro	Se realizaron 51 constituciones de nuevas agrupaciones sociales urbanas y territoriales, agrupadas por objetivos comunes y especificos, establecido en el titulo i, de la ley 19.418 que establece normas sobre juntas de vecinos y demas organizaciones comunitarias.	51 agrupaciones	-

Oficina de Atención SERNAC (convenio)

Oficina de desarrollo por convenio con el SERNAC y que tiene por fin el atender y canalizar los reclamos de usuarios hacia las oficinas del Servicio Nacional del Consumidor.

Consultas vía call center	119
Consultas vía plataforma municipal	11
Derivaciones a dirección regional	8
Total atenciones en la plataforma SERNAC	138

Oficina de Elaboración y Capacitación en Fondos Sociales y Comunitarios

Nace como una necesidad de colaborar y ayudar a las organizaciones sociales en generar nuevos proyectos y de mayor impacto para sus propias comunidades. Los dirigentes son capacitados y orientados en fomentar la activa participación de sus asociados. De este modo, se les guía y asesora en la postulación de proyectos en los distintos entes públicos y privados en esta área. **La iniciativa más destacada es la Primera Escuela de Dirigentes Sociales, denominada el reencuentro post pandemia que tuvo una alta convocatoria de dirigentes sociales y vecinales.**

ACTIVIDAD	Postulación a fondos a la Primera Escuela Post Pandemia 2022 Gore Los Lagos
OBJETIVO	Reunir a los dirigentes sociales post pandemia
FECHA EJECUCIÓN	Agosto 2022
BENEFICIARIOS	150
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$0
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$5,500,000
INVERSIÓN	\$5,500,000

ACTIVIDAD	Postulación a fondo nacional del Adulto Mayor
OBJETIVO	Funcionamiento del Centro Diurno de Adultos Mayores
FECHA EJECUCIÓN	Noviembre 2022
BENEFICIARIOS	60
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$0
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$0
INVERSIÓN	0

ACTIVIDAD	Postulación a Organizaciones Sociales Gore los Lagos
OBJETIVO	Fortalecer las postulaciones organizaciones sociales comuna de castro a fondos Regional
FECHA EJECUCIÓN	Noviembre, diciembre 2022 enero, febrero 2023
BENEFICIARIOS	1.000
ORGANIZACIONES POSTULACIONES	40
PRESUPUESTO ADJUDICADO	\$41.801.464

Oficina de la Discapacidad

PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO

\$ 8.609.901

La oficina de discapacidad tiene como objetivo favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad, realizando para esto actividades de entretenimiento, sensibilización y educación. Junto con esto, la oficina de discapacidad trabaja en conjunto con agrupaciones de personas con discapacidad y con los mismos usuarios colaborando en la postulación a proyectos, realizando la postulación de ayudas técnicas. Mediante este trabajo, se pretende mejorar y optimizar la calidad de vida de los usuarios, formando así una comuna aún más inclusiva.

En 2022 contó con un presupuesto municipal de \$8.609.901 pesos que fueron distribuidos en taller de natación inclusiva, expo discapacidad, mes preventivo de la juventud y niñez, teletón, curso de lengua de señas (básico) y taller de tallado en madera para personas con discapacidad.

Unidad de Intervención Familiar (UIF)

PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO

\$27.561.000.-

Tiene por objetivo desarrollar capacidades, entregar información, aproximar servicios y programas sociales a familias que se encuentran dentro del 40% de vulnerabilidad del RSH, mediante las visitas domiciliarias, talleres grupales y socio comunitarios.

En 2022 se registraron 110 nuevas familias para ingresar al programa, a continuación se describen los principales programas y actividades llevadas a cabo por esta unidad:

- Programa Familias: acompañamiento psicosocial, socio laboral y convenio eje
- Programa Habitabilidad: El objetivo es desarrollar capacidades, entregar información, aproximar servicios y programas sociales a familias que se encuentran dentro del 40% de vulnerabilidad del registro social de hogares, mediante las visitas domiciliarias y talleres grupales y socio comunitarios. Además, la UIF ejecuta los programas habitabilidad (entrega de soluciones constructivas y de equipamiento) que mejoran la calidad de vida de las familias.

Recursos gestionados por la oficina

Ítem	Fuente	Monto
UIF - RRHH	Municipal	\$27.561.000
HABITABILIDAD	Municipal	\$4.000.000
UIF - RRHH y soporte	FOSIS	\$49.675.200
UIF - Ejecución Programa Habitabilidad	FOSIS	\$33.392.000
Yo emprendo Semilla (75 beneficiarias por postulación)	FOSIS	\$61.350.000
	Total	\$175.978.200

Inversiones en infraestructura comunitaria

Construcción sede Margot Loyola	Financiamiento Municipal	\$59.859.154
Construcción sede social 22 de diciembre, villa Salvador Allende	Financiamiento Municipal	\$60.000.000
Ampliación centro diurno para el adulto mayor	Financiamiento FRIL	\$99.336.575
Construcción cancha pasto sintético isla Quehui	Financiamiento FRIL	\$129.999.996
Mejoramiento plaza villa Chiloé	Financiamiento FRIL	\$60.000.000
Reposicion luminarias y hermoejamento costanera Pedro Montt-Lillo	Financiamiento FRIL	\$96.866.238
Construcción casa adulto mayor Juan Soler	Financiamiento FRIL	\$64.691.629
Construcción sede social villa Insular	Financiamiento FRIL	\$60.000.000
Reposición sede social junta vecinos Bicentenario	PMU SUBDERE	\$59.910.922
Construcción sede social Pid Pid alto	Financiamiento FRIL	\$49.528.288
	TOTAL	\$740.192.802

Desarrollo en servicios a la comunidad**Seguridad Pública**

Castro Municipio, a través de la Dirección de Seguridad Pública, focalizó su trabajo en la prevención de delitos y el resguardo del orden público y la seguridad de la comuna de Castro.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
ALAS CHACABUCO	La Dirección de Seguridad Pública, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario y Carabineros de Chile, ejecuta un plan de recuperación de espacios públicos para mejorar la sensación de seguridad en los diversos sectores que pertenecen a la comuna de Castro.
PREVENCIÓN DEL DELITO EN LAS DEPENDENCIAS DEL TERMINAL MUNICIPAL DE CASTRO (ACOSO CALLEJERO, HURTO).	La dirección de Seguridad Pública, junto a Carabineros de Chile, realizan una series de campañas preventivas en el terminal municipal de Castro, esto a raíz de los altos índices de inseguridad que se evidencian en dicho recinto.
ISLA QUEHUI –CHELÍN	La Dirección de Seguridad Pública realiza frecuentemente trabajos Insulares, los cuales crean y fortalecen liderazgos con los dirigentes sociales de dicha zona, incentivando a la prevención de los delitos, promoción de la denuncia y a emplear la línea vecinal 1427. Enfatizando, que constantemente los dirigentes sociales mantienen contacto directo con gestores territoriales de la Dirección de Seguridad Pública, quien trabaja con base en las necesidades presentadas en cada sector.
MESA DE TRABAJO CON SINDICATO DE PESCADORES DE CASTRO	La Dirección de Seguridad Pública de forma permanente se reúne a través de mesas de trabajos con los pescadores de la comuna de Castro, donde se tratan diversas temáticas, entre ellas, problemas de seguridad en la bahía costera y asesoramiento para postular a diferentes proyectos.
JORNADAS COLABORATIVAS CON DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	La Dirección realiza campañas que promueven la Tenencia Responsable de Mascota y acompaña en procedimientos de fiscalización por incumpliendo ordenanzas. Destacando, que esta actividad se realiza en los sectores urbanos, rurales e insulares de la comuna de Castro, todo con base a los requerimientos vecinales, los cuales son canalizados frecuentemente a través de gestores territoriales.
ALIANZA ENTRE LA CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN DE CASTRO Y DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	La Prevención de la Violencia Escolar ha sido un desafío permannete para la Dirección de Seguridad Pública, es por ello por lo que se realizan diferentes mesas técnicas de trabajo, con el objetivo de evaluar la sensación de seguridad en los colegios, para posteriormente ejecutar un plan de acción que involucre a todos los autores de la comunidad estudiantil. Agregando, que en estas mismas actividades se efectúa la promoción de la Ley N°20.000 y N°20.084.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
ALIANZA ENTRE LA BRIGADA DE DÉLITOS SEXUALES (PDI) Y DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	La provincia de Chiloé mantiene unos de los índices más altos a nivel nacional de Abuso Sexual Infantil, razón por la cual la Dirección de Seguridad Pública, en conjunto con la Policía de Investigaciones de Chile, realiza constantemente actividades con los niños pertenecientes a la comuna de Castro, entre ellas se encuentran, talleres preventivos, función de títeres y pesquisas de indicadores de riesgos de abusos en los menores.
ENCUENTRO PROVINCIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	La Dirección participa activamente de la mesa Provincial de Seguridad Pública, donde se estandarizan intervenciones en delitos similares entre Comunas de la provincia de Chiloé, retroalimentando buenas prácticas, fondos concursables y lineamientos provenientes del Ministerio del Interior.
CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA	Dentro del cumplimiento de la Ley N° 20.965, la Dirección de Seguridad Pública efectúa mensualmente un Consejo Comunal de Seguridad Pública, instancia en la cual participan todas las instituciones involucradas en la prevención de los delitos comunales, además de representantes de la sociedad civil. Resaltando, que en estos consejos se analiza, promueve y aborda los delitos de la comuna, comprometiendo resolutivamente a cada uno de los actores participantes de esta mesa.
CONVENIO CON GENDARMERÍA DE CHILE	La Dirección de Seguridad Pública en conjunto con la Oficina de Deportes realiza un campeonato para los internos de Gendarmería de Chile, con la finalidad de promover el deporte y el buen trato entre sus pares. Además, se firma un convenio con esta institución para el cumplimiento de penas comunitarias
PATRULLAJES PREVENTIVOS	La dirección de Seguridad Pública a través de su vehículo municipal efectúa despliegues territoriales, urbanos, rurales e insulares de acuerdo con las necesidades de los vecinos y policías, esto con el propósito de prevenir los delitos y promover e intensificar la seguridad comunal.
REUNIONES CON JJVV	Los Gestores Territoriales participan y coordinan actividades comunitarias para elaborar planes preventivos según la realidad de cada sector, comprometiendo a todos los organismos involucrados.

Actividades destacadas 2022

- Consejo de seguridad pública.
- Convenio con Gendarmería de Chile.
- Alianza con la PDI.
- Alianza con la Corporación Municipal de Castro.
- Adjudicación fondos del Ministerio Del Interior y Seguridad Pública (\$40.000.000).
- Campañas preventivas de delitos

- Patrullajes preventivos.

Línea operativa

Esta Dirección cuenta con una **central de cámaras de televigilancia (26 cámaras)**, un vehículo de patrullaje preventivo y una línea vecinal 1427. Estos servicios **funcionan las 24 horas todos los días del año**, la **línea telefónica vecinal ha recibido más de 1.800 llamados en el año** dando respuesta eficiente a los vecinos.

Gestión de Tránsito

Dentro de los servicios a la comunidad que brinda Castro Municipio, la Dirección de Tránsito juega un rol fundamental como una unidad asesora y operativa que tiene como objeto servir a la comunidad.

Dentro de sus principales actividades se encuentra:

- Otorgar y renovar licencias de conducir vehículos y permisos de circulación.
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la administración del Estado competentes.
- Señalizar adecuadamente las vías públicas.
- Aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna.
- Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de tránsito y transporte público en la comuna.
- Estudiar y proponer medidas de regularización y mejoramiento de los sistemas de tránsito en la comuna.
- Planificar y controlar programas de mantención de dispositivos de señalización de tránsito.
- Estudiar e informar cuando corresponda los estacionamientos, terminales y otros que puedan afectar la circulación vehicular o peatonal.

Licencias de conducir

Esta unidad encargada de la emisión y renovación de Licencias de Conducir gestionó sus servicios otorgando un total de 5.883 licencias en 2022.

Permisos de circulación:

SERVICIO	CANTIDAD	MONTO
Permisos Vehículos Particulares	12,463	\$568,571,015
Permisos Vehículos de Alquiler	11	\$539,280
Permisos Vehículos de Locomoción Colectiva	687	\$33,571,374
Permisos Vehículos de Carga	775	\$71,220,615
Permisos Motos	145	\$3,918,728
Totales	14,081	\$677,821,012

Demarcación vial:

Demarcación vial de la comuna de Castro (\$23.948.750.)

El proyecto de inversión municipal tiene por objetivo el suministro y aplicación de: pintura termoplástica para demarcación de pasos peatonales como paso de cebra de un sentido, paso cebra doble sentido, demarcación de pasos regulados o ceda el paso, pare o semaforizado, demarcación de líneas doble continua demarcación de líneas segmentada, demarcación de símbolos y letras como bus solo, símbolos y flechas, otras áreas indicadas por la ITS como ejemplo demarcación de la zona de minusválidos y resaltos, lo anterior con la finalidad de mantener la seguridad vial en la comuna.

Se ejecutaron 1.400 m² de acuerdo a las solicitudes en sectores críticos de la comuna y mediante lo consensuado en mesa de trabajo solicitada por comité de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de Castro.

ITEM	CANTIDAD
Pasos peatonales	62
Resaltos	3
Resalto peatonal	1
Símbolos pare	8
Símbolos ceda el paso	14
Simbología (flechas y rombos)	23

Desarrollo en Gestión Económica y Fiscalización

Balance de Ejecución Presupuestaria (BEP)

INGRESOS DEL PERÍODO 2022 M\$

Ingreso Total Percibido 31.349.387

- Saldo inicial de caja en 2022: M\$5.072.850

GASTOS DEL PERÍODO 2022 M\$

Gasto Obligados 32.249.831

Obligaciones devengadas 30.612.632

Los ingresos percibidos y gastos del periodo se muestran en las siguientes tablas, según los distintos ítems y sub-ítems del clasificador presupuestario:

CUADRO RESUMEN INGRESOS PERCIBIDOS	
ITEM	M\$
Saldo Inicial de Caja	0
CxC Tributo Uso Bienes	5.020.976
CxC Transferencias Corrientes	13.981.053
CxC Rentas de la Propiedad	493.742
CxC Ingresos de Operación	0
CxC Otros Ingresos Corrientes	11.236.806
CxC Venta de Activos No Financieros	0
CxC Venta de Activos Financieros	0
CxC Recuperación de Préstamos	133.493
CxC Transferencias Gastos de Capital	483.317
Endeudamiento	0
Saldo Presupuestario	0
TOTAL	31.349.387

- Saldo inicial de caja \$5.072.850

CUADRO RESUMEN GASTOS		
	OBLIGADO	DEVENGADO
ITEM	M\$	M\$
Personal	5.773.693	5.775.133
Bienes y Servicios de Consumo	6.827.327	6.480.304
CxP Prestaciones Seguridad Social	66.448	66.448
CxP Transferencias Corrientes	16.540.938	16.540.264
CxP Integros al Fisco	0	0
CxP Otros Gastos Corrientes	24.409	24.409
CxP Adquisición Activos No Financieros	521.932	496.552
CxP Adquisición de activos financieros	0	0
CxP Iniciativas de Inversión	2.243.242	977.679
CxP Prestamos	0	0
CxP Transferencias de Capital	12.500	12.500
CxP Servicio de la Deuda	239.342	239.342
Saldo Presupuestario	0	0
TOTAL	32.249.831	30.612.631

RECURSOS APORTES A LA CORPORACION MUNICIPAL	
ITEM	M\$
EDUCACION	
Gastos Operacionales	1.167.604
Jardin Infantil Los Girasoles	12.000
Beneficios contratos asistentes educacion	311.000
SUBTotal Educacion	1.490.604
SALUD	
S. Bienestar	96.446
Farmacia Municipal	60.000
Oprica Municipal	50.000
SAR	170.000
SUB TOTAL SALUD	376.446
TOTAL APORTES MUNICIPALIDAD	1.867.050

Inversiones efectuadas durante 2022 - Presupuesto Municipal

Transferencias efectuadas durante periodo 2022

ORGANIZACIÓN	MONTO
Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)	\$18.500.000
Fondo Iniciativas Religiosas Evangélicas	\$5.400.000
Fondo adulto mayor	\$9.970.390
Corporación Municipal de Castro para la Educ. Salud y Atención al menor	\$15.088.055.000
Corporación Asistencia Judicial Bio Bio	\$14.774.550
Coro Polifónico	\$3.000.000
Asociación Chilena de Farmacias Populares	\$4.380.700
Cuerpo Bomberos de Castro	\$70.000.000
Integra	\$12.902.000
Asociación Chilena de Municipalidades	\$11.140.800
Total Transferencias a Organizaciones	\$15.238.123.440

Rentas y Patentes

El Departamento de Rentas y Patentes Municipales tiene por objetivo orientar y proporcionar a los contribuyentes la información necesaria en relación con los requerimientos establecidos en la normativa vigente, para la obtención de la patente municipal, que ampare el ejercicio de las actividades comerciales, profesionales o de alcoholes que se encuentran gravadas con el respectivo tributo. Además de gestionar los ingresos o rentas por concepto de derechos y tributos municipales en el ámbito de su competencia.

PATENTES CARGADAS 2022		
TIPO PATENTE	CANTIDAD	MONTO
PATENTES CIPA/MEF GIRADAS PRIMER SEMESTRE 2022	2,101	\$840.790.600
PATENTES CIPA/MEF GIRADAS SEGUNDO SEMESTRE 2022	2,211	\$825.024.016
PATENTES PROVISORIAS 2022	26	\$4.633.421
MONTO TOTAL GIRADO 2022 POR PATENTES MUNICIPALES		\$1.670.448.037

INGRESOS POR CONCEPTO PATENTES MUNICIPALES 2022		
TIPO PATENTE	CANTIDAD	MONTO
PATENTES CIPA/MEF RECAUDADO PRIMER SEMESTRE 2022	1,952	\$830.609.716
PATENTES CIPA/MEF RECAUDADO SEGUNDO SEMESTRE 2022	1,926	\$809.696.461
PATENTES PROVISORIAS 2022	26	\$4.633.421
RECAUDADO POR CONCEPTO PATENTES MUNICIPALES 2022		\$1.644.939.598

NOTA ACLARATORIA: el valor \$1.644.939.598 pesos corresponden al total de patentes cuyo pago pertenece al periodo comprendido del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. Estas patentes podrían haber sido pagadas posterior al 31 de diciembre de 2022, pero su ejercicio corresponde al año.

Para el pago real de patentes de 2022, esto es, aquellas patentes efectivamente pagadas entre el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, el valor corresponde a \$1.482.263.045 pesos.

Fiscalización

La labor es controlar y fiscalizar el cumplimiento por parte de la comunidad de las ordenanzas municipales y de las disposiciones legales de Rentas Municipales, Tránsito, Obras y Medio Ambiente. Durante 2022 se realizaron 2.867 citaciones al Juzgado de Policía Local, desglosado en la siguiente tabla:

Tipo Tránsito	N°
10 Metros disco Pare	68
Señales Oficiales lo Prohíben	900
Lugar Reservados	380
Costado Izquierdo	463
Estacionar 5 mts Grifo	88
Estacionamiento Discapacidad	70
Estacionar Frente Puertas Garaje	12
10 metros de Esquina	307
Estacionar en aceras	526
Detener Vehículo de locomoción doble fila	10
Sub-total	2.824
Otras	N°
Ordenanzas	36
Otras Leyes	4
Abandonados	3
Sub-total	43
Total	2.867

Fiscalización a locales comerciales:

Esta función se realiza programando los procesos de fiscalización en conjunto con las etapas de renovación de patentes y excepcionalmente el año 2022.

Las fiscalizaciones al comercio durante 2022 alcanzaron las 131 patentes.

Oficina de Derechos y Contribuciones

Impuesto territorial

En 2022 ingresaron y se **resolvieron 2.611** órdenes de trabajo por parte del convenio entre ambas instituciones.

El 40% del total de las contribuciones de la comuna queda en el municipio. Para 2022, ingresaron por este concepto \$1.567.032.000 pesos.

Cobro de Derechos de Aseo Domiciliarios

Para 2022 se recaudaron por este **concepto \$323.726.000 pesos.**

Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

La Municipalidad de Castro cuenta actualmente con el Plan de Desarrollo Comunal, 2023 - 2026, el cual es un instrumento que busca el mejoramiento de la

gestión municipal y define el accionar de la institución respecto de sus procesos internos con el objetivo de mejorar la calidad del servicio hacia la comunidad. Este fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal en 2022.

Visión del municipio

La visión debe representar lo que se quiere mostrar y los valores institucionales que se desea transmitir. Esta se refiere a las metas y propósitos que marca a la institución y que se espera conseguir en el futuro. Se trata de una expectativa ideal, que muestra el planteamiento de lo que se quiere ser y conseguir en el tiempo. El concepto de visión debe sintetizar la situación más deseada, pero siempre sobre un escenario realista y posible. La visión se plantea de la siguiente manera:

“Castro, una comuna próspera, segura y sustentable, con un desarrollo integral enfocado en el bienestar de sus habitantes urbanos y rurales, mejorando el acceso a los servicios básicos, la conectividad e infraestructura, como soporte para la calidad de vida desde una perspectiva de derechos. Con un fuerte compromiso con la salud, la educación, la cultura, el patrimonio, el deporte, el turismo y la participación ciudadana”.

Misión del municipio

En el caso de la misión, su conformación se logró en base al enfoque técnico y de gestión que permitirá mediante la organización del trabajo municipal, lograr cumplir con la declaración de intenciones plasmada por la visión, de esta manera, la misión se plantea de la siguiente manera:

“Un municipio que se compromete con los habitantes de todo el territorio comunal, a través de una gestión transparente, participativa y eficiente respecto al manejo de los recursos, propendiendo dar soluciones de manera oportuna y trabajando por el desarrollo de la comuna en un marco de sustentabilidad y dedicación, mejorando día a día la calidad de vida de sus habitantes”.

Ámbitos de acción

ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL	Contar con una gestión municipal de excelencia, que entregue oportunas soluciones a los vecinos y vecinas de la comuna, con una apuesta por la mejora continua de sus servicios entregados a la comunidad, integrando la participación de la comunidad.
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Lograr que la comunidad cuente con infraestructura y equipamiento necesario para desenvolverse de buena manera, generando las condiciones para mejorar crecientemente la calidad de vida de los habitantes
SERVICIOS BÁSICOS, VIALIDAD Y CONECTIVIDAD	Completar el acceso de la comunidad a los servicios básicos además de mejorar día a día la conectividad vial y digital de los vecinos y vecinas de la comuna.
DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	Generar las acciones necesarias para lograr un desarrollo social integro de la comunidad en materias como salud, educación, desarrollo comunitario, todo esto en un marco de inclusión y equidad de género.
SEGURIDAD PÚBLICA	Lograr que la comuna cuente con las medidas preventivas para la reducción de la delincuencia, incivildades y riesgos naturales que afectan la seguridad de la comunidad
DESARROLLO CULTURAL Y DEPORTIVO	Lograr que la comunidad acceda de buena manera a la cultura y el deporte, generando instancias de recreación que potencien el desarrollo cultural y deportivo, todo esto como un derecho a la recreación y la vida sana
ECONOMÍA, FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO	Fomentar la economía y la productividad, en un marco de sostenibilidad y sustentabilidad, con un fuerte enfoque en la soberanía alimentaria, la agricultura, la pesca y el turismo, mediante estrategias sostenibles de producción, distribución y consumo de alimentos con base en la pequeña y mediana producción
MEDIOAMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y MANEJO DE RESIDUOS	Generar las condiciones que permitan generar actividades y desarrollar la comuna en un marco de sustentabilidad, mejorando el manejo de los residuos sólidos domiciliarios, fomentando la reducción y reutilización, además de la tenencia responsable de mascotas, la protección global del medioambiente y los ecosistemas naturales de la comuna.

Inversiones en pavimentación 2022 – 2023

Pavimentación calle Manuel Ojeda (\$929.118.680.-) Municipal

El proyecto de inversión municipal supera los \$929.000.000 pesos, el cual consiste en la pavimentación de 300 metros lineales en el sector de alto de Gamboa. Dicha iniciativa contempla pavimentación de aceras y calzadas, muros de contención, recolección de aguas lluvias y modificación de postación existente. Lo anterior va en pro de mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector, además, de ser una ruta muy transitada a colegios, poblaciones, etc. Actualmente con un 60% de avance.

Pavimentación Curahue – Puyán - La Estancia - Yutuy (\$2.500.000.000 aprox) MOP

Estas obras contemplan la pavimentación de la ruta W-557 e involucra los sectores rurales de Curahue, Puyán, La Estancia y Yutuy, entregando a los habitantes de la península de Rilán una mejor calidad de vida en su desplazamiento diario.

Pavimentación La Chacra - Pablo Neruda (\$320.000.000.-) MOP

La obra contempló la pavimentación de una capa asfáltica desde Pablo Neruda hasta La Chacra, con el fin de habilitar esta zona que ha esperado por años esta intervención, uniendo la vía del by pass y la calle Pablo Neruda ubicada en el sector alto de la comuna.

Mantención caminos Castro (\$2.000.000.000 aprox) MOP

Las obras contemplaron la mantención de caminos de diversos sectores de la comuna, los cuales se ven deteriorados por alto tráfico en nuestra comuna. La iniciativa pretende mejorar la congestión y seguridad vial de nuestros habitantes.

Conservación caminos pendientes fuertes de Castro (\$500.000.000 aprox) MOP

Las obras contemplaron la conservación de pendientes de diversos sectores de la comuna, los cuales se ven deteriorados por las condiciones climáticas que imperan. Esta iniciativa mejora la seguridad vial de nuestros habitantes.

Conservación periódica de la red vial camino Rilán – Putemún – Aguantao (\$2.510.589.556) MOP

La obra, en ejecución actualmente, contempla la reposición de la capa asfáltica de esta ruta. Hasta el inicio de los proyectos, el camino presentaba deterioro en diversos tramos.

- Los valores de proyectos MOP fueron informados por oficina de Vialidad – Castro.

Mejoramiento diversos sistemas de Agua Potable Rural

Diseño sistema APR Coñico – Hueico (\$45.000.000.-) Municipal

Este proyecto consiste en la contratación de una consultoría, costeadada con presupuesto municipal, con un plazo de ejecución de 255 días corridos. Los objetivos primordiales del estudio son diagnosticar, definir y proyectar las alternativas técnicas y económicas más convenientes para la instalación del servicio sanitario rural de la localidad y desarrollar el proyecto a un nivel de detalle que permita llamar a propuesta la ejecución de las obras.

Diseño sistema APR Llicaldad (\$31.611.875.-) Municipal

Este proyecto consiste en la contratación de una consultoría, costeadada con presupuesto municipal, por un monto total de \$31.611.875 en un plazo de ejecución de 200 días corridos. Los objetivos primordiales del estudio son diagnosticar, definir y proyectar las alternativas técnicas y económicas más convenientes para la instalación del Servicio Sanitario Rural de la localidad y desarrollar el proyecto a un nivel de detalle que permita llamar a propuesta la ejecución de las obras.

VIVIENDAS BENEFICIADAS	274 viviendas
BENEFICIARIOS DIRECTOS	822 habitantes
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA	150 días + 50 días aumento de plazo = 200 días
MONTO	\$ 31.611.875.-
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	Municipal

Inversión municipal y multisectorial de Desarrollo Comunal 2022 – 2023

Construcción redes sanitarias y urbanizaciones complementarias en diversos sectores de Castro (\$12.000.000.-) Municipal

El presente proyecto se refiere a la urbanización de diversas vías de la población René Schneider, sector Quinta Ramos, cementerio y Vista Hermosa. El proyecto tiene como objetivo final dar una solución integral a los problemas de abastecimiento de agua potable, evacuación de aguas servidas y pavimentación de los mencionados lugares con déficit en este tipo de servicios básicos. Actualmente se encuentra postulado a etapa de ejecución, en análisis por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y se estima una inversión de alrededor \$1.745.000.000, en un plazo de ejecución de alrededor de 12 meses.

Reposición museo municipal y biblioteca pública de Castro (\$102.382.531.-) FNDR

El proyecto museo biblioteca de Castro contempla la reposición de la actual infraestructura, convirtiéndolo en un moderno edificio que albergará tanto a la biblioteca como al museo de la ciudad. Un edificio con identidad arquitectónica local, modernas instalaciones, accesibilidad universal y con una potente vinculación con el paisaje, pretende convertirse en un aporte al paisaje urbano de Castro y la cultura local. La elaboración del diseño considera un edificio de tres niveles con una superficie total de 2.800 m² aprox. Se estima un monto en obras aproximado de **\$6 mil millones de pesos**.

Construcción infraestructura portuaria Rilán (\$2.240.600.111.-) DOP

Este proyecto contempló la reposición de la rampa de Rilán, a una distancia de 700 metros de la antigua. Esto permite obtener acceso directo por el camino público. La obra consideró la construcción de una rampa vehicular de 8 metros de ancho y de 107 metros de longitud de acero estructural en base a pilotes y losas prefabricadas de hormigón, operativa en todo rango de marea, un refugio para peatones y una explanada para vehículos.

Construcción conjunto habitacional Antukuyen I y II (\$24.696.443.082 aprox-) SERVIU

El proyecto contempla dos etapas de viviendas sociales, que cuenta con 5 modelos habitacionales entre 49m² y 57m². En su primera etapa considera la entrega de 194 viviendas que serán entregadas a los beneficiarios del subsidio

habitacional durante el primer trimestre de 2024 y en su segunda etapa serán entregadas 247 viviendas en 2024. Los usuarios beneficiarios ascienden a 441 familias.

Mejoramiento integral Yutuy (\$74.722.343.-) Municipal

El proyecto de inversión municipal consiste en la pavimentación de una vereda de superficie de 40m² y 7 centímetros de espesor. Se realizará la conservación de revestimientos interiores y exteriores de la antigua sede social, además de la estructura de la techumbre con un aumento de la pendiente de la misma. Se desarrollarán obras sin aumentar la superficie, canal y bajada de aguas lluvias, puertas, ventanas y baños exteriores de la sede social existente. Además, la presente iniciativa abarcará la conservación del monolito “La nave” y el equipamiento del borde costero del sector de Yutuy.

Mejoramiento costanera Chelín (\$39.999.994.-) Municipal

El proyecto de inversión municipal consiste en la construcción de una pasarela de 79 metros de largo, en estructura de madera, baranda perimetral, acceso universal y un mirador, en donde se considera en todo el tramo la colocación de bancas, entre otros accesorios. La finalidad de la iniciativa es el hermooseamiento del borde costero de isla Chelín.

Construcción nichos cementerio municipal etapa 1 (\$39.492.435.-) Municipal

El proyecto de inversión municipal consistió en la construcción de módulos para 36 nichos en base a muros de bloque de hormigón y techumbre de estructura metálica. La presente iniciativa busca optimizar el uso del espacio del cementerio municipal. También ofrece una mayor higiene y accesibilidad en términos de precio para la comunidad.

Construcción nichos cementerio municipal etapa 2 (\$40.000.000.-) Municipal

El proyecto de inversión municipal consistió en la construcción de módulos de 32 nichos en base a muros de bloque de hormigón y techumbre de estructura metálica, la presente iniciativa busca optimizar el uso del espacio del cementerio municipal. También ofrece una mayor higiene y mayor accesibilidad en términos de precio para la comunidad.

Reposición pasarela Ten Ten (\$40.000.000.-) Municipal

El proyecto de inversión municipal consistió en la reposición de una pasarela de 139 m² de superficie, en estructura de madera la cual contempla estacionamiento, acceso universal, cambio de luminarias e instalación de bancas en conjunto con otros accesorios. La finalidad de la iniciativa fue recuperar este espacio público, puesto que la infraestructura actual ya cumplió su vida útil y se justifica debido al alto flujo de personas en el sector.

Reposición centro comunitario club deportivo O'Higgins de Llau Llau (\$88.961.812.-) Municipal

El proyecto de inversión municipal consiste en la reposición del centro comunitario del sector Llau Llau. La obra consta de 131 m² y se ejecutó en base a materiales como estructurante de metal, hormigón armado y sub estructura de madera. Este centro contará con un salón multiusos, baños y bodega para almacenaje, con la finalidad que la organización pueda desarrollar sus actividades.

Construcción módulos gastronómicos Parque Municipal (\$15.998.607.-) Municipal

El proyecto de inversión municipal consistió en el mejoramiento y mantención a 3 módulos gastronómicos, 108 m² de intervención, en donde se mantuvo el diseño clásico de los módulos. El objetivo fue mantener la imagen típica de los módulos, puesto que es una de las características principales del Parque Municipal, y así poder brindar las mejores condiciones para las diversas actividades que se desarrollan a lo largo del año en el recinto.

Reposición aceras calle Esmeralda (\$22.000.000.-) Municipal

El proyecto corresponde a financiamiento municipal y consiste en la reposición de veredas en toda la extensión de calle Esmeralda, con superficie de 225 m² a intervenir. El gran flujo que presentan dichas veredas ha provocado el deterioro de las mismas, cumpliendo su vida útil. Dicha obra viene a reponer una de las calles más transcurridas dentro del centro de Castro y además conecta con una de las arterias viales de la ciudad.

Construcción garitas urbanas y rurales (\$40.000.000.-) Municipal

El proyecto corresponde a financiamiento municipal y consiste en la construcción tanto de garitas urbanas como rurales, con intervención de 49 m² de superficie. La presente iniciativa viene a mejorar las condiciones de los vecinos en diversos sectores al momento de esperar los diferentes tipos de locomoción. Agregar que en nuestra zona geográfica, donde predominan las precipitaciones a lo largo del año, es fundamental contar con dicho equipamiento para la comunidad.

Construcción sede social 22 de Diciembre Salvador Allende (\$60.000.000.-) Municipal

El proyecto de inversión municipal consta de una intervención de 74 m² de superficie, ubicada en la población Salvador Allende. La sede social contempla sala multiusos, bodega, cocina, baños y está construida de estructura de madera sobre radier de hormigón, revestida por su exterior con tejas de fibrocemento y plancha acanalada onda. En su interior terciado estructural, cerámica blanca e internit de fibrocemento. Además, se considera cierre perimetral tipo acmafor con

acceso peatonal y vehicular. Así como estacionamiento para personas con discapacidad y ruta de accesibilidad universal.

Construcción sede social Margot Loyola (\$59.859.154.-) Municipal

El proyecto de inversión municipal consta de una intervención de 74 m² de superficie, ubicada en la villa Margot Loyola. La sede social contempla sala multiusos, bodega, cocina, baños, construida de estructura de madera sobre radier de hormigón, revestida por su exterior con tejas de fibrocemento y plancha acanalada onda. Por su interior terciado estructural, cerámica blanca e internit de fibrocemento. Además, se considera cierre perimetral tipo acmafor con acceso peatonal y vehicular, así como estacionamiento para personas con discapacidad y ruta de accesibilidad universal.

Mejoramiento laguna Pastahué (\$40.000.000.-) Municipal

El proyecto correspondió a financiamiento municipal y tuvo por objetivo intervenir el borde costero de la laguna construyendo un paseo peatonal de hormigón y una rampa de accesibilidad universal para ingresar a la laguna.

Mejoramiento laguna Pastahué etapa 2 (\$30.000.000.-) Municipal

El proyecto corresponde a financiamiento municipal y tuvo por objetivo intervenir el borde costero de la laguna realizando el hermoseamiento de la costanera, incorporación de mobiliario, instalación de vegetación nativa y un espacio dedicado a los niños y niña de la comuna con juegos infantiles.

Servicio de extensión de alumbrado público sector Piruquina (\$24.990.000.-) Municipal

El proyecto corresponde a financiamiento municipal y tuvo por objetivo suministrar servicio de alumbrado público al sector, beneficiando a los vecinos, a los transeúntes y vehículos que utilizan esa vía. Las instalaciones eléctricas indicadas en este proyecto correspondieron al montaje de una línea eléctrica de baja tensión de alumbrado público, instalación de luminarias, tablero de protección y tierras de servicio.

Conservación plaza Irarrázaval (\$6.758.998.-) Municipal

El proyecto de inversión municipal intervino 164m² de superficie, ubicada en calle Irarrázaval con calle Blanco. La iniciativa corresponde a reposición del piso por madera termo tratada, con la finalidad de dar una mayor durabilidad. Junto con lo anterior se considera la reposición de todas las maderas de las bancas y construcción de dos jardineras.

Reposición calle Sargento Aldea tramo 1 y tramo 2 (\$20.000.000.-) Municipal

El proyecto corresponde a financiamiento municipal de \$20.000.000, suplementario al aporte de Subdere, el cual consiste en la reposición de veredas

en toda la extensión de calle Sargento Aldea. Abarcó una superficie de 1.920m² a intervenir, debido al constante uso de las veredas del sector señalado. Dicha obra viene a mejorar una de las calles más transitadas del centro de Castro.

Reposición calle Sargento Aldea tramo 1 y tramo 2 (\$94.000.000.-) SUBDERE - PMU

El proyecto corresponde a financiamiento PMU, el cual consiste en la reposición de veredas en toda la extensión de calle Sargento Aldea. Abarcó una superficie de 1.920m² a intervenir, debido al constante uso de las veredas del sector. Dicha obra viene a mejorar una de las calles más transitadas dentro del centro de Castro.

Habilitación espacio físico DOM en línea (\$27.503.909.-) Municipal

El proyecto de inversión municipal consideró obras de modificación, construcción, revisión y reparación del departamento de Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Castro, con el objetivo de habilitar recinto oficina DOM en línea. La iniciativa apuntó a mejorar la calidad física del departamento de obras tanto para su personal como para la atención a público.

Reposición sede social junta de vecinos Villa Bicentenario (\$60.000.000.-) SUBDERE - PMU

El proyecto comprende la construcción de una sede de 74.9m², con financiamiento por parte del municipio en conjunto con Subdere, para la junta de vecinos "Villa Bicentenario" con la finalidad de poder realizar sus actividades musicales y sociales. Esta sede se construye en el terreno perteneciente a la JJVV, la cual consta actualmente con un salón principal, servicios higiénicos, oficinas y dos salas para reuniones.

Su estructura será de madera con base de hormigón. La construcción de la sede social viene a mejorar los estándares de calidad de vida de los vecinos, fomento a la participación ciudadana y la pertenencia en el desarrollo de actividades sociales, culturales y recreacionales.

Reposición veredas sector Millantuy (\$47.999.991.-) SUBDERE - PMU

El proyecto corresponde a financiamiento Subdere y consiste en la reposición de veredas en toda la extensión del sector Millantuy, lo cual abarcó una superficie de 970.15 m² a intervenir. El gran flujo que presentan dichas veredas han provocado el deterioro de las mismas, cumpliendo su vida útil. Dicha obra viene a darle una mejor imagen a uno de los miradores más transcurridas dentro de la comuna y conecta con importantes infraestructuras como el hospital, cementerio municipal y estadio.

Ampliación centro diurno para el adulto mayor (\$99.336.575.-) FRIL

El proyecto de inversión del Fondo Regional de Iniciativa Local del Gobierno Regional (FRIL) constó de una intervención de 250 m² de superficie, ubicada en el sector rural de Quel – Quel. La iniciativa viene a ampliar y mejorar la infraestructura existente para el funcionamiento de un centro diurno para el adulto mayor. La obra se ejecutó en base a estructurante de madera y cuenta con una plaza exterior de recreación y actividad física. Dicha iniciativa funcionará como un centro de reunión social para adultos de la tercera edad, en donde se velará por mantenerlos activos tanto física como mentalmente.

Reposición luminarias y heroseamiento costanera Pedro Montt – Lillo (\$96.866.238.-) FRIL

El proyecto de inversión del Fondo Regional de Iniciativa Local del Gobierno Regional (FRIL) se fundamentó dado que el paseo costanero de Castro, ubicado entre las calles Pedro Montt y Lillo, presentaba diversos deterioros. Además, las luminarias de la costanera se encontraban en un sector que tapa la vista del canal. Por esto se planteó la solución de mover la postación de luminarias a la acera del frente, para así despejar la vista y paseo de la costanera. Fue un proyecto integral que abarcó distintos aspectos de esta costanera, así como la construcción de 15 nuevas luminarias. Se repusieron 15 postes, con 3 luminarias cada uno, arreglos ornamentales y peatonales, y el traslado de la postación existente de 8 unidades a la acera del frente.

Reposición aceras recolección de aguas lluvias eje turístico patrimonial (\$136.000.000.-) FRIL

El proyecto corresponde a financiamiento del Fondo Regional de Iniciativa Local del Gobierno Regional (FRIL), el cual consiste en la reposición de veredas en toda la extensión de calle Blanco, abarcando una superficie de 2.500 m². Dicha obra viene a cambiar la cara de una de las arterias más turísticas de la ciudad.

Construcción módulos feria libre La Minga (\$52.000.000.-) FRIL

El proyecto de inversión del Fondo Regional de Iniciativa Local del Gobierno Regional (FRIL), constará de una estructura de techumbre de acero con celosía de madera y revestimiento de techumbre de policarbonato para que pueda funcionar como soporte para los miembros de esta agrupación que tiene como objetivo la venta de verduras y hortalizas. También considera diversos pavimentos de hormigón y pastelones prefabricados.

Obras de cierre campamento Juan Luis Ysern (\$4.806.529.-) SERVIU

El proyecto tuvo por objeto recuperar el terreno del campamento Juan Luis Ysern, el cual tiene superficie de 19.389 m². Se construyó portón metálico vehicular y peatonal, además de limpieza de basural y desmalezamiento.

Mejoramiento urbanístico avenida O'Higgins y avenida San Martín (\$3.726.031.809.-) FNDR

El proyecto correspondió a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), el cual trata sobre la recuperación integral de las vías peatonales de las dos avenidas principales de la ciudad, O'Higgins y San Martín, desde calle Blanco Encalada hasta el cruce entre Pedro Montt y Ruta 5, convirtiéndolas en paseos peatonales para la consolidación del centro urbano de la comuna. Se contemplaron obras civiles que incluyeron veredas de hormigón de cemento vibrado pigmentado, combinado con baldosas táctiles, jardineras de áreas verdes en los encuentros de calles contorneadas con soleras y el recambio de nuevas soleras que se encuentren en mal estado en todas las calles anteriormente mencionadas. Se consideró, además, mobiliario urbano como rejillas, alcorques, poste informativo, macetero, iluminación, basureros y la colocación de árboles nativos.

Construcción By Pass Castro (\$ 38.984.454.018.) MOP

Este proyecto es una carretera bidireccional, la cual permitirá generar una variante vial en nuestra comuna. Tiene una extensión de 16 kilómetros, comenzando en el acceso sur a la comuna de Dalcahue y con el fin en el sector de Alcaldeo de Rauco en Chonchi, pasando por las quebradas del río Gamboa y el estero Llicaldad.

Actualmente este proyecto se encuentra en proceso de liquidación del último contrato y la municipalidad se encuentra a la espera de que MOP realice la nueva licitación para reactivar las obras.

Construcción cancha pasto Sintetico Isla Quehui (\$130.000.000.-) FRIL

El proyecto tuvo como objetivo intervenir una superficie de 3.000 m², y contempló la construcción de una cancha de fútbol "7" de pasto sintético con iluminación solar y cierre perimetral en el sector insular de la Isla Quehui. La inversión se fundamentó como necesidad de mejorar los estándares de espacio para el desarrollo del deporte y la recreación incentivando la vida sana y el encuentro comunitario a lo largo de todo el año. Cabe destacar que dicho equipamiento será el primero en su clase en el sector insular, lugar aislado de los centros poblados, y que alberga la mayor población de las islas de Castro y que cuenta con 2 escuelas de educación básica activa, con escasos espacios de recreación y esparcimiento para sus niños, jóvenes y público en general.

Mejoramiento Cerro Mirador Ten Ten (\$129.900.000) FRIL

El proyecto tiene por objetivo intervenir una superficie de 5.000 m² y nace como una necesidad de poder potenciar este espacio considerando diversos elementos que puedan mejorar su status y capacidad, como el mejoramiento de esta área verde a través de la ejecución de obras civiles e instalación de mobiliario como

luminarias peatonales y juegos infantiles, las cuales permiten mejorar el estándar junto con la accesibilidad de espacio público. Además de incentivar la funcionalidad de mirador que invite a la comunidad a su uso y apropiación.

Mejoramiento plaza Villa Chiloé (\$60.000.000.-) FRIL

El proyecto tiene por objetivo mejorar el espacio público correspondiente a la plaza de la villa Chiloé. Dicho terreno a intervenir cuenta con una superficie de 2.101 m² y contempla el mejoramiento de luminarias, pavimentos, áreas verdes, mobiliario urbano con bancas, juegos infantiles, máquinas de ejercicios, basureros.

Construcción casa adulto mayor Juan Soler (\$64.691.629.-) FRIL

El proyecto de inversión del Fondo Regional de Iniciativa Local del Gobierno Regional (FRIL) proyectó una intervención a 74 m² de superficie, ubicada en la población Juan Soler. La sede social contempla sala multiusos, bodega, cocina, baños y se construyó en estructura de madera sobre radier de hormigón, revestida por su exterior con tejas de fibrocemento y plancha acanalada onda. Por su interior terciado estructural, cerámica blanca e internit de fibrocemento. En términos de equipamiento cuenta con termo eléctrico, mesas, sillas, entre otros equipamientos. Además, se consideró cierre perimetral tipo acmafor con acceso peatonal y vehicular, así como estacionamiento para personas con discapacidad y ruta de accesibilidad universal.

Construcción sede social Pid Pid Alto (\$49.528.288.-) FRIL

El proyecto de inversión del Fondo Regional de Iniciativa Local del Gobierno Regional (FRIL) intervino 79m² de superficie, ubicada en sector Pid Pid. La sede social contempla sala multiusos, bodega, cocina, baños y está construida de estructura de madera sobre radier de hormigón, revestida por su exterior con tejas de fibrocemento y plancha acanalada onda. Por su interior terciado estructural, cerámica blanca e internit de fibrocemento. En términos de equipamiento cuenta con termo eléctrico, mesas, sillas, entre otros equipamientos. Además, se consideró alcantarillado, cierre perimetral tipo acmafor con acceso peatonal y vehicular. Así como estacionamiento para personas con discapacidad y ruta de accesibilidad universal.

Construcción sede social Villa Insular (\$60.000.000.-) FRIL

El proyecto de inversión del Fondo Regional de Iniciativa Local del Gobierno Regional (FRIL) intervino 74 m² de superficie, ubicada en la Villa Insular. La sede social contempla sala multiusos, bodega, cocina, baños, la cual está construida de estructura de madera sobre radier de hormigón, revestida por su exterior con tejas de fibrocemento y plancha acanalada onda. Por su interior terciado estructural, cerámica blanca e internit de fibrocemento. En términos de equipamiento cuenta con termo eléctrico, mesas, sillas, entre otros equipamientos. Además, se consideró alcantarillado, cierre perimetral tipo acmafor con acceso

peatonal y vehicular. Así como estacionamiento para personas con discapacidad y ruta de accesibilidad universal.

Reposición elementos urbanos sustentables Plaza de Armas (\$136.000.000.-) FRIL

El proyecto de inversión del Fondo Regional de Iniciativa Local del Gobierno Regional (FRIL) tiene como propósito intervenir la Plaza de Armas de la comuna, con una superficie de 1.3 hectáreas. Contempla el mejoramiento de luminarias y mobiliario urbano sustentable con bancas, papeleros, bicicleteros, luminarias led entre otros.

Ampliación centro diurno para el adulto mayor (\$99.336.575.-) FRIL

El proyecto de inversión del Fondo Regional de Iniciativa Local del Gobierno Regional (FRIL) intervino 250 m² de superficie, ubicada en el sector rural de Quel – Quel. La iniciativa buscó ampliar y mejorar la infraestructura existente para el funcionamiento de un centro diurno para el adulto mayor. La obra se ejecutó en base a estructurante de madera y cuenta con una plaza exterior de recreación y actividad física. Dicha iniciativa funcionará como un centro de reunión social para adultos de la tercera edad en donde se velará por mantenerlos activos tanto física como mentalmente.

Oficina de la vivienda

La oficina de Vivienda comenzó a funcionar en marzo del 2022, atendiendo en un promedio mensual a 200 usuarios. La oficina retomó la mesa de trabajo con los comités de vivienda de Castro, con una participación de 33 comités. De los cuales **7 de estos se encuentran seleccionados para el nuevo proyecto habitacional a construir en el sector de la Chacra** con un total de 564 familias beneficiadas. Además, la oficina de la Vivienda, por la alta demanda habitacional de parte de las familias, creó cuatro comités de vivienda (comité tierra prometida, comité edén, comité sacho y comité tierras de gaviotas), en donde se incorporaron más de 300 familias. Ya se encuentran constituidos y trabajando para poder obtener su tan anhelada vivienda propia en los próximos proyectos del SERVIU.

Además, por parte de la oficina de la Vivienda, se realizaron visitas a familias en situación de vulnerabilidad habitacional en sectores urbanos y rurales, quienes fueron derivados desde el Departamento Social para poder solicitar soluciones habitacionales al SERVIU a través de las asignaciones directas que entrega esta institución.

Desde agosto, la oficina de la vivienda cuenta con una entidad patrocinante, quien es la encargada de asesorar y acompañar a los vecinos de la comuna en la obtención de los diferentes beneficios que entrega el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) para las familias.

La entidad patrocinante forma parte de los beneficios que entrega el MINVU y constituye un elemento fundamental para el funcionamiento y la calidad de los programas habitacionales dirigidos a las familias más vulnerables.

Se encuentra conformada por:

- Trabajadora social
- Arquitecto
- Constructor civil
- Apoyo administrativo

Desde el segundo semestre de 2022, el equipo de la entidad patrocinante realizó diversas difusiones acerca de los beneficios que entrega el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en las poblaciones Padre Hurtado, Salvador Allende, villa Los Presidentes, Camilo Enríquez, René Schneider, villa Alerce y Mirador V, como también en los sectores rurales de San José, Curahue, Quel Quel y Rilán.

Además, se hizo difusión en redes sociales, televisión y radio sobre postulaciones, para que posteriormente los usuarios se dirijan a la oficina de Vivienda, se les facilitara los requisitos y se hicieran las visitas a terreno para finalmente poder hacer postulación en plataforma. Se prestó apoyo a 60 familias.



II. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato

Misión del Departamento:

“Consolidar en el que hacer municipal y comunal la gestión ambiental, a través de un trabajo asociativo con los distintos departamentos municipales, organismos públicos y organizaciones comunitarias, generando una alianza estratégica que regule y coordine las acciones ambientales en la comuna de Castro”

A continuación, se mencionan las tareas relevantes de este departamento durante 2022:

Departamento de Medio Ambiente

Reconocimiento de Humedales urbanos y Santuario de la naturaleza de Putemún

Como parte de la Ley 21.202 que busca proteger los humedales urbanos, en 2022 el municipio realizó importantes gestiones técnicas y administrativas que dieron como resultado la oficialización por parte del Ministerio del Medio Ambiente al reconocimiento de humedales en Ten Ten y Gamboa, como humedales de carácter urbano.

El humedal urbano de Gamboa posee una superficie de 62,8 hectáreas y el humedal urbano de Ten Ten una superficie de 36,3 hectáreas. Ambos son importantes reservorios de biodiversidad, depuradores de aguas, controladores de inundaciones y utilizados para fines recreativos y turísticos.

Continuando con la línea estratégica y compromiso de proteger los espacios naturales, en 2022 el municipio elaboró y presentó un expediente técnico al Ministerio del Medio Ambiente que permitió finalmente la declaración oficial del humedal de Putemún como Santuario de la Naturaleza. Este importante ecosistema natural posee una superficie de 149 hectáreas, teniendo como principal característica proporcionar diferentes hábitats a numerosas especies migratorias y residentes, representando en su conjunto un sistema de humedales costeros que alberga incontables recursos alimentarios, culturales y paisajísticos.

Estación de monitoreo de calidad de aire

El 9 de marzo de 2021 comenzó el funcionamiento de la estación de monitoreo de aire de Castro, siendo la primera y única dentro de la provincia de Chiloé. De esta manera, la instalación de la estación de monitoreo en la isla de Chiloé se sumó a las ya existentes en la región, específicamente en Osorno, Puerto Montt y Puerto Varas, extendiendo así el radio de acción que cuenta con el objetivo central de disminuir los índices de contaminación para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona. A raíz de esto existe un trabajo conjunto entre la

Municipalidad de Castro, la SEREMI de Medio Ambiente de la región de Los Lagos y el Ministerio del Medio Ambiente.

Esta estación considera un radio de acción de 2 kilómetros, lo cual permite diagnosticar y evaluar la calidad del aire midiendo los niveles de material particulado 2,5; pretendiendo constatar eventuales superaciones de la norma de calidad primaria para MP2,5.

Como parte del compromiso de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato en la captura de datos en la estación, el Ministerio del Medio Ambiente emitió el primer informe donde se puede apreciar que durante el 1 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022 se registraron 19 días con concentraciones de material particulado fino que originaron episodios críticos. Dentro de estos días, se registraron 11 días con alerta, 8 días de preemergencia y ninguno de emergencia. Estos eventos se concentraron entre mayo y agosto de 2022.

- **Chiloé Reduce.**

En el marco de los aportes internacionales que se lograron para Chile por su rol de presidencia de la 25ª Conferencia de Partes (COP25), el Gran Ducado de Luxemburgo comprometió un aporte para desarrollar una estrategia integrada de residuos sólidos domiciliarios para Castro y la provincia de Chiloé.

Departamento de aseo y recolección de residuos

- **Recambio de contenedores**

La Municipalidad de Castro realiza gran parte de la recolección de residuos por medio de camiones carga trasera en sectores rurales de la comuna, lo que corresponde a contenedores plásticos de 1.100 litros. Estos contenedores son importantes para la comunidad, ya que al estar en malas condiciones existe el riesgo de dispersión de residuos, así como un mayor carga laboral para los trabajadores de recolección de residuos. En este sentido, como Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato estamos conscientes de esta situación por lo que gran parte de la adquisición de contenedores durante 2022 fue el recambio por mal estado, principalmente por robo y/o mal estado de ruedas así como contenedores dañados. A inicios de 2022 se instalaron contenedores de 2.400 litros en Villa Lago Sur y Mirador 5.

La inversión total del proceso fue de \$16.996.770 por un total de 60 contenedores de 1.100 litros.

- **Nuevas rutas de recolección**

Con la llegada de los nuevos camiones carga trasera a fines del 2021, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato realizó un trabajo en restructuración de todas las rutas de recolección a nivel rural, con la finalidad de brindar un mejor servicio a los vecinos de la comuna. En ciertos sectores se ha aumentado la frecuencia de recolección, de dos a tres días por semana, obteniéndose un mejor cuidado de las vías y espacios públicos de la comuna.

- **Adquisición nuevo bulldozer para trabajos vertedero municipal**

Como parte de un correcto trabajo para compactar los residuos generados en el vertedero municipal de Castro, la municipalidad realizó una importante inversión de \$357.250.000 para adquirir un bulldozer, el cual permite trabajar de mejor forma en la compactación de residuos y la protección del medio ambiente.

Área de Ornato y Sustentabilidad

Esta área de la DIMAO es la que se preocupa de la mantención de las áreas verdes, jardines, poda de árboles y arbustos, corte de pasto, apoyo en festivales costumbristas y actividades municipales y vecinales, así como el diseño y la conformación de nuevas áreas verdes, la reproducción y la mantención de plantas en el vivero municipal.

La sustentabilidad está enfocada en el reciclaje de residuos inorgánicos, así como orgánicos, administración de puntos verdes y talleres de educación ambiental a la comunidad.

- **Ornato**

- Implementación de nuevas áreas verdes

Durante 2022 se crearon se crearon 10 nuevos jardines en espacios públicos de la comuna por un total de \$11.260.137 pesos y la superficie total fue de 3.567 metros cuadrados (mt²):

- Jardín ruta 5 sur, altura de Kauffman
- Jardín ruta 5 sur, altura de HomeCenter
- Jardín ruta 5 sur, altura Cruz del Sur encomiendas
- Jardín Pedro Montt 2 acceso de Sur a Norte
- Jardín Punta Diamante, subida calle O'Higgins
- Jardín Eleuterio Ramírez (frente al mall de Castro)
- Jardines y jardineras en explanada de calle Lillo, costado de la feria artesanal

- Jardín barrio matadero Gamboa
 - Renovación jardín Delegación provincial
 - Jardín Letras Castro Nercón
- Vivero municipal

El vivero municipal está ubicado dentro del Parque Municipal de Castro y tiene como objetivo la reproducción de plantas para los jardines de la comuna, como espacio educativo y de extensión para la comunidad. Durante 2022 se produjeron 7.102 unidades de plantas, por un valor estimado de \$10.000.000 pesos , las cuales fueron destinadas a cubrir necesidades de nuevos jardines o reposición de plantas en jardines ya establecidos.

- **Sustentabilidad**

- Castro Ciudad Sustentable

Durante 2022 se ejecutó el proyecto Castro Ciudad Sustentable, adjudicado en 2021 por un monto de \$110.000.000 y ejecutado por GreenTicket, destinados a elaborar un plan integral y piloto de reciclaje, recolección, compostaje, capacitación, seminarios y propuesta de plan de reciclaje para Castro.

- Entrega de kits de compostaje

Durante la ejecución del proyecto se entregaron 300 kits de compostaje domiciliario a juntas de vecinos y asistentes a las actividades relacionadas al proyecto previa inscripción.

- Entrega de kits de reciclaje

También se consideró la entrega de 300 kits de reciclaje consistentes en 5 bandejas separadoras de distintos colores para facilitar la separación de residuos inorgánicos y su incorporación al piloto de reciclaje casa a casa.

- Retiro diferenciado de residuos (ruta de reciclaje casa a casa)

Se realizó un piloto de reciclaje casa a casa a partir de julio, consistente en el retiro de residuos de manera diferenciada en las casas que participaron del proyecto y que estuvieron dispuestas a ser parte de este programa piloto, el cual funcionó entre julio y noviembre de 2022.

- Talleres de capacitación a la comunidad

Durante la ejecución de este proyecto se realizaron talleres de reciclaje y compostaje a distintas instituciones y juntas de vecinos, entre ellos el Liceo Galvarino Riveros, la escuela rural de Llao Llao Pedro Velásquez Bontes, el liceo Teresa de Los Andes y el jardín infantil Gotitas de lluvia de la población Juan Soler, cesfam Quillahue, liceo Francisco Coloane, hogar Coanil, como también con las juntas de vecinos de Altos de Gamboa, vecinos de Socovesa, René Schneider, Inés de Bazán, Salvador Allende, Mirador 1,2,3,4 y 5, Villa San Francisco, Villa Chiloé, Alonso de Ercilla, Villa Insular, Padre Hurtado, Villa Alerce, Manuel Rodríguez, Villa Archipiélago y Villa El Parque.

En este contexto, la Municipalidad de Castro recibió como donación el siguiente equipamiento en el periodo 2022: Compactadora de residuos plásticos, latas y cartones.

- **Feria medioambiental Lillo**

En diciembre 2022 se celebró la primera Feria Medio Ambiental en la explanada de Lillo, convocando a diversos actores relevantes en torno al cuidado del medio ambiente, reciclaje y prácticas sustentables. Entre ellos se contó con la presencia de emprendedores de toda la provincia. El objetivo de estas instancias es la de crear conciencia sobre la importancia del consumo responsable, lo finito de los recursos e impacto a nuestro planeta.

Centro veterinario municipal

El centro veterinario municipal está ubicado en calle Carlos Peña Guelet s/n, población Salvador Allende. Este recinto entrega de forma gratuita a la comunidad distintas atenciones veterinarias, entre ellas:

- Curaciones menores
- Consultas básicas a caninos y felinos
- Esterilizaciones y castraciones.

En el centro trabajan 3 médicos veterinarios y 2 administrativos. Durante el año 2022, el recinto entregó más de **3.267 atenciones sanitarias y 768 cirugías de esterilización y castración.**

Área de fiscalización

Desde febrero de 2022, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato cuenta con un inspector municipal dedicado por completo a las labores de fiscalización en materia medio ambiental y de tenencia responsable.

En todo el período 2022, la fiscalización ha tenido un impacto positivo en la resolución de problemas tales como residuos en la vía pública, contenedores en mal estado por parte de negocios, restos vegetales en la vía pública y la tenencia irresponsable de mascotas.

En total se contabilizan **72 notificaciones** y **14 citaciones al Juzgado de Policía Local** por incumplimiento a las instrucciones de la unidad fiscalizadora.

Tenencia Responsable de Mascotas

Programa Castro Sustentable

La oficina de Tenencia Responsable tiene como objetivo cumplir con la reglamentación vigente en la actualidad sobre animales de compañía Ley 20.380 sobre Protección de Animales, reglamento para el control reproductivo de animales de compañía, el reglamento de prevención y control de la rabia en el hombre y en los animales, la Ley 21.020 sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía y sus reglamentos, todo esto con la finalidad de asegurar el bienestar animal de perros y gatos y las personas que viven con ellos.

Proyecto SUBDERE PTRAC

PROYECTO MONTO DE FINANCIAMIENTO	
“Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida”	\$ 24.995.370.-

En 2022, la oficina de Tenencia Responsable a través de fondos SUBDERE, se adjudicó el proyecto “Plan nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida”, con el objetivo de llevar este beneficio a los sectores rurales y aislados de la comuna.

Se realizaron **1.100 esterilizaciones**, las cuales fueron ejecutadas por una veterinaria móvil que llevó este beneficio a diversos sectores de la comuna.

Jornada de control sanitario de mascotas en juntas de vecinos

La oficina de Tenencia Responsable realizó más de 30 jornadas de control sanitario de mascotas en el sector urbano y rural de la comuna, lugares como juntas de vecinos Mirador, Camilo Henríquez, Rene Schneider, Villa Alerce, Rilán,

Pid Pid, entre otras. Esta jornada consiste en implantación de microchips, desparasitación interna, vacuna antirrábica e inscripción en el Registro Nacional de Mascotas. El total invertido en controles sanitarios y **esterilizaciones con fondos municipales fue de \$40.000.000.**

Jornada de control sanitario en islas Quehui y Chelín.

La oficina de Tenencia Responsable para el año 2022 se propuso cubrir esta necesidad en el sector insular, entregando salud a las mascotas de los vecinos de Quehui y Chelín. Es por esa razón que se utilizó la barcaza que realiza los retiros de residuos sólidos domiciliarios todos los viernes, para asistir una vez al mes a los distintos sectores de cada isla. Así se realizaron jornadas en Los Ángeles, San Miguel, Peldehue, Estero Pindo, Camahue, Chelín Bajo y Huechu Chelín.

Jornada de fiscalización en tu barrio.

La oficina de Tenencia Responsable, como fiscalizadores de la Ley 21.020, realizó en 2022 fiscalizaciones de carácter preventiva y educativas en distintos sectores de la comuna con actividades como puerta a puerta explicativas sobre Tenencia Responsable y las infracciones que fiscaliza el municipio. Los lugares que se intervinieron este año fueron Salvador Allende, Gamboa Alto, Los Presidentes, Las Lomas de Castro, Villa Esperanza, entre otras.

Fiscalizaciones en base a denuncias.

La oficina de Tenencia Responsable también recibe denuncias a particulares en función a la tenencia irresponsable de algunos propietarios, estas se recibieron por correo electrónico o de manera presencial. En 2022 se fiscalizaron más de 60 denuncias, de las cuales 14 de ellas fueron derivadas al Juzgado de Policía Local por no cumplir con la resolución indicada por la oficina de Tenencia Responsable.

Jornada de educación en tenencia responsable

La oficina de Tenencia Responsable en 2022 realizó charla de Tenencia Responsable en el jardín infantil Raimapu a niños del nivel medio menor y mayor del recinto parvulario. Esto es el inicio de una serie de jornadas que se pretende implementar en los establecimientos educacionales.

Reuniones de trabajo con distintos actores

La oficina de Tenencia Responsable realizó en 2022 diversas reuniones de trabajo y articulación con actores relevantes de la tenencia responsable de mascotas con la autoridad sanitaria, Carabineros de la segunda comisaría de Castro, Dirección de Seguridad Pública y Cesfam. El objetivo de estas reuniones es disminuir los casos de mordeduras en la comuna, entre otros temas.



III. TURISMO Y EMPRENDIMIENTO

Turismo

La oficina de Turismo tiene por objetivo principal “mejorar la calidad de vida de los habitantes de un territorio mediante la planificación, impulso y desarrollo del turismo”. Para ello se establecen metas, acciones y trabajo integral entre sector público y privado. 2022 fue un respiro de “normalidad”, ya que el porcentaje de ocupación en alojamientos superó el 85%.

Recaladas de cruceros

Castro es elegido como uno de los diez mejores destinos de cruceros a nivel mundial, la distinción la hizo la Asociación Internacional de Líneas de Cruceros (Clia).

Así, por ejemplo, en 2022 recalaron 3 cruceros con más de 1.300 pasajeros atendidos con servicios turísticos.

Participación

- Artesanía: Se creó un calendario anual de ferias artesanales locales y nacionales, entendiendo que este espacio es un lugar que permite ayudar a la economía local y a la difusión de saberes. Algunas de estas son:
 - Feria Faciq, Quintero / Abril
 - Encuentro textil, Santiago / Mayo
 - Encuentro textil, Castro/ Junio
 - Mercadito chilénidad, Castro/ Septiembre
 - Mercadito de verano, Castro / Enero a marzo
- Capacitación: El fortalecimiento del capital humano es primordial para la calidad y la permanencia de las tradiciones. Por esto se realizaron diversas capacitaciones en saberes ancestrales, logrando instruir a más de 500 personas. A su vez, se llevó a cabo la gran Escuela de Emprendimiento Turístico que logró que vecinos y vecinas de nuestra comuna pudieran tener las herramientas necesarias para generar nuevos productos turísticos.
- Promoción y difusión: En esta área se realiza un giro en la entrega de información, transformando a la comuna en pionera en la implementación de:
 - Infografías inclusivas: señalética en braille y señalética con videos en lengua de señas, que a través de código QR tótem digital permiten superar la brecha de la tecnología, logrando difundir toda la oferta formal de la comuna.

Con estas medidas disminuyó la elaboración de papelería y nos permite incluir más información, no solo de servicios turísticos sino también de atractivos comunales y parrilla cultural.

- Se realizan además diversas acciones comunicacionales con medios y programas televisivos: Sabingo, Buen Finde, Canal 13 y revista francesa Petit Fute, entre otras.

Principales Actividades:

- Barrio gastronómico:

En el trabajo de la recuperación de espacios se realizó una alianza pública privada para la actividad Barrio Gastronómico Gamboa, generando un nuevo polo de desarrollo turístico que invita a saborear las preparaciones de este barrio vecinal, que convive de forma armónica con los residentes, el patrimonio del sector y las nuevas y clásicas cocinas de la comuna.

- Anfitriones de la tercera edad:

Este programa busca revitalizar a nuestros vecinos y vecinas de la tercera edad y promover la historia fundacional. Nuestros anfitriones, en 2022, realizaron guiados gratuitos a vecinos y estudiantes de la comuna, contando la historia de Castro desde su propia voz.

Otras actividades:

Como una manera de reactivar la economía, se realizaron en conjunto con la Dirección Desarrollo Comunitario las siguientes actividades masivas:

- Fiesta de la cazuela:

Con la asistencia de vecinos y vecinas de Castro y Chiloé, se realizó la III versión de este festival de invierno transformándolo en uno de los eventos masivos más importantes del sur de Chile.

- Fiesta de la chilenidad:

IV versión de esta festividad del evento gastronómico y cultural que busca potenciar y conservar las tradiciones culinarias del territorio y un espacio de encuentro de vecinos y visitantes, contribuyendo a la reactivación económica de la comuna.

Emprendimiento

La Oficina de Fomento Productivo realiza asesorías y acompañamiento a emprendedores y organizaciones para la postulación a fondos concursables

públicos y privados, desarrolla además difusión de iniciativas de emprendimientos de servicios como Fosis, Sercotec, Corfo, entre otros.

Se asesora a usuarios en postulación de proyectos como: Fosis, Yo emprendo Semilla, Capital semilla, Capital abeja y Reactívatelo de Sercotec.

Postulación	Fecha	Objetivos	Beneficiarios
FOSIS - Yo emprendo	Abril 2022	Apoya a usuarios que quieran emprender por cuenta propia o tengan una idea de proyecto, que les permite generar o aumentar sus ingresos	25
CONADI - Micro emprendimiento Indígena, para beneficiarios Subsistema de Seguridad y Oportunidades	Mayo 2022	Busca aumentar las oportunidades de trabajo e ingresos autónomos de personas pertenecientes a pueblos originarios	6
SERCOTEC - Capital abeja multisectorial	Junio 2022	Subsidio entregado por el Ministerio de Economía y Sercotec, con el objetivo de ayudar económicamente a las mujeres que estén dispuestas a comenzar un emprendimiento.	2
FOSIS - Yo emprendo Básico / avanzado	Agosto 2022	Apoya a usuarios que quieran emprender por cuenta propia o tengan una idea de proyecto, que les permite generar o aumentar sus ingresos	3

Adicionalmente, los usuarios de la oficina de fomento productivo también han participado en el transcurso de 2022 en las siguientes capacitaciones:

- Cultura del servicio en la atención cliente
- Capacitación emprendedores
- Taller sobre uso plataforma digitales
- Capacitación sobre patentes comerciales
- Capacitación cooperativas

También durante 2022 se realizaron postulaciones a ferias organizadas por DIDECO.

- Postulaciones feria pueblos: 15
- Postulaciones feria navideña: 35

Mujeres jefas de hogar

PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$2,757,745
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$1,745,003
Total	\$4,502,748

El programa busca promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar y gestionar ingresos y recursos propios, el acceso a la oferta pública y a oportunidades de conciliación de trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

El programa entrega los siguientes soportes:

- Talleres de formación para el trabajo para mujeres dependientes e independientes.
- Acceso a red de apoyo para la empleabilidad.
- Trabajo intersectorial con apoyos para mejorar condiciones de empleabilidad.

Actividad	Fecha	Objetivos	Monto	Fuente	Beneficiarios
Pintura en vellón agujado en marco decorativo y escultura en miniatura en caja sorpresa"	29/08 al 07/09 2022	Aprender técnica de Vellón agujado y técnica de trabajos en figuras en 3D	\$640.000	Extra Presupuestaria	14
Fieltro agujado y pintura en vellón	11 al 17 Octubre 2022	Aprender técnica de Vellón agujado y pinturas en marcos	\$520.000	Municipal y extrapresupuestaria	12
Técnicas básicas de cestería ancestral	03 al 07 de octubre 2022	Otorgar herramientas básicas del proceso de armado y cerrado de canastos con puntos ancestrales.	\$300.000	Municipal	11
Composición de la imagen, fotografía 1	10,16,24,30 agosto 2022	Otorgar nociones básicas para la toma fotográfica./	\$0	Realizado por coordinadora de programa	10
Composición de la imagen, fotografía 2	07 al 11 noviembre 2022	Nivel intermedio de aplicaciones fotográficas	\$0	Realizado por coordinadora de programa	11
Administración contable	26 al 30 septiembre 2022	Aprender el manejo de herramientas básicas de Contabilidad (Costo, Flujo de caja, Proceso de Ventas, aspectos Legales)	\$250.000	Municipal	13
Administración contable	07 al 10 noviembre 2022	Aprender el manejo de herramientas básicas de Contabilidad (Costo, Flujo de caja, Proceso de Ventas, aspectos Legales)	\$250.000	Municipal	11
Formación general de habilidades de pastelería y coctelería básica	02 al 11 noviembre 2022	Otorgar herramientas básicas de manipulación de alimentos, Higiene, técnicas de manejo de Fondant para decoración, y productos de pastelería.	\$2.792.548	Municipal y extrapresupuestaria	14

Intermediación laboral

PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$30,000,000
PRESUPUESTO POR CONVENIO SENCE	\$35,000,000
PRESUPUESTO EXTERNO EMPRESAS	\$275,000,000
Total	\$340,000,000

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL busca promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas.

El presupuesto externo son recursos gestionados con el sector privado, enmarcado en el rol social empresarial, para la gestión de becas laborales, franquicia tributaria, Profocap y cursos de capacitación a usuarios de la comuna.

Se desarrolló además aprestos laborales con alumnos de los liceos técnicos, ferias laborales y ferias empresariales, becas joven aprendiz, programa aprendices, programa Fórmate para el Trabajo, programa Reinvéntate y Conductores profesionales para Chile.

Además, se ubicó a 4.000 personas en puestos laborales durante 2022

Detalle actividades 2022

ACTIVIDAD	PROGRAMA PROFOCAP CONVENIO OMIL – CONAF
OBJETIVO	El programa de Formación y Capacitación (Profocap) es un programa que imparte competencias laborales a los participantes del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, a fin de propiciar su inserción laboral en el ámbito privado, ya sea en el sector agroforestal, ecoturístico, o en actividades productivas o de servicios que se desarrollen en los sectores donde se imparte el programa.
FECHA EJECUCIÓN	Abril 2022 a Junio 2022
BENEFICIARIOS	25 vecinas de Castro
PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO REGIONAL , INVERSION CASTRO
MUNICIPAL	PRESUPUESTO EN CONVENIO OMIL - CONAF
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$ 29.000.000

ACTIVIDAD	CURSO GASTRONOMÍA CON IDENTIDAD LOCAL / CURSO EXCEL / CURSO CORTE Y CONFECCIÓN / CURSO PELUQUERÍA
OBJETIVO	El programa de capacitación al que asistirá el capacitado tiene como objetivo desarrollar sus competencias laborales y potenciar su empleabilidad, preparándolo para asumir eventualmente funciones en diferentes opciones como empresas y emprendimientos varios .
FECHA EJECUCIÓN	Noviembre a Diciembre 2022
BENEFICIARIOS	120 ALUMNAS 30 POR CADA CURSO
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$70.000.000 presupuesto para los 4 cursos
MUNICIPAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A CAPACITACIÓN
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$17.500.000 valor de cada curso.

ACTIVIDAD	CURSO INGLES ISLA DE QUEHUI
OBJETIVO	El programa de capacitación al que asistirá el capacitado tiene como objetivo desarrollar sus competencias laborales y potenciar su empleabilidad, preparándolo para asumir eventualmente funciones en diferentes opciones como empresas y emprendimientos varios .
FECHA EJECUCIÓN	Octubre a noviembre 2022
BENEFICIARIOS	20 usuarias
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$7.140.000 presupuesto para financiar este curso
MUNICIPAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A CAPACITACIÓN
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$ 7.140.000

ACTIVIDAD	CURSO MANTENCION E INSTALACION DE PANELES SOLARES
OBJETIVO	Conocer experiencia exitosa de crianza ovina en Chiloé.
FECHA EJECUCIÓN	Conocer manejos de criadero ovino y producción y manejo de praderas para pastoreo directo.
BENEFICIARIOS	AGOSTO A SEPTIEMBRE 2022
PRESUPUESTO ASIGNADO	25 usuarios
MUNICIPAL	PRESUPUESTO SENCE REGIONAL, INVERSION CASTRO
PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO SENCE LOS LAGOS
INVERSIÓN	\$ 9.720.000

ACTIVIDAD	CURSO GUARDIA OS10
OBJETIVO	El objetivo del curso es preparar personas entregando los conocimientos y aplicación de herramientas en las actividades relacionadas con seguridad privada, fundamentales para responder con certeza y oportunidad ante eventos relacionados con materias de seguridad que puedan afectar a los integrantes de una comunidad empresarial, residencial o institución en la protección de las personas como a sus activos.
FECHA EJECUCIÓN	Octubre a noviembre 2022
BENEFICIARIOS	20 usuarios
RECURSOS EXTERNOS EMPRESA	\$ 5.000.000
PRESUPUESTO ASIGNADO	RECURSOS CONSEGUIDOS A EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE CHILOÉ
INVERSIÓN	\$ 5.000.000

ACTIVIDAD	CURSO EXCEL ONLINE ALUMNAS Y ALUMNOS LICEO POLITECNICO DE CASTRO
OBJETIVO	Desarrollar los componentes básicos del entorno de la hoja de cálculo en el aprendiz, de acuerdo con las funciones que pueden aplicar de los comandos y herramientas primordiales de Excel, que contribuyan al óptimo desenvolvimiento de las actividades académicas y laborales.
FECHA EJECUCIÓN	Noviembre a diciembre 2022
BENEFICIARIOS	20 Alumnas y Alumnos
RECURSOS EXTERNOS EMPRESA	RECURSOS CONSEGUIDOS CON EMPRESAS
INVERSIÓN	\$ 2.240.000

ACTIVIDAD	CURSO LICENCIA PROFESIONAL A3
OBJETIVO	La licencia de Conductor Profesional, clase A-3, habilita para conducir taxis, ambulancias, transporte escolar o vehículos motorizados de transporte público y privado.
FECHA EJECUCIÓN	Abril a septiembre 2022
BENEFICIARIOS	75 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	PRESUPUESTO SENCE REGIONAL, INVERSION CASTRO
PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO SENCE LOS LAGOS
INVERSIÓN	\$ 76.950.000

ACTIVIDAD	PROGRAMA NIVELACIÓN DE ESTUDIOS
OBJETIVO	La nivelación de estudios básicos y medios se caracteriza por ajustarse a las necesidades de los y las estudiantes porque: Ofrece diversos horarios y frecuencia de las clases, adaptándose a su disponibilidad de tiempo.
FECHA EJECUCIÓN	Marzo 2022 a septiembre 2022
BENEFICIARIOS	75 Alumnas(os)
PRESUPUESTO PROGRAMA EDUCACIONAL MINEDUC	CONVENIO CON ONG KALFUTRAY Y MINEDUC
INVERSIÓN	\$25.000.000. valor total del programa

Oficina municipal de capacitaciones

La oficina municipal de capacitaciones tiene como objetivo ofrecer a la comunidad de Castro diversas capacitaciones de carácter laboral y de aprendizaje, las cuales son destinadas a ayudar a la inserción y reinserción de nuestros vecinos en el mercado laboral.

Esta es una oficina dependiente de DIDECO y los cursos se financian a través de:

- Recursos municipales
- Recursos externos, alianzas estratégicas con empresas privadas

Dentro de las iniciativas más relevantes del 2022 destacan:

- Curso de carpintería en obra gruesa, dirigido a víctimas del mega incendio del sector Camilo Henríquez, en conjunto con OMIL.
- Caravana del emprendimiento, en conjunto con PDTI y oficina de Turismo.

Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI

PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$14,300,000
PRESUPUESTO POR CONVENIO INDAP	\$70,943,104
PRESUPUESTO GESTIONADO EXTERNO	\$19,190,000
Total	\$104,433,104

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI, PDTI, está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

Detalle Actividades 2022

ACTIVIDAD	Taller de Costo y Determinación de precios, y Formalización.
OBJETIVO	Aprender a calcular el costo y determinación de precios y conocer las ventajas de la formalización de un emprendimiento.
FECHA EJECUCIÓN	30 de junio 2022
BENEFICIARIOS	16 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$14.300.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$70.943.104
INVERSIÓN	\$200.000 (Costo lancha. Taller articulado con Centro de Negocios Sercotec).

ACTIVIDAD	Jornada de Capacitación Agropecuaria en Conmemoración del Día del Campesino.
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> · Conmemorar el Día del Campesino, a través de una Jornada de Capacitación Agropecuaria y demostración de maquinaria e implementos agrícolas. · Actualizar sus conocimientos agrícola – pecuarios. · Conocer nuevas tecnologías y maquinarias agrícolas. · Reconocer a usuarios destacados.
FECHA EJECUCIÓN	28 de julio 2022
BENEFICIARIOS	20 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$14.300.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$70.943.104
INVERSIÓN	\$2.123.125 (otras inversiones de cuenta extrapresupuestaria).

ACTIVIDAD	Taller participativo de reciclaje y compostaje
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> · Gestionar residuos domiciliarios y aprender sobre reciclaje, reducción y reutilización de residuos. · Aprender compostaje con residuos orgánicos.
FECHA EJECUCIÓN	26 de agosto 2022
BENEFICIARIOS	22 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$14.300.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$70.943.104
INVERSIÓN	\$0 (Articulación con DIMAO)

ACTIVIDAD	Capacitación INIA - Manejo sustentable de plagas subterráneas de praderas
OBJETIVO	Aprender cómo realizar manejo sustentable de plagas subterráneas, principalmente del gusano blanco que afecta a praderas y otros cultivos.
FECHA EJECUCIÓN	25 de agosto de 2022
BENEFICIARIOS	3 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$14.300.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$70.943.104
INVERSIÓN	\$0 (Articulación)

ACTIVIDAD	Taller de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> · Aprender sobre Buenas Prácticas de Manufactura y los requisitos solicitados por la Autoridad Sanitaria para la obtención de resolución sanitaria de alimentos. · Conocer las ventajas de la formalización de un local de alimentos (venta, elaboración, entre otros).
FECHA EJECUCIÓN	27 de septiembre de 2022.
BENEFICIARIOS	12 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$14.300.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$70.943.104
INVERSIÓN	200

ACTIVIDAD	Gira Técnica rubro ovino a Instalaciones de Agrícola Cahuala
OBJETIVO	<p>Conocer experiencia exitosa de crianza ovina en Chiloé.</p> <p>Conocer manejos de criadero ovino y producción y manejo de praderas para pastoreo directo.</p>
FECHA EJECUCIÓN	29 de septiembre de 2022.
BENEFICIARIOS	12 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$14.300.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$70.943.104
INVERSIÓN	\$1.300.000 (otras inversiones de cuenta extrapresupuestaria).

ACTIVIDAD	Taller de elaboración de jabones artesanales
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> · Entregar conocimientos a usuarios para la elaboración de jabones en base a glicerina. · Aprender sobre beneficios de hierbas medicinales presentes en la isla Quehui y sus usos como jabón. · Ampliar la gama de productos que permitan su comercialización.
FECHA EJECUCIÓN	18 de octubre de 2022.
BENEFICIARIOS	12 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$14.300.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$70.943.104
INVERSIÓN	\$816.620 (otras inversiones de cuenta extrapresupuestaria).

ACTIVIDAD	Taller de fortalecimiento del turismo en conjunto con Instituto AIEP
OBJETIVO	Fortalecer las distintas rutas turísticas y el agroturismo en isla Quehui.
FECHA EJECUCIÓN	9 y 17 de Noviembre de 2022
BENEFICIARIOS	12 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$14.300.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$70.943.104
INVERSIÓN	\$0 (otras inversiones de cuenta extrapresupuestaria).

ACTIVIDAD	Taller de Floristería
OBJETIVO	Entregar conocimientos a usuarios para la producción de flores y plantas ornamentales.
FECHA EJECUCIÓN	18 de noviembre de 2022
BENEFICIARIOS	8 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$14.300.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$70.943.104
INVERSIÓN	\$0 (otras inversiones de cuenta extrapresupuestaria).

ACTIVIDAD	Gira Técnica papa
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer la experiencia de la Cooperativa Chilcoop, de la comuna de Puqueldón, con la producción de papas nativas y obtención de un producto con valor agregado. ● Conocer las salas de pre brotado como una alternativa en la producción de papas nativas. ● Reforzar el trabajo en equipo y cooperativismo para la obtención de un objetivo colectivo.
FECHA EJECUCIÓN	29 de noviembre de 2022
BENEFICIARIOS	13 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$14.300.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$70.943.104
INVERSIÓN	\$0 (otras inversiones de cuenta extrapresupuestaria).

ACTIVIDAD	Taller de fotografía con equipo móvil y manejo de redes sociales
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> Entregar conocimientos de fotografía con equipo móvil y manejo de redes sociales para usuarios que comercialicen sus productos. Aumentar la visualización de los distintos productos y/o servicios con los que disponen los usuarios. Aumentar la comercialización de los distintos productos y/o servicios con los que disponen los usuarios.
FECHA EJECUCIÓN	29 de noviembre de 2022
BENEFICIARIOS	13 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$14.300.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$70.943.104
INVERSIÓN	\$0 (otras inversiones de cuenta extrapresupuestaria).

ACTIVIDAD	Caravana del Emprendimiento
OBJETIVO	Entregar conocimientos de Marketing, Redes Sociales, Desarrollo de Marca, Costo y precios, lo que les permitirá potenciar sus emprendimientos.
FECHA EJECUCIÓN	01 de diciembre de 2022
BENEFICIARIOS	15 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$14.300.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$70.943.104
INVERSIÓN	\$0 (otras inversiones de cuenta extrapresupuestaria).

ACTIVIDAD	Taller de introducción a la hidroponía
OBJETIVO	Entregar conocimientos teórico - prácticos de los sistemas y componentes necesarios para el funcionamiento del cultivo de especies hortícolas en sistemas hidropónicos.
FECHA EJECUCIÓN	12 de diciembre de 2022
BENEFICIARIOS	13 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$14.300.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$70.943.104
INVERSIÓN	0

ACTIVIDAD	Taller de preparación de almácigos
OBJETIVO	Desarrollar conocimientos para la correcta preparación de almácigos para aumentar la producción de hortalizas bajo plástico y en huerta.
FECHA EJECUCIÓN	07 y 12 de diciembre de 2022
BENEFICIARIOS	18 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$14.300.00
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$70.943.104
INVERSIÓN	\$230.000 (otras inversiones de cuenta extrapresupuestaria).

ACTIVIDAD	Taller de telar kelwo
OBJETIVO	Entregar conocimientos básicos en telar kelwo, así como utilizar distintos colores y puntos, para la elaboración de piezas con identidad local y pertinencia cultural.
FECHA EJECUCIÓN	14 y 15 de diciembre de 2022
BENEFICIARIOS	12 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$14.300.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$70.943.104
INVERSIÓN	\$630.000 (otras inversiones de cuenta extrapresupuestaria).

ACTIVIDAD	Taller de inglés básico para preparación de guías turísticas (60 horas).
OBJETIVO	Entregar conocimientos de inglés básico para preparación de guías turísticas y/u otros usos en turismo
FECHA EJECUCIÓN	15 al 23 de diciembre de 2022
BENEFICIARIOS	2 usuarios
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$14.300.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$70.943.104

Pescadores, buzos y algueros

PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO

\$25.000.000.-

El propósito de la oficina municipal de Pesca es promover el desarrollo sustentable del sector pesquero artesanal de Castro, apoyando a las organizaciones que se dedican al rubro de la pesca artesanal y ramas afines con el único propósito de mejorar condiciones de trabajo y de vida de cada uno de los socios.

Esta oficina busca impulsar el desarrollo de las organizaciones productivas y microempresarios ligados al rubro pesquero y acuícola, proporcionando asesorías en diversos programas y herramientas existentes, tanto públicas como privadas, para mejorar proyecciones de crecimiento y así promover la sustentabilidad de negocio y su proyección en el tiempo.

Durante el 2022 se postuló a usuarios a diferentes líneas de financiamiento. Entre las actividades destacan concurso gastronómico e implementación de la adjudicación del proyecto de reposición y mejoramiento de embarcaciones menores y convenio con el Sindicato de Pescadores de Pedro Montt, quienes se adjudicaron 2 millones de pesos destinados a gastos operacionales. Además del convenio con Universidad Santo Tomás sobre cultivo anticipado de ostras.

Detalle actividades 2022

ACTIVIDAD	APORTE AL PROYECTO FONDEF.
OBJETIVO	Acelerar el crecimiento de la Ostra Chilena Para optimizar el cultivo y comercialización
FECHA EJECUCIÓN	junio 2022
BENEFICIARIOS	30
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$ 2.000.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	0
INVERSIÓN	\$ 2.000.000

ACTIVIDAD	REPARACIÓN MECANICA PARA ARMADORES ARTESANALES
OBJETIVO	Inyectar recursos para el normal desarrollo del trabajo en la zona
FECHA EJECUCIÓN	marzo 2022
BENEFICIARIOS	12
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$ 2.300.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	0
INVERSIÓN	\$ 2.300.000

ACTIVIDAD	ENTREGA DE FONDOS SINDICATO "PUNTA DEL PIOJO" PARA COMPRA DE EMBARCACIÓN Y BOTE A MOTOR
OBJETIVO	Entregar mejoras para incrementar sus ingresos
FECHA EJECUCIÓN	septiembre 2022
BENEFICIARIOS	25
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$ 2.000.000.-
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	0
INVERSIÓN	\$ 2.000.000

ACTIVIDAD	REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE EMBARCACIONES PARA ARMADORES ARTESANALES
OBJETIVO	Mantener la fuente de ingresos familiar a quienes realmente necesitan de esta reparación y no cuentan con los fondos .-
FECHA EJECUCIÓN	junio 2022
BENEFICIARIOS	8
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	0
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$ 3.000 000
INVERSIÓN	0

Programa Desarrollo Local - PRODESAL

PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$23,000,000
PRESUPUESTO POR CONVENIO INDAP	\$91,891,773
RECURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	\$298,189,265
Total	\$413,081,038

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) se ejecuta mediante un convenio entre la municipalidad y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), atendiendo 335 familias pertenecientes a la península de Rilán y las Islas de Quehui y Chelín.

El objetivo del programa es aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios micro productores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

Las iniciativas más destacadas en 2022 fueron Día del campesino, Bono siembra por Chile, Fondo de Operación Anual (FOA) y el Incentivo de Fomento Productivo (IFP).

Nombre Actividad	Monto	Beneficiarios (Usuarios)	Objetivo
JORNADA DE CAPACITACIÓN AGRÍCOLA EN MARCO DEL DÍA DEL CAMPESINO	\$6.000.000	300	Capacitar a usuarios en área agrícola y pecuaria que de importancia para el desarrollo de su producción.
PROGRAMA MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO	\$2.371.645	8	Mejorar la producción de ganado bovino de los rebaños de los usuarios, con razas más eficientes y adaptadas a la isla de Chiloé.
MESA DE COORDINACIÓN	\$1.500.000	335	El objetivo de esta actividad es asegurar la participación de los usuarios en el programa a través de sus representantes; Recogiendo y canalizando a INDAP la información de sus representados respecto al funcionamiento y satisfacción de servicio recibido por parte de la municipalidad; Recopilando opiniones e iniciativas de los usuarios para mejorar la calidad de atención del programa; Colaborando con el levantamiento de necesidades de los grupos de usuarios, tanto en el eje productivo como en el mejoramiento de las condiciones de vida
GIRA PRODUCCIÓN DE FLORES	\$290.000	25	Aumentar los conocimientos en producción de flores ornamentales
GIRA INIA BUTALCURA	\$240.000	25	Aumentar los conocimientos en producción ovina y praderas.
PRODUCCIÓN DE PAPAS EN SECTOR QUEL QUEL	\$1.000.000	15	Mejorar la producción de papas del sector a través de incorporación de material genético de calidad.
INCORPORACIÓN Y REPLICACIÓN DE MATERIAL GENÉTICO DE PAPAS EN ESTACIÓN EXPERIMENTAL	\$2.029.045	25	Contar con un material genético de alta producción y calidad sanitaria que permita mejorar los cultivos de papas de la comuna.
Totales	\$13.430.690	733	



IV. INCLUSIÓN SOCIAL

Incendio de Castro Alto

- Luego del incendio de la población Camilo Henríquez, en diciembre de 2021, Castro Municipio desplegó a un importante contingente de funcionarios municipales para establecer centros de acopio y distribución de ayuda oportuna a los afectados. Se organizó la “Castrotón”, iniciativa público privada de carácter benéfico liderada por Castro Municipio para recaudar fondos para los damnificados.
- Durante la emergencia, el municipio se encargó de distribuir cajas de alimento desde diciembre de 2021 hasta julio de 2022.
- El 31 de agosto de 2022 se entregaron las primeras 12 casas de la reconstrucción, resultado de las gestiones de Castro Municipio con los Salmoneros de Chile- representados por el Consejo del Salmón y Salmón Chile- quienes aportaron recursos para levantar más de 140 casas de calidad, espaciosas y dignas. Esta iniciativa contó con la asesoría de Desafío Levantemos Chile. Este trabajo conjunto se transformó en un ícono de la alianza pública privada en Chile.
- Finalmente, el jueves 22 de diciembre se cerró el proceso de reconstrucción de las viviendas afectadas cuando se entregaron las últimas 18 casas, financiadas por el Gobierno Regional a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en coordinación con Castro Municipio.

Oficina Municipal de la Niñez y Programa Chile Crece Contigo (CHCC)

PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO	\$8,200,000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$31,205,974
PRESUPUESTO TOTAL	\$39,405,974

La Oficina Municipal de la Niñez (OMN) permitirá intervenir de manera universal, inclusiva, participativa y promotora de los derechos de los niños y niñas junto a sus familias.

Se busca instalar en la comuna una instancia de apoyo para que las familias, padres, madres y cuidadores de los niños, niñas y adolescentes, accedan a los servicios y programas disponibles y cuenten con las herramientas necesarias para generar entornos adecuados, que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades, potencialidades y entregar herramientas que prevengan posibles vulneraciones de sus derechos.

Chile Crece Contigo es el subsistema de protección integral a la infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños,

niñas y sus familias a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor “a cada quien según sus necesidades”.

Durante el 2022 realizó diferentes actividades, entre las que destaca concurso de Tik-Tok, Vive la alegría de la pascua del conejo, Jornadas de convivencia local, entre otras.

Detalle actividades 2022

ACTIVIDAD	Concurso Familiar de tik tok “Divirtiéndome en Familia”
OBJETIVO	Relevar la importancia del fortalecimiento del pilar familia en la comunidad de Castro, en el marco del día de la familia.
FECHA EJECUCIÓN	Lanzamiento 11 de abril. Premiación 18 de mayo en Sala de Consejo Municipal
BENEFICIARIOS	100 niños y niñas y sus familias

ACTIVIDAD	Jornada de recreación y esparcimiento “Viva la alegría de la Pascua del conejo”
OBJETIVO	Actividad recreativa, integral e inclusiva en torno a la prevención, dirigido a niños, niñas, jóvenes y sus familias de la comuna de Castro en el marco del día del niño.
FECHA EJECUCIÓN	18 de abril 2022 en Polideportivo de Castro
BENEFICIARIOS	100 niños y niñas

ACTIVIDAD	“Jornadas de convivencia escolar”
OBJETIVO	Incentivar la participación, la sana convivencia, la prevención, la actividad física y la inclusión de los niños, niñas y adolescentes de colegios municipales de la comuna.
FECHA EJECUCIÓN	26 de abril 2022, en las escuelas de Llau Llao y Aytue de Castro.
BENEFICIARIOS	200 niños y niñas

ACTIVIDAD	“Invierno entretenido”
OBJETIVO	Incentivar la participación y recreación de los niños y niñas de la comuna durante el periodo de vacaciones de invierno
FECHA EJECUCIÓN	13 de julio 2022 Gimnasio Municipal de Castro
BENEFICIARIOS	200 niños y niñas

ACTIVIDAD	“Niñez, infancia y diversión”
OBJETIVO	Actividad recreativa y de esparcimiento dirigido a niños, niñas, jóvenes y sus familias de la comuna de Castro en el marco del día del niño.
FECHA EJECUCIÓN	20 agosto 2022, en Gimnasio Municipal
BENEFICIARIOS	400 niños y niñas

ACTIVIDAD	“Activación de redes para la prevención de Vulneraciones de Derechos en niños, niñas y adolescentes”.
OBJETIVO	Capacitar a los actores relevantes de la comunidad educativa respecto de la oferta programática de infancia y adolescencia desplegada en la comuna de Castro.
FECHA EJECUCIÓN	Miércoles 15 de junio 2022 en Auditorio Liceo Galvarino Riveros Cárdenas.
BENEFICIARIOS	100 profesionales del área de infancia

ACTIVIDAD	Campaña “Sácate la venda de los ojos”, denuncia el abuso sexual infantil
OBJETIVO	Informar a la comunidad en torno a la importancia de denunciar el abuso sexual infantil. En el marco del mes de la conmemoración de la convención de los derechos de los niños.
FECHA EJECUCIÓN	Viernes 11 de noviembre 2022
BENEFICIARIOS	Comunidad de Castro

ACTIVIDAD	Atención de niños y niñas en situación de discapacidad
OBJETIVO	Entrega de apoyo y atención integral de niños y niñas en situación de discapacidad.
FECHA EJECUCIÓN	Durante todo el año
BENEFICIARIOS	100 niños y niñas

Adulto mayor

PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO \$9,240,000

El programa se encuentra orientado a brindar espacios de integración social de la población adulto mayor de la comuna, mediante el desarrollo de actividades que contribuyan al mantenimiento de sus capacidades autónomas y al mejoramiento de su calidad de vida, en áreas relacionadas con la convivencia social, vida saludable, recreación e insertándolos en los planes y programas establecidos desde las políticas públicas y sociales.

Cuenta con dos programas:

- Vínculos, financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- Condominio municipal (casas tuteladas), financiado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor.

El presupuesto municipal para 2022 se distribuyó en las siguientes iniciativas:

- Bienvenida primavera
- Viajes turísticos
- Taller de rehabilitación física
- Condominio municipal (casas tuteladas)
- Talleres de teatro y poesía entre otros.

Detalle actividades 2022

Actividad	Descripción
OFICINA ADULTO MAYOR	Se financia un total de 15 proyectos de las organizaciones sociales de adulto mayor de la comuna, enfocados en realizar actividades de socialización y compañerismo
BIENVENIDA PRIMAVERA	Actividad recreativa y de autocuidado dirigida a 300 personas mayores.
BUS MUNICIPAL	Entre el mes de noviembre y diciembre se realizan 20 viajes con personas mayores de la comuna a través de organizaciones sociales de adulto mayor, trasladando más de 300 personas entre estos meses. con el fin de que conozcan su comuna y atractivos de la provincia.
VIAJES TURISTICOS	40 personas mayores del sector rural de castro conocen las termas aguas calientes de Osorno, financiamiento municipalidad y Sernatur.
TALLERES FÍSICOS Y DE REHABILITACIÓN PERSONAS MAYORES	85 usuarios semanalmente son atendidos por este programa con financiamiento municipal con el fin de favorecer la autonomía de las personas mayores
PROGRAMA VINCULOS (FINANCIAMIENTO EXTERNO MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL)	Ingreso de 30 nuevos usuarios siendo un total de 86 adultos mayores, siendo acompañados por monitora comunitaria a través de 3 componentes: <ul style="list-style-type: none"> - acompañamiento psicosocial - transferencias monetarias - gestionando la red local para contribuir en el bienestar de las personas mayores
CONDOMINIO MUNICIPAL (FINANCIAMIENTO EXTERNO SENAMA)	3 usuarios nuevos en el condominio para completar un total de 22 usuarios del condominio, los cuales han realizado talleres enfocados en el área psicosocial y la salud mental.
GESTIÓN DE TALLERES	Con cultura en los barrios se desarrolla actividad con adultos mayores obra de teatro entre hilados con la participación de 10 personas mayores de la comuna
ENTREGA LEÑA	por convenio establecido con Senama se hace entrega a 94 beneficiarios leña en saco para contribuir a los gastos en tiempo de invierno con las personas mayores solas de la comuna
VINCULACIÓN CON ENTES PÚBLICOS Y VOLUNTARIOS	Se realizan diferentes actividades post pandemia enfocadas en el bienestar de los adultos mayores, con entidades como AIEP, universidad de los lagos, J.J.VV, programa adulto mayor servicio salud, carabineros, club deportivo, a través de las cuales se promueve la responsabilidad social de organizaciones sociales que destinan su tiempo a realizar un trabajo en conjunto. Entre las que destacan manualidades, jabones, artesanales, defensa personal, entre otras.

Oficina de inclusión, asuntos religiosos, migrantes y asuntos indígenas

PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO	\$23,000,000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$7,864,880
PRESUPUESTO TOTAL	\$30,864,880

Atención de grupos vulnerables de la comuna de Castro, que corresponden a las llamadas minorías o diversidades. Tiene por finalidad promover el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas pertenecientes a estos grupos y sus organizaciones, con el fin de lograr su plena inclusión social, de tal manera que disfruten de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en las diferencias culturales, de creencias, religión, raza, orientación sexual u otras diferencias y reconociendo el aporte de estas personas desde su particularidad al enriquecimiento de nuestra sociedad y comuna. Actualmente, se atiende a comunidades católicas, evangélicas, migrantes, organizaciones de voluntariado que apoyan a estos grupos y diversidad en general.

Detalle actividades 2022

ACTIVIDAD	“Invierno Solidario”
DESCRIPCIÓN	El tradicional Operativo Solidario que se organiza en conjunto con las Iglesias Evangélicas de Castro cada año, esta vez, se realiza en esta oportunidad en el sector de Villa Chiloé.- Este operativo es una campaña de alimentos e insumos sanitarios para entregar a la población Adulta Mayor del sector, almuerzos solidarios, , ropero comunitario, peluquería y manicura gratuita, taller de chocolatería, talleres preventivos para niños y actividades recreativas para niños y adultos mayores.
BENEFICIARIOS	150 familias
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$1.154.0000

ACTIVIDAD	“Mamá Migrante”
DESCRIPCIÓN	Actividad realizada en el mes de la madre con el objetivo de promover la Inclusión de mujeres migrante y sus hijos y entregar información referente al municipio y sus diversas oficinas.
BENEFICIARIOS	60 mujeres migrantes
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$250,000

ACTIVIDAD	Taller de teclado y guitarra para niños y adultos con enfoque en Inclusión
DESCRIPCIÓN	Actividad que tiene como objetivo promover la Inclusión a través de un espacio para niños y adultos, de aprendizaje de un instrumento musical.
BENEFICIARIOS	40 niños y adultos
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$1.200.000

ACTIVIDAD	Ejecución Proyecto “Castro Migrante”
DESCRIPCIÓN	La ejecución de este proyecto se financió con recursos extrapresupuestarios y contó de 5 etapas y permitió la contratación de 2 profesionales por 4 meses uno de jornada completa y otro de media jornada.
BENEFICIARIOS	40 (solo en la capacitación)
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$350,000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	7,864,880
PRESUPUESTO ASIGNADO TOTAL	\$8,214,880

ACTIVIDAD	Fondo de Iniciativas Religiosas Evangélicas FIREV
DESCRIPCIÓN	Financiar proyectos a instituciones evangélicas
BENEFICIARIOS	9 iglesias
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$10.000.000

ACTIVIDAD	Expo reforma 2022
DESCRIPCIÓN	Actividad artística, cultural y talleres en conmemoración de los 505 años de la Reforma Protestante
BENEFICIARIOS	800 asistentes
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$1.900.000

ACTIVIDAD	Operativo de Regularización de Niños, niñas y adolescentes migrantes que se encontraban en situación irregular en Chile
DESCRIPCIÓN	En el mes de los derechos del niño, se realiza este operativo en conjunto con la OPD, , Salud, la Corporación de Asistencia Judicial, La Junji e Integra, para poder regularizar el estatus migratorio
BENEFICIARIOS	127 niñas y niños
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$1.900.000

Jóvenes

PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO	\$22,290,000
RECURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	\$2,000,000
PRESUPUESTO TOTAL	\$24,290,000

La oficina de la Juventud tiene como objetivo apoyar, incentivar y acompañar el desarrollo de los proyectos y acciones de las organizaciones juveniles de nuestra comuna a través de la entrega de herramientas necesarias para poder desarrollar actividades que contribuyan a potenciar la participación de los jóvenes de Castro, en temáticas relacionadas en torno a sus propios intereses y necesidades. Su grupo etario es 14 a 29 años.

Detalle actividades 2022

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	BENEFICIARIOS	MONTO
CAPACITACIÓN LABORAL	Capacitar a jóvenes mujeres emprendedoras en conjunto a oficina de la mujer, en peñados urbanos aplicando técnicas ancestrales. Se contó con 15 emprendedoras del rubro que buscaban adquirir nuevas técnicas.	15	\$125,000 Presupuesto Municipal \$125,000 Presupuesto Externo \$250,000 Presupuesto Total
ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS MUNICIPALES	Desarrollar capacidades coordinativas, creativas que contribuyen a llenar de sentido, emociones y lenguajes, la actividad educativa tradicional. Con beneficiarios de entre 10 a 29 años, lanzamos la segunda a nivel país escuela municipal de artes escénicas, con las disciplinas de CIRCO y TEATRO, las cuales trabajaron durante 8 meses. Durante este tiempo se realizaron presentaciones en ambas disciplinas en diversos sectores de la comuna	70	\$2,800,000 Presupuesto Municipal \$1.050.000 Presupuesto Externo \$ 3.850.000 Presupuesto Total
FESTIVAL "LA VOZ DE CASTRO"	-Promover conductas de autocuidado entre los estudiantes. - Recuperar los espacios saludables y de recreación en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. - Promover y fomentar la participación juvenil, a través de actividades de índole recreativa.	32/estudiantes pertenecientes a 10 establecimientos educacionales de la comuna	\$1.500.000 Presupuesto Municipal \$2.000.000 Presupuesto Externo \$ 3.500.000 Presupuesto Total

Mujeres

PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO \$15,932,905

La oficina municipal de la mujer nace con la finalidad de promover la integración de las mujeres de la comuna, a través de la información, capacitación y participación, brindando información permanente a las mujeres sobre sus derechos y los servicios existentes en distintas instituciones.

La oficina de la mujer tiene un rol fundamental en la entrega de herramientas para mejorar la vida de ellas, trabajando en red con otras oficinas y programas municipales e instituciones externas al municipio, como Prodemu y Sernameg.

Detalle actividades 2022

JORNADAS DE AUTOCUIDADO BIODANZA LLAU LLAO, ISLA CHELÍN Y QUEHUI EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER.			
OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
Esta jornada de autocuidado es físico, emocional y social, se generan instancias de encuentros en donde se conecta la danza con las emociones siendo una terapia para cada usuaria, en el marco del Día Internacional de la Mujer.	150 personas	\$993,000	marzo 2022

JORNADAS AUTOCUIDADO (PELUQUERÍA, MASAJE, PODOLOGÍA, LIMPIEZA FACIAL Y MANICURE).			
OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
Tiene como objetivo crear instancias en donde las mujeres puedan salir de su rutina diaria creando un espacio de esparcimiento tan necesarios después de la pandemia, para su autocuidado físico, emocional y social. Realizados en Junta de vecinos de la Camilo Henríquez, Los Colonos, 10 de septiembre, Yutuy, Villa Alonso de Ercilla, Gamboa Alto y Mirador V.	200 personas	\$4,005,700	mayo 2022

TRES FERIAS MUNICIPALES DE EMPRENDIMIENTOS			
OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
Apoyar a las y los emprendedores de la comuna de Castro que en gran porcentaje son mujeres jefas de hogar, con un espacio en donde puedan comercializar sus productos, generar redes de apoyo y difundir sus emprendimientos. Destaca entre estas la primera feria municipal navideña	330 personas	\$350.000	diciembre 2022

TALLERES DE FIELTRO AGUJADO, DE MOSAICO, DE CESTERÍA, DE TELAR, DE BORDADO DE MUÑECO, DE ROPA REUTILIZABLE, ETC.

OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
Entregar una herramienta a las mujeres de la comuna y/o Agrupaciones de mujeres, conocimientos que cada una le da un foco distinto ya sea para comenzar a generar un emprendimiento, como terapia personal, etc	125 personas	\$4,069,205	2022

LANZAMIENTO Y PRESENTACIÓN LIBRO “CASTRO HUELLAS DE MUJER”

OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
Es realizar un reconocimiento a 25 mujeres de la comuna de Castro que se hayan destacado en algún área como educación, artes, pesca, artesanía, dirigencia social, etc. dichos testimonios plasmados en un Libro, es dejar en vida el legado y gran trabajo de grandes mujeres que han luchado tanto para que Castro siga creciendo y manteniendo su identidad.	250 personas	\$6,515,000	octubre 2022

El libro Huellas de Mujer destaca la vida y obra de 25 mujeres de Castro. Esta iniciativa marca un hito en la oficina.

Centro de Atención y Reparación para Mujeres Víctimas de Violencia (C.A.R.I)

PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO	\$1,000,000
RECURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	\$142,191,033
PRESUPUESTO TOTAL	\$143,191,033

Contribuir en el ámbito local a disminuir y desnaturalizar la violencia grave contra las mujeres, otorgando desde un enfoque de género, atención reparatoria integral frente al daño causado. También apoyar en la articulación de redes intra e interinstitucionales que permitan generar una respuesta institucional oportuna y de calidad.

Equipo profesional:

- 1 coordinadora
- 1 apoyo administrativo

- 2 psicólogas
- 1 asistente social
- 1 abogado
- 1 asesor clínico
- 1 psiquiatra

Entre sus actividades destaca el seminario regional **“Violencia de género: abordajes y desafíos”**.

Estadísticas de atención 2022:

ATENCIONES	2022
Mujeres atendidas por el dispositivo	85

INGRESOS	2022
Mujeres que recibieron orientación e información	39
Mujeres que pasaron a fase interventiva (atención reparatoria)	46

Prevención, Tratamiento e Integración Social SENDA Previene

PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO	\$34,716,600
RECURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	\$69,517,528
PRESUPUESTO TOTAL	\$104,234,128

La prevención comunitaria es un esfuerzo institucional por conocer, promover y apoyar las capacidades de autogestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, especialmente aquellas que se configuran en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.

Durante 2022, Senda contó con 3 líneas de acción:

- Programa SENDA Previene en la Comunidad.
- Programa Prepara2.
- Programa Parentalidad.

Los hitos más destacados son:

- Escuela de circo

- Talleres preventivos karate y voleibol
- Talleres con estudiantes
- Talleres socio comunitarios.

Destaca además el convenio con Parque Nacional Chiloé, que permitió 4 salidas con jóvenes de la comuna.

Detalle actividades 2022

ACTIVIDAD	ESCUELA MUNICIPAL DE CIRCO
OBJETIVO	El año 2022 nace la Escuela Municipal de Circo a partir desde la necesidad de potenciar los jóvenes talentos locales durante todo el año y no solo en temporada estival. Es por eso que desde la Oficina Municipal de Juventud y el Programa SENDA Previene se planteó la idea de comenzar un ciclo de talleres con una duración de 7 meses, desde mayo a noviembre de 2022. La Escuela buscó promover el desarrollo de habilidades artísticas como factores de protección en NNA, en un espacio sano y libre de drogas.
FECHA EJECUCIÓN	MAYO-NOVIEMBRE
BENEFICIARIOS	40
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$165.990.-
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$1.050.000.-
INVERSIÓN	\$1.215.990.-

ACTIVIDAD	ENTREGA DE PLACAS DE RECONOCIMIENTO
OBJETIVO	Durante los meses de marzo y abril de 2022 el equipo SENDA Previene hizo entrega de 6 placas de reconocimiento a distintos establecimientos educacionales de la comuna de Castro. Dicha placa, tuvo por objeto destacar públicamente la decisión de cada establecimiento de promover, un ambiente educacional libre del consumo de alcohol y otras drogas para los niños, niñas y adolescentes que allí se forman.
FECHA EJECUCIÓN	MARZO Y ABRIL
BENEFICIARIOS	6 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ACTIVIDAD	Taller Preventivo de Volleyball
OBJETIVO	El 2022 inauguramos la Escuela Preventiva de Volleyball dirigida a adolescentes de la comuna de Castro. El objetivo de la Escuela fue reforzar el pilar tiempo libre del plan Elige Vivir sin Drogas.
FECHA EJECUCIÓN	octubre a diciembre
BENEFICIARIOS	30
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$600.000.-
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	0
INVERSIÓN	\$600.000.-

ACTIVIDAD	Taller de Kárate en Villa Los Colonos
OBJETIVO	Implementamos, desde agosto de 2022, los talleres comunitarios de Kárate dirigidos a niños y niñas de la comunidad Villa Los Colonos. La Escuela tuvo por objetivo beneficiar en el desarrollo de las habilidades de socialización, la escucha activa y promover el autoestima.
FECHA EJECUCIÓN	Agosto a diciembre
BENEFICIARIOS	25
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$1.200.000.-
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	0
INVERSIÓN	\$1.200.000.-

ACTIVIDAD	Escuelita de Futsal para niños, niñas y jóvenes
OBJETIVO	En la Población René Schneider se realizó la Escuelita de Futsal para niños, niñas y jóvenes organizado por Senda Previene y el Programa Quiero Mi Barrio de Castro Municipio. La prevención comunitaria es un esfuerzo institucional por conocer, promover y apoyar las capacidades de auto- gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de sustancias especialmente aquellas que se configuran en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión socia
FECHA EJECUCIÓN	Abril a julio
BENEFICIARIOS	30
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$166.500.-
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$450.000.-
INVERSIÓN	\$616.500.-

ACTIVIDAD	Arte Urbano en Mirador Chacabuco
OBJETIVO	En el Mirador Chacabuco de Castro, el equipo SENDA Previene realizó talleres de arte urbano para jóvenes. Los participantes conocieron los elementos y técnicas del graffiti y construyeron un mural colaborativo con diseño construido con técnica de stencil. Es importante mencionar que estas iniciativas promueven un buen uso del tiempo libre, contribuyendo en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.
FECHA EJECUCIÓN	agosto
BENEFICIARIOS	40
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	0
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$408.000.-
INVERSIÓN	\$408.000.-

ACTIVIDAD	Talleres sociocomunitarios en Inés de Bazán
OBJETIVO	Durante el transcurso de los talleres sociocomunitarios (pintura y fieltro) el equipo SENDA Previene, destacó con los vecinos la importancia de la Parentalidad Social en el aumento de los factores protectores asociados al consumo de alcohol y otras drogas. Por esto es que nuestro objetivo ha sido reforzar las redes de confianza y apoyo comunitario como eje fundamental para prevenir el consumo de sustancia en los niños, niñas y adolescentes
FECHA EJECUCIÓN	Agosto a diciembre
BENEFICIARIOS	60
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$1.200.000.-
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	0
INVERSIÓN	\$1.200.000.-

ACTIVIDAD	Escuela de Serigrafía
OBJETIVO	En el marco del mes de la prevención, el equipo SENDA Previene, inauguró la Escuela de Serigrafía en dependencias del Liceo Politécnico de Castro y el Liceo Galvarino Riveros Cárdenas. La Escuela tuvo por objetivo entregar los conocimientos necesarios para el manejo óptimo de la técnica gráfica de la serigrafía, así como también fortalecer el trabajo colaborativo y los contextos de desarrollo ambiental de los jóvenes participantes. En la primera sesión, se compartieron juegos y metodologías de la educación con los cuales se apuntó a potenciar la confianza y el ejercicio comunitario del arte y de la relaciones interpersonales. Durante las siguientes sesiones los participantes crearon sus bastidores, revelaron imágenes y estamparon los diseños de su propia autoría.
FECHA EJECUCIÓN	Junio
BENEFICIARIOS	60
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	0
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$683.000.-
INVERSIÓN	\$683.000.-

ACTIVIDAD	Ceremonia de Programa Parentalidad
OBJETIVO	Realizamos la Ceremonia de reconocimiento a las madres, padres y adultos cuidadores que participaron durante el 2022 del Programa Parentalidad de SENDA Previene. El objetivo del Programa Parentalidad es contribuir a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes, a través del aumento del involucramiento parental, fortaleciendo y desarrollando las condiciones y habilidades para una parentalidad positiva.
FECHA EJECUCIÓN	Diciembre
BENEFICIARIOS	80
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	0
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$500.000.-
INVERSIÓN	\$500.000.-

ACTIVIDAD	Talleres preventivos en Establecimientos educacionales (estudiantes y apoderados)
OBJETIVO	Prevenir entorno al consumo de alcohol y otras drogas , además de desarrollar competencias sociales
FECHA EJECUCIÓN	Marzo a noviembre
BENEFICIARIOS	505
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	0
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	0
INVERSIÓN	0

ACTIVIDAD	Talleres de Parentalidad Positiva con experta socioeducativa
OBJETIVO	Los talleres tuvieron por objetivo beneficiar en el desarrollo de las habilidades parentales de adultos cuidadores de 6 establecimientos educacionales de la comuna
FECHA EJECUCIÓN	Agosto a noviembre
BENEFICIARIOS	80
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$250.000.-
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	0
INVERSIÓN	\$250.000.-

ACTIVIDAD	Escuela de Canto
OBJETIVO	El 2022 inauguramos la Escuela de Canto junto a Oficina de Discapacidad dirigida a adolescentes de la comuna de Castro. El objetivo de la Escuela fue reforzar el pilar tiempo libre del plan Elige Vivir sin Drogas.
FECHA EJECUCIÓN	Octubre y noviembre
BENEFICIARIOS	30
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$350.000.-
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	0
INVERSIÓN	\$350.000.-

ACTIVIDAD	CONCURSO CELEBRACIÓN DEL LA NIÑEZ
OBJETIVO	El objetivo fue fomentar en Niños y niñas la creatividad y el tiempo libre sano junto a la familia
FECHA EJECUCIÓN	MAYO
BENEFICIARIOS	30
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$166.440.-
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	0
INVERSIÓN	\$166.440.-

ACTIVIDAD	Escuelita de Break Dance
OBJETIVO	A través de la disciplina del break dance se reforzaron las redes de confianza y apoyo comunitario como eje fundamental para prevenir el consumo de sustancia en los niños, niñas y adolescentes ,
FECHA EJECUCIÓN	Junio
BENEFICIARIOS	20
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	0
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$91.169.-
INVERSIÓN	\$91.169.-

ACTIVIDAD	VISITAS GUIADAS AL PARQUE NACIONAL CHILOÉ
OBJETIVO	El objetivo fue fomentar en Niños y niñas el buen uso del tiempo libre
FECHA EJECUCIÓN	Noviembre y diciembre
BENEFICIARIOS	90
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	0
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$750.000.-
INVERSIÓN	\$750.000.-



V. SALUD

Salud Municipal

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud Municipal de Castro es la unidad técnica y administrativa responsable de conducir la política comunal de salud, asegurando la entrega eficiente, oportuna y resolutive de los servicios de salud a través de los establecimientos de su dependencia a los beneficiarios del sistema público (FONASA). El total de beneficiarios usuarios inscritos y validados en los establecimientos de salud de la comuna alcanzan a un total de 47.729 personas.

La Red de Atención Primaria de Salud Municipal de Castro, durante el año 2022 y luego del levantamiento paulatino de las restricciones y medidas sanitarias por la pandemia, enfocó su preocupación y esfuerzos en la reactivación y reorganización de las prestaciones de salud que inevitablemente sufrieron en algún grado un nivel de postergación.

Es importante considerar que todas las prestaciones de salud habitual, durante la pandemia, se vieron afectadas. Por lo tanto, el proceso de reactivación ha sido transversal a las prestaciones de todo el curso de vida. No obstante, nuestros profesionales han realizado un trabajo de priorización y podemos mencionar que el proceso de reactivación durante 2022 tuvo un fuerte foco en los siguientes ámbitos: salud mental, salud infantil y cardiovascular, atención de pacientes postrados.

Además, se desplegaron actividades de prevención y promoción en terreno para la comunidad y también se potenciaron acciones de trabajo colaborativo con el intersector; con el fin de convertir a Castro en una comuna saludable.

Pandemia

Castro, al igual que el resto del país, continúa trabajando de manera activa en el control de la pandemia por COVID19, manteniendo la red de salud alerta en base a las actuales estrategias y medidas dictadas por el ministerio de salud.

La **estrategia de vacunación COVID** se mantiene en nuestra comuna y podemos mencionar que el porcentaje de personas inoculadas en la primera y segunda dosis fue de un 99%; la de refuerzo de 93% y la cuarta dosis de 66%. Lo cual significa una amplia cobertura poblacional y que sobrepasa en 10 puntos al promedio nacional. Actualmente nuestros equipos de vacunación mantienen sus esfuerzos para alcanzar mejores niveles de vacunación con la actual estrategia de uso de vacuna bivalente.

Dentro de la característica de la demanda de atención, queremos mencionar particularmente a la población migrante. A este fenómeno global y nacional, se

suma el contexto de pandemia, que desnuda de la peor manera las inequidades para este grupo de población y nuestro desafío es visibilizar en los gobiernos locales la necesidad multidimensional que se nos presenta.

SAR Castro

En 2022, las atenciones aumentaron considerablemente, con un promedio de 110 atenciones diarias, un promedio de 3.000 atenciones mensuales y un total anual de 26.717, lo que representa un incremento del 67% aprox. en el total de atenciones de urgencia en SAR.

Salud Mental

La principal necesidad visualizada tiene relación con el área de salud mental. El atender la problemática de salud mental como uno de los grandes desafíos que dejó la pandemia a nivel global, no es excluyente para nuestra comuna. Hasta 2019, la red de APS mantenía en promedio más de 1.000 ingresos anuales al Programa de Salud Mental, con un claro predominio en mujeres y un significativo porcentaje en la población infantojuvenil: 45.8% entre los 0-24 años. Es así que los esfuerzos se mantenían en la atención al daño en desmedro del trabajo promocional y preventivo. En ese escenario llega la pandemia, situación que vuelve a enmascarar la necesidad de salud mental y la hace aún más compleja. Si bien se intenta dar cobertura al bajo control, lo cierto es que ésta también se ve limitada por la ausencia de presencialidad y, además, porque perdemos la pesquisa y seguimiento en aquellos grupos de población con alta vulnerabilidad, como por ejemplo niños, niñas y adolescentes.

En 2021, el 35.5 % de los Ingresos al Programa de Salud Mental correspondía a población infantojuvenil, lo que ya nos podía dar luces de un futuro pronóstico. La prevalencia de los diagnósticos se mantenía en los trastornos del humor, donde encontramos los cuadros depresivos, los trastornos de ansiedad y los trastornos del ánimo en la infancia y adolescencia.

En ese contexto, se generó una alianza con la Oficina de la Niñez Municipal y OPD en la elaboración de un “Diagnóstico local de infancia, como una aproximación a la realidad de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Castro”, atendiendo a la preocupación por la vulneración de derechos, desde sus entornos y familias de origen, pero también de aquella vulneración implícita en la falta de servicios del Estado para su protección en tiempos de pandemia.

Inversiones 2022

Las inversiones de atención primaria tienen un financiamiento mixto conformado por aportes del MINSAL (per cápita/convenios Programas de refuerzo para la atención primaria de salud), aporte municipal y recursos propios.

En 2022 se gestionaron 26 convenios a través del Servicio de Salud Chiloé por un monto de \$3.035.697.155 pesos especialmente para potenciar áreas de vacunación COVID.

Durante el año se hizo entrega de 2 vehículos: una camioneta destinado al CECOSF Llau Llau y una SUV para 7 pasajeros destinado al CECOSF Gamboa, con una inversión total de \$56.652.828 pesos. De esta forma se renueva el staff de vehículos de la comuna, totalizando 15 vehículos para el área de salud. Estos vehículos han sido adquiridos a través de fondos del apoyo a la gestión local de Servicio de Salud Chiloé.

Esta adquisición facilita la entrega de diferentes atenciones, pensada para llegar a grupos priorizados para el traslado de los equipos de salud en visitas domiciliarias, principalmente para atención en adultos mayores, pacientes con dependencia, y otras prioridades.

La incorporación de estos nuevos vehículos forma parte de una serie de medidas que se han implementado en la atención primaria de salud para responder a las demandas de la comunidad y a la seguridad de los funcionarios de salud de la comuna.

En el tema de infraestructura, actualmente se encuentra en etapa de diseño el nuevo Cesfam Dr. René Tapia con una inversión de **190 millones de pesos (iniciativa levantada con el Servicio de Salud)**, por el déficit de espacios de la actual infraestructura. Este pretende ser un recinto moderno, amigable no solo con el entorno, sino que también con las necesidades de los usuarios y las usuarias.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	COSTO (\$)
Adquisición de vehículos: a) Cescof Llau Llau; b) Cescof Gamboa	Responder a las demandas de la comunidad y a la seguridad de los funcionarios de salud de la comuna	\$56,652,828
"Fortalecimiento RBC", Proyecto para niños, niñas y/o adolescentes con un diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista, TEA	Buscar acciones en conjunto para promover la calidad de vida de las personas con trastornos del espectro autista y sus familias	\$22,205,000
Gestión de cumplimiento de Convenios a través del Servicio de Salud	Aumentar la cartera prestaciones hacia usuarios y de las usuarias.	\$3,035,697,155
Se contrata equipo de 11 profesionales de salud, que dependen del Cesfam Quillahue, para la atención a los vecinos y vecinas de las poblaciones afectadas por el mega incendio	Mejorar acceso y oportunidad de atención a usuarios y usuarias afectados por el mega incendio de diciembre del 2021	\$94,000,000
Proyecto "Juntos Generamos Cambios", Consejo de Desarrollo del Cesfam Dr. René Tapia	Contribuir a la prevención y/o disminución del consumo de alcohol y otras drogas, mediante la sensibilización y entrega de información con enfoque de trabajo interdisciplinario e, intersectorial, favoreciendo el desarrollo de entornos familiares y comunitarios positivos elevando su nivel de salud	\$900,000
Reactivando el auto cuidado y prevención del consumo de alcohol desde la comunidad, post pandemia	Desarrollar espacio de autocuidado para agentes comunitarios e instalar herramientas para fomentar la promoción y prevención del consumo de alcohol a nivel local Implementar actividades de promoción y prevención del consumo de alcohol, incorporando los elementos asociados en pandemia.	\$815,000
Acciones orientadas a la prevención de enfermedades y promoción de la salud	Fomentar estilos de vida saludable	\$13,000,000
	Total	\$3,223,269,983

Salud comunitaria

En el área de salud comunitaria se realizan diagnósticos participativos donde los 3 principales problemas de salud son salud mental, nutrición y alimentación, seguridad y entorno.

Para cada problema se identifican quiénes son los más afectados, las causas por las que se produce el problema, consecuencias y qué consideran que sería necesario para prevenir o resolver de mejor manera el problema de salud.

Algunos de estos problemas han sido abordados por los equipos de salud de manera intersectorial con apoyo de reparticiones municipales, organizaciones comunitarias y Carabineros.

En relación a salud mental, se mencionan una serie de problemas tanto individuales como colectivos. Si bien la salud mental es un ámbito que se menciona frecuentemente en los problemas identificados por la comunidad, es indudable que la pandemia y sus consecuencias también influyeron fuertemente. El abordaje que se espera en relación a la salud mental involucra tanto a las personas y comunidades como al sector salud e inter sector.

Durante el año se presentaron dos proyectos a los fondos concursables al centro de prevención de alcoholismo y salud mental 2022, financiado por Servicio de Salud Chiloé. Uno para el consejo de desarrollo del Cesfam Dr. René Tapia y el otro Cecosf Kintunien, cuyo fin es desarrollar espacio de autocuidado e instalar herramientas para fomentar la promoción y prevención del consumo de alcohol a nivel local, con un monto aproximado de **\$1.800.000 pesos**.

En el ámbito educativo, los equipos de salud realizaron diversos talleres, encuentros, diálogos, cuyo objetivo es responder y abordar temas relevantes para la comunidad como también promover prácticas saludables en temas de alimentación, ejercicio físico y salud mental.

En cuanto a la estrategia de fomento de la salud y pueblos originarios, se continúa atención con medicina mapuche – williche con las asociaciones urbanas, Antonio Huenteo Rain, Mapu Domo y Kutralwe Lawen, entregando mayor acceso y oportunidad a la población usuaria de los centros de salud a través de la opción de medicina tradicional Williche.

Todos los años, mediante el convenio Equidad Rural del Servicio de Salud Chiloé, se postula a proyectos que fueron realizados por sector rural terrestre (Pid Pid y Rilán) e insular (Quehui y Chelín). Durante 2022 los temas que se priorizaron son: adultos mayores, prácticas de salud complementaria, alimentación saludable y autocuidado en salud, participación comunitaria y salud mental, “Reencontrándose con nuestra salud mental y comunitaria de Pid Pid y Rilán”, actividades con los adultos mayores y cuidadores de recreación y salud complementaria, “Activando a las personas mayores de las Islas Quehui y Chelín”, actividades con los adultos mayores de reencuentro, reactivación y salud mental.

En el marco de las actividades de prevención y promoción, se realizaron capacitaciones de primeros auxilios a usuarios y usuarias que se atienden en los establecimientos de salud. Se entregaron técnicas que tienen como finalidad educar sobre la primera atención: caídas, quemaduras, asfixia, convulsiones, entre otros. La importancia de saber prestar una atención oportuna y resolver lo mejor posible en el mismo lugar donde ocurre el accidente, hasta la llegada de personal especializado. Son acciones de emergencia para reducir los efectos de las lesiones y estabilizar el estado del accidentado. También se entregan técnicas de reanimación cardiopulmonar básica y mejora de habilidades en reconocimiento y actuación de paro cardiorrespiratorio.

En los centros de salud se realiza taller de compostaje para personas mayores que participan de un huerto comunitario. El objetivo es crear conciencia ambiental comunitaria, fomentando buenas prácticas en relación con los residuos domiciliarios, además de proteger el medioambiente y contribuir a fortalecer el desarrollo sociocultural y sustentable.

Cuadro resumen de ingresos y gastos sector salud

Datos en miles de pesos

INGRESOS	MONTO	%
PERCAPITA	\$9,090,694	68.4%
PROGRAMAS SALUD	\$2,750,677	20.7%
JUNAEB ALTAS ODONTOLOGICAS	\$41,222	0.3%
TOTAL APORTES MINISTERIO SALUD	\$11,882,593	89.3%
TRANSFERENCIAS Y APORTE MUNICIPAL	\$439,813	3.3%
RECUPERACION LICENCIAS MEDICAS	\$465,254	3.5%
OTROS INGRESOS	\$511,314	3.8%
TOTA OTROS INGRESOS	\$1,416,381	10.7%
TOTAL INGRESOS	\$13,298,974	100.0%

GASTOS	MONTO	%
RRHH PLANTA	\$7,201,675	54.0%
RRHH CONTRATA	\$2,462,277	18.5%
TOTAL REMUNERACIONES	\$9,663,952	72.5%
COMBUSTIBLE Y CALEFACCION	\$153,611	1.2%
MATERIAL DE USO Y CONSUMO	\$2,646,507	19.8%
SERVICIOS BASICOS	\$186,167	1.4%
MANTENCION Y REPARACIONES	\$111,547	0.8%
SERVICIOS GENERALES	\$501,907	3.8%
SERVICIOS SEGUROS	\$32,467	0.2%
SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	7351	0.1%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$31,564	0.2%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$3,671,121	27.5%
TOTAL GASTOS	\$13,335,073	100.0%

Deportes

La oficina de Deportes ejecuta programas y proyectos orientados al desarrollo del proyecto y la recreación, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna. Además, promueve la inclusión e igualdad de oportunidades a través de la política comunal de deportes, asesorando a las distintas organizaciones sociales y comunitarias de Castro.

Detalle actividades 2022

Durante 2022 se ejecutaron las siguientes disciplinas, donde el recurso humano fue aporte de IND los Lagos:

- Zumba
- Actividades deportivas para personas con discapacidad
- Pilates para adulto mayor
- Power aerobox
- Rush trampoline fitness
- Futbol femenino
- Futbol iniciación (Puyan)
- Natación discapacidad (a través de Chilotea)
- Natación establecimientos educacionales (a través de Antukau y esc. Padre Hurtado)

Todas estas iniciativas tuvieron una duración de 8 meses en nuestra comuna, con una continuidad de tres veces por semana en un lapso de 1 hora.

Inversión en infraestructura deportiva

Mejoramiento estadio municipal (\$50.000.000.-) Municipal

El proyecto de inversión municipal consistió en su primera etapa en la conservación de la pintura de muros interiores, reparación de casetas de prensa, pintura sobre cimientos perimetral del cierre total de la cancha de futbol, reposición de los marcos y acrílicos de la gradería, conservación puertas y rejas, incorporación de plataformas de prensa y reposición de butacas. En su segunda etapa de conservación de pintura en la estructura correspondiente al cierre perimetral lado oriente del estadio, al igual que la conservación de la misma índole para las graderías, barandas y estructura existente, lo anterior en base a presentar un recinto apto para el campeonato nacional sub15 desarrollado en la comuna.



VI. MUNICIPIO

Oficina comunal de Emergencia y Protección civil

La oficina de Emergencias Comunal tiene la misión de planificar, articular, coordinar y organizar el sistema comunal de protección civil, como una plataforma de gestión de riesgo, manejo en situaciones de emergencias, desastres y catástrofes y a su vez, realizar todas las tareas tendientes a la prevención, mitigación, rehabilitación y respuesta en situaciones de desastres. Esta oficina también cumple con la función de asesorar a alcaldía en la toma de decisiones en materias de emergencias y gestión de riesgo de desastre que puedan afectar a nivel comunal.

Emergencias

Durante 2022, en la comuna de Castro, se desencadenaron varias situaciones de emergencias de origen antrópico y natural, las cuales pusieron a prueba la capacidad de reacción de los funcionarios municipales como de los organismos de respuesta que cuenta en la comuna.

DÉFICIT HIDRICO

Sólo en los últimos 50 años el agua ha sido vista como un recurso escaso para la humanidad. En la medida que su consumo ha ido creciendo a ritmos insostenibles en relación con la real disponibilidad, el problema de deterioro de las cuencas hidrográficas del mundo es creciente. El agua cumple tres roles esenciales para la sostenibilidad del desarrollo mundial: aseguramiento de la salud humana, desarrollo económico y sustentación de importantes ecosistemas.

En 2022, Castro mantuvo la condición de zona con déficit hídrico y a raíz de eso Castro Municipio junto a ONEMI Región de los Lagos destinaron recursos para ir en ayuda de los vecinos y vecinas de la zona.

Año	M ³ COBERTURA	GRUPO FAMILIAR	HABITANTES BENEFICIADOS
2017	6,003	486	1,944
2018	6,098	491	1,965
2019	6,264	496	1,982
2020	6,264	503	2,010
2021	6,431	522	2,086
2022	6,500	550	2,200

Secretaría Municipal

Durante 2022 este Departamento Municipal desarrolló diversas tareas administrativas y de atención a diferentes requerimientos de instituciones y personas de Castro. Se mencionan a continuación las más relevantes:

- Se inscribieron un total de **24 organizaciones y/o instituciones en el registro municipal de entidades receptoras de fondos públicos**.
- Se inscribieron un total de **51 organizaciones comunitarias en el registro público municipal para tramitación y obtención personería jurídica**.
- Oficina de transparencia: Regida por la ley N°20.285 sobre acceso a la información pública.
 - Transparencia pasiva o solicitudes de información realizadas por la ciudadanía: en 2022 **se recibieron 203 solicitudes de acceso a la información**, las cuales fueron tramitadas de manera oportuna.
 - Transparencia activa, que es la obligación que tienen los organismos públicos de entregar cierta información relevante y actualizada: Se realiza actualización mensual y oportuna de la documentación en la página web de Castro Municipio de acuerdo a lo exigido por la ley.
 - En junio de 2022 se realizó una actividad formativa organizada por el Consejo para la Transparencia con los enlaces de transparencia de los diferentes municipios de Chiloé en el Centro Cultural de Castro, donde se evaluó el desempeño de los municipios y se entregaron nuevas herramientas para un mejor desempeño de la entrega de información a los usuarios.
- Se realizaron un total de **36 sesiones ordinarias y 14 extraordinarias** del Honorable Concejo Municipal.
- Se confeccionaron un total de **195 oficios del Concejo Municipal**.
- Se confeccionaron un total de **242 certificados referidos a la vigencia y constituciones** de organizaciones comunitarias, de personal y otros que requiere la comunidad.
- Se recibieron un total de **2.201 documentos de servicios públicos**, instituciones y de particulares, a través del programa computacional “Sistema de Gestión Documental” de Oficina de Partes dirigidos a Oficina Alcaldía.
- Se confeccionaron y se registraron en el programa computacional de “Sistema de Gestión Documental” un total de **846 oficios alcaldicios**.

- Se confeccionaron un total de **1.759 decretos alcaldicios de disposición general**.
- Se confeccionaron **528 decretos de Chile compra**.
- Se confeccionaron **503 decretos de obras y estudios**.
- Se constituyeron **5 asociaciones, corporaciones y/o fundaciones** bajo la Ley N°20.500, existiendo desde el 29.11.2012 al 31.12.2022 un total de 54 instituciones inscritas en el municipio.
- Existe, desde la apertura del Registro Público Municipal el 15.01.1990 hasta el 31.12.2022, un total de 1.555 organizaciones territoriales y funcionales constituidas en Castro bajo la Ley N°19.418 de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.
- Se confeccionaron y registraron un total de **214 autorizaciones circulación vehículos municipales** según lo dispone el artículo 63, letra ñ), de la Ley N°18.695.
- Se confeccionaron y publicaron en página web www.castromunicipio.cl **2 nuevas ordenanzas, 2 reglamentos y 2 instructivos municipales**.
- Se confeccionaron y se registraron en página web www.registros19862.cl un total de **288 decretos de aportes y/o transferencias de recursos económicos a organizaciones comunitarias, instituciones y servicios públicos durante 2022**, según el siguiente desglose:

Transferencias a organizaciones comunitarias

TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	
Intituciones	Monto
OTRAS SUBVENCIONES (JUNTAS DE VECINOS – ORGANIZACIONES DEPORTIVAS – CLUBES ADULTOS MAYORES – INSTITUCIONES RELIGIOSAS - COMITES – SINDICATOS - OTRAS AGRUPACIONES COMUNITARIAS)	\$19,030,423
FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE)	\$18,500,000
FONDOS DE ASIGNACION DIRECTA (SALDO FINAL DE CAJA)	\$319,877,600
FONDOS INICIATIVAS RELIGIOSAS EVANGELICAS	\$5,400,000
FONDOS ADULTO MAYOR	\$9,970,390
FONDOS ORGANIZACIONES INDIGENAS	\$1,200,000
FONDOS INICIATIVAS DEPORTIVAS	\$22,264,737
TOTAL, TRANSFERENCIAS	\$396,243,150

Transferencias a organizaciones privadas

TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES PRIVADAS	
Institución	Monto
CUERPO DE BOMBEROS	\$70,000,000
CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL BIO BIO	\$14,774,550
ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	\$11,140,800
ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES CON FARMACIAS POPULARES	\$4,380,700
INTEGRA	\$12,902,000
CORO POLIFONICO	\$3,000,000
TOTAL TRANSFERENCIAS	\$116,198,050

Transferencias a Corporación Municipal

TRANSFERENCIAS A CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO	
AREA EDUCACION	MONTO (\$)
CENTRO CULTURAL	\$180,000,000
OPD	\$58,724,957
CASTRO TV	\$15,000,000
BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	\$50,000,000
GIMNASIO MUNICIPAL	\$43,879,600
Total Educacion	\$347,604,557
AREA SALUD	MONTO (\$)
OPTICA MUNICIPAL	\$50,000,000
SAR	\$170,000,000
FARMACIA POPULAR	\$60,000,000
SERVICIO DE BIENESTAR ATENCION PRIMARIA DE SALUD	\$96,465,532
Total Salud	\$376,465,532
TOTAL TRANSFERENCIAS	\$724,070,089

TOTAL TRANSFERENCIAS AÑO 2022

\$ 1.236.511.289

Dirección de Obras Municipales

Trámites

- **Permisos de edificación**

Corresponden a solicitudes de propietarios privados o públicos para la construcción de edificaciones para los usos de equipamientos, viviendas e infraestructura. Desagregado de la siguiente forma:

- Permiso de edificación de obra nueva, ampliaciones, modificaciones de proyectos, regularización edificaciones anteriores año 1959. Obras nuevas de edificación o regularización y de ampliaciones mayores a 100 M2.

Total de permisos otorgados en 2022: 222.

- Permisos de obra menor

Son modificaciones de edificaciones existentes que no alteran su estructura, con excepción de las señaladas en el artículo 5.1.2. de esta ordenanza y las ampliaciones que se ejecutan por una sola vez o en forma sucesiva en el tiempo, hasta alcanzar un máximo de 100 m2 de superficie ampliada.

Total de obras menores aprobadas en 2022: 73.

- Regularizaciones de Vivienda Ley 20.898

La Ley 20.898 o también conocida como "Ley del Mono", se encuentra vigente en el país, desde febrero del 2016 y hasta el 4 de febrero del 2022. Beneficia a edificaciones que cumplan con algunos requisitos técnicos y normativos, otorgando permiso de edificación y recepción final en un solo acto.

Total de regularizaciones tramitadas en 2022: 63 viviendas.

- Permiso de instalación de antenas

Las antenas con sus soportes y elementos rígidos y adicionales se entenderán complementarias a los usos de suelo residencial, equipamiento, actividades productivas, infraestructura y área verde.

En 2022 no hubo aprobaciones de instalación de antenas.

- **Aprobación de anteproyectos**

Corresponde a la presentación previa de un proyecto de loteo, de edificación o de urbanización, en el cual se contemplan los aspectos esenciales relacionados con la aplicación de las normas urbanísticas.

Total de aprobaciones de edificación de anteproyectos otorgadas en 2022: 2

- **Permisos de obras preliminares**

Corresponden a obras para instalación de faenas, instalación de grúa, y/o la ejecución de excavaciones, entibaciones y socialzados.

Total de obras preliminares tramitadas en 2022 por demolición de edificaciones: 6.

- **Resoluciones de aprobación de loteos y/o urbanización**

Loteo es el proceso de división del suelo, cualquiera sea el número de predios resultantes, cuyo proyecto contempla la apertura de nuevas vías públicas y su correspondiente urbanización.

Total de aprobaciones loteos y/o urbanizaciones en 2022:1.

- **Resoluciones de aprobación de subdivisiones y/o fusiones**

La subdivisión del suelo es la gestión que tiene por objeto dividir un predio, sin que el propietario esté obligado a urbanizar por ser suficientes las obras de urbanización existentes. La fusión es la unión de 2 o más terrenos colindantes.

Total de aprobaciones en 2022: 27.

- **Certificados de recepción de obras de edificación**

El proceso de recepción de obras de edificación, urbanización y loteos es efectuado por los profesionales de la Dirección de Obras en coordinación con el constructor a cargo de las obras.

Total de recepciones en 2022:236 obras con una superficie de 24.661.04 m².

Inspecciones técnicas de obras

La ordenanza general de urbanismo y construcciones establece sobre las inspecciones y recepciones de obras:

Artículo 5.2.1. “Corresponde a la Dirección de Obras Municipales fiscalizar toda construcción que se ejecute dentro del territorio de su jurisdicción y comprobar el destino que se dé a los edificios y a sus distintas dependencias”.

Artículo 5.2.2. “Las obras deberán ejecutarse en conformidad con los planos, especificaciones y demás antecedentes aprobados en el respectivo permiso y sus modificaciones, si las hubiere.

Por lo anterior, la Dirección de Obras cumple la función de velar por la correcta ejecución de las obras que el municipio licita anualmente y es a través de la inspección técnica de estas, para lo cual se decreta un profesional del área como inspector de obras municipales.

Evaluación técnica

Se ejecutaron **38 obras durante 2022 con inversión que superó los \$6 millones de pesos** en inversión pública y municipal.

Subdirección de operaciones

A partir de 2022, se constituyó la Subdirección de Operaciones, área que desarrolla sus funciones en las siguientes unidades:

- Subdirección administrativa de operaciones
- Unidad taller municipal
- Unidad bodega municipal
- Unidad de obras menores
- Unidad cementerio municipal

Vehículos municipales disponibles (2022)

LISTADO MAQUINARIA PESADA						
N°	TIPO VEHICULO	PATENTE	AÑO	MARCA - MODELO	MOTOR	OBSERVACIÓN 2 (Dependencia Administrativa)
1	MOTONIVELADORA	TH-9645	2000	CHAMPION 730A	DIESEL	DOM
2	CAMA BAJA	JH-1696	2008	RTCB-18		DOM
3	BULLDOZER	BLZT-19	2009	JOHN DEERE 750J	DIESEL	DIMAO
4	MINI CARGADOR	DCWB-58	2011	CATERPILLAR 216B3	DIESEL	DIMAO
5	MOTONIVELADORA	FLKZ-54	2013	JOHN DEERE 670G	DIESEL	DOM
6	EXCAVADORA	FLKZ-55	2013	JOHN DEERE 210 LC	DIESEL	DOM
7	TRACTOR	FKLK-81	2013	CASE JXU105FWD	DIESEL	DOM
8	EXCAVADORA	JPCZ-17	2017	JOHN DEERE 130G	DIESEL	DIMAO
9	MOTONIVELADORA	JYTY-86	2018	CATERPILLAR 160K	DIESEL	DOM
10	RODILLO	JYTY-87	2018	CATERPILLAR	DIESEL	DOM
11	RETROEXCAVADORA	KHRB-81	2019	CATERPILLAR - 416F2	DIESEL	DOM
12	REMOLQUE	JWPG-17	2020	GOREN - RPC 2M 18 7		DIMAO
13	BARREDORA	FLKY-27	2013	ANTOLLI - 120 ARTICULADA	DIESEL	DIMAO
14	RETROEXCAVADORA	CGYP-64	2010	KOMATSU WB146-5	DIESEL	DOM
15	RETROEXCAVADORA	WK-5634	2007	KOMATSU WB146-5	DIESEL	DOM

LISTADO VEHICULOS MENORES						
N°	TIPO VEHICULO	PATENTE	AÑO	MARCA - MODELO	MOTOR	OBSERVACIÓN 2 (Dependencia Administrativa)
1	JEEP	BKKW-13	2008	TOYOTA RAV	GASOLINA	DIDECO
2	CAMIONETA	BSRT-87	2009	CHEVROLET MONTANA	GASOLINA	DOM
3	CAMIONETA	CPTT-29	2011	NISSAN TERRANO 4X4	DIESEL	SOCIAL
4	CAMIONETA	CPTT-30	2011	NISSAN TERRANO 4X4	DIESEL	DIMAO
5	CAMIONETA	CPTT-31	2011	NISSAN TERRANO 4X2	GASOLINA	DOM
6	CAMIONETA	FPWR-66	2013	NISSAN TERRANO 4X2	GASOLINA	DOM
7	JEEP	FSHV-75	2013	HYUNDAI SANTA FE	DIESEL	FISCALIZACION
8	JEEP	HSRV-62	2016	NISSAN QASHQAI	GASOLINA	SOCIAL
9	CAMIONETA	HSRV-72	2016	NISSAN NP300	GASOLINA	DOM
10	CAMIONETA	JVJF-94	2018	MAXUS T60	DIESEL	EMERGENCIAS
11	CAMIONETA	JVJF-95	2018	MAXUS T60	DIESEL	DOM
12	CAMIONETA	PGSF-44	2020	MAXUS T60	DIESEL	DOM
13	JEEP	PLDV-78	2021	NISSAN QASHQAI	GASOLINA	SEG. PUBLICA
14	JEEP	JGRD-85	2017	HYUNDAI TUCSON	DIESEL	ALCALDÍA
15	CAMION 3/4	WZ-8702	2007	PORTER	DIESEL	DIMAO

LISTADO BUSES Y/O MINIBUSES						
N°	TIPO VEHICULO	PATENTE	AÑO	MARCA - MODELO	MOTOR	OBSERVACIÓN 2 (Dependencia Administrativa)
1	MINIBUS	KWKF-37	2019	DAEWO A74	DIESEL	DIDECO

LISTADO CAMIONES						
N°	TIPO VEHICULO	PATENTE	AÑO	MARCA - MODELO	MOTOR	OBSERVACIÓN 2 (Dependencia Administrativa)
1	CAMION	XB-5440	2003	MERCEDES BENZ 2423k/36	DIESEL	DIMAO
2	CAMION	XL-3716	2003	CHEVROLET	DIESEL	DOM
3	CAMION	BRRK-44	2008	FORD CARGO 1722	DIESEL	DIMAO
4	CAMION	BRRK-57	2008	FORD CARGO 1722	DIESEL	DIMAO
5	CAMION	GJPX-41	2010	M. BENZ ACTROS 3336K	DIESEL	DOM
6	CAMION	CSDS-94	2011	VOLKSWAGEN 31320E	DIESEL	DOM
7	CAMION	CTKW-12	2011	M. BENZ ATEGO 1725/48	DIESEL	GESTION AMBIENTE
8	CAMION	CWKT-63	2011	M. BENZ 2423K	DIESEL	DIMAO
9	CAMION	JGRT-16	2017	M. BENZ ATEGO 2730	DIESEL	DIMAO
10	CAMION	JPDR-25	2017	MITSUBISHI CANTER	DIESEL	DIMAO
11	CAMION	LCXJ-88	2019	M. BENZ AXOR 3131	DIESEL	DOM
12	CAMION	LGGK-32	2019	M. BENZ AXOR 3131	DIESEL	GESTION AMBIENTE
13	CAMION	LPCP-34	2020	M. BENZ AXOR 3131	DIESEL	EMERGENCIAS
14	CAMION	LPYF-18	2020	M. BENZ AXOR 3131	DIESEL	DIMAO
15	CAMION	RFPV-27	2022	M. BENZ AXOR 3131	DIESEL	DIMAO
16	CAMION	RKXB-86	2022	M. BENZ AXOR 3131	DIESEL	DIMAO
17	CAMION	RFPV-28	2022	M. BENZ AXOR 3131	DIESEL	DIMAO
18	CAMION	LJLJ-78	2020	HYUNDAI	DIESEL	DOM
19	REMOLQUE O SEMIREMOLQUE	NNF429	2011	VILLALTA - CMAQ 3.5 2E/F	/	DIMAO
20	CARRO ARRASTRE	XHY639	2008	MORBARK - TWISTER 12	/	DIMAO
21	REMOLQUE O SEMIREMOLQUE	YYL644	2020	FOOD TRUCK	/	DOM
22	REMOLQUE (BACHEADORA)	GRCW-99	2020	SCHWARZE/SPRAY PATCHER SP 10	/	DOM
23	CAMION	UF-7796	2002	MERCEDES BENZ L1620	DIESEL	DIMAO
24	CAMION	BGJB-82	2008	MERCEDES BENZ ATEGO 1718/48	DIESEL	DIMAO
25	CAMION	BKSW-88	2008	M. BENZ 2423	DIESEL	DOM

Mejoramiento de la gestión municipal

Durante 2022 la Dirección de Obras Municipales continuó con mejorar el funcionamiento administrativo, operativo y técnico de cada unidad de la Dirección, es por ello que los objetivos por cada departamento fueron respectivamente:

- Modernizar y mejorar la atención de usuarios a través de plataforma virtual del Departamento de Edificación y Urbanismo.
- Mejorar la gestión del Departamento de Operaciones y Obras Menores en relación al estado y conservación de caminos de Administración Municipal.

El Departamento o Subdirección de Edificación y Urbanismo implementó durante el 2022 la plataforma DOM en Línea Castro con base de datos para emitir certificados online desde DOM (Dirección de Obras Municipales) con sistema de pago Transbank, lo que actualmente se encuentra en “marcha blanca” hasta el segundo semestre 2023. Además, se realizó una remodelación interior DOM acorde con las funciones asignadas a cada unidad, lo que se encuentra terminado y en funcionamiento.

El Departamento o Subdirección de Operaciones y OO.MM. (Obras Menores) desarrolló un sistema digital y de mapa georreferenciado para realizar seguimiento del estado y conservación de caminos de Administración Municipal.

Unidad de saneamiento municipal

Oficina de saneamiento municipal

La oficina de Saneamiento Municipal es una unidad asesora que nace del convenio entre Castro Municipio y el Ministerio de Bienes Nacionales, cuyos objetivos son:

- Atención y orientación de público.
- Análisis de documentación pertinente para la elaboración y propuesta de informe jurídico para el trámite de regularización de propiedad.
- Envío de expediente al Ministerio de Bienes Nacionales.
- Presentación de recursos de reposición en casos necesarios.
- Apoyo en catastro saneamiento de títulos de dominio.
- Asistencia a reuniones en terreno para prestar apoyo y asesoramiento.

- Realización de charlas y exposiciones relacionadas a saneamientos de títulos de dominio.
- Salidas a terreno para realización de coordenadas en aquellos inmuebles cuya inscripción es desconocida.
- Ingreso de postulaciones al programa “Chile Propietario” del Ministerio de Bienes Nacionales.

Regularización de propiedad

Consiste en la aplicación del decreto Ley N° 2695 de 1979 y sus modificaciones, del decreto Ley N° 1939 de 1977, Ley 19.930 de 2004 y demás normas que lo complementan (Leyes N° 18.270, N° 18.616, N° 19.776 y sus modificaciones), facultando así la regularización tanto de la posesión como de la ocupación de aquellos inmuebles particulares o fiscales, urbanos o rurales respectivamente, cuyos poseedores u ocupantes carezcan de título.

En el primer caso, es el reconocimiento del solicitante de la calidad de poseedor regular que lo habilita para adquirir el dominio por prescripción, cuando carece de título de dominio inscrito o bien, lo tiene imperfecto. Y en los demás casos, el otorgamiento de título gratuito de dominio a aquellas personas naturales chilenas que ocupan inmuebles fiscales que hayan sido radicadas por la autoridad administrativa, que hubieren dado cumplimiento a las obligaciones impuestas y a los demás requisitos establecidos en la ley.

El ejercicio de estas facultades permite que los beneficiarios constituyan su propiedad en conformidad a la ley y que, en virtud de ello, puedan participar en condiciones de equidad, desarrollando condiciones para una vida digna. En lo personal y en lo comunitario acceso a créditos, asistencia técnica, subsidios habitacionales, servicios sanitarios, agua potable, alcantarillado, electricidad y demás recursos necesarios que el estado y la sociedad civil ponen a su disposición para desarrollar actividades económicas tanto en la pequeña propiedad agrícola como en la urbana.

Coordinación con otros servicios

La labor de coordinación con otros servicios se puede evidenciar en la continua comunicación con Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Conservador de Bienes Raíces y archivo nacional de Chile.

Objetivos de la oficina de saneamiento municipal

La oficina de saneamiento municipal tiene como objetivo principal regularizar aquellas ocupaciones irregulares o que se encuentren con un título imperfecto, por ejemplo:

- Escritura pública de compraventa sin inscripción.
- Simple situación de hecho (Posesión sin documento que la avale).

Dentro de la importancia de contar con un título de dominio inscrito se encuentran:

- Acceso a créditos o subsidios estatales o bancarios.
- El inmueble puede ser vendido a un precio justo.
- Ningún tercero puede apropiarse del inmueble o de una cuota de él.
- Posibilidad de dejar a los hijos o demás herederos el inmueble, en caso de fallecimiento o posibilidad de venderlo.
- En caso de expropiación, cuando el inmueble sea considerado para la ejecución de una obra (Utilidad Pública), el propietario debe ser indemnizado.

Es importante señalar que existen subsidios para quienes acrediten no tener recursos suficientes para financiar el trámite de regularización. Este se acredita a través del Registro Social de Hogares, figurando dentro del 40% más vulnerable, cumpliendo este requisito el trámite completo será gratuito.

En la actualidad como oficina nos encontramos enfocados a la regularización de propiedad de aquellas familias que sufrieron la pérdida de sus inmuebles en la población Yungay, para obtener por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo los subsidios respectivos para la compra de una vivienda.

Asimismo, nos encontramos en proceso de catastro del sector La Chacra 2 para determinar que familias cuentan con los requisitos legales para la regularización y así lograr posteriormente la urbanización del sector.

Destacar que como oficina trabajamos en conjunto con fundaciones dependiente del Gobierno Regional, para ayudar prontamente a los vecinos en procesos de subdivisión, ley del mono (inmuebles comerciales), escrituración, rectificación de escrituras, etc.

Balance títulos de dominio

ENTREGADOS AÑO 2022	
SECTOR URBANO	47
SECTOR RURAL	51
TOTAL	98

Juzgado de Policía Local

El Juzgado de Policía Local es un órgano jurisdiccional al que compete conocer las materias referidas a la Ley N° 15.231 en Castro. Su función es administrar justicia dentro de la comuna en aquellas materias en que la ley le ha dado competencia.

INGRESO DE CAUSAS POR MATERIAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	
MATERIA	2022
INFRAC. SIMPLE LEY TRÁNSITO	831
INFRAC. ORDENANZAS MUNICIPALES	40
INFRAC. LEY CONSUMIDOR	11
INFRAC. LEY ALCOHOLES	1,164
INFRAC. LEY VOTACIONES	157
INFRAC. LEY RENTAS MUNICIPALES	12
INFRAC. OTRAS LEYES	26
PARTES EMPADRONADOS TRÁNSITO	1,479
RECLAMACIÓN NEGATIVA LICENCIA	247
LESIONES EN ATROPELLO	20
EXHORTO A OTROS JUZGADOS	53
INFRACC. LEY DE BOSQUES	8
INFRAC. LEY VIGILANCIA PRIVADA	4
TOTAL	4,052

Recursos Humanos

Esta oficina, que depende de la Dirección de Administración y Finanzas, tiene como principales funciones:

- Proponer las políticas generales de administración de personal.
- Administrar el sistema de personal de Castro Municipio, aplicando las técnicas de selección, descripción, especificación y evaluación de los cargos.
- Mantener registros actualizados del personal en los cuales se consignen materias relacionadas con nombramientos, calificaciones, promociones, escalafones, medidas disciplinarias, permisos administrativos, feriados y capacitaciones efectuadas.
- Velar por la adecuada designación y distribución del personal en las diferentes unidades municipales y aplicar las normas sobre carrera funcionaria.

Cantidad de personal y calidad jurídica en 2022:

CALIDAD JURÍDICA	DOTACIÓN 2021	DOTACIÓN 2022
PERSONAL PLANTA	160	161
PERSONAL PLANTA NUEVOS	5	11
PERSONAL CONTRATA	38	49
PERSONAL CONTRATA NUEVOS	14	12
PERSONAL HONORARIOS	161	159
PERSONAL HONORARIOS NUEVOS	48	45
TOTAL	426	437

Unidad Jurídica

El artículo 28 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades dispone que “corresponderá a la unidad encargada de la asesoría jurídica prestar apoyo en materias legales al alcalde y al Concejo. Además, informará en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales”.

Podrá, asimismo, iniciar y asumir defensas, a requerimiento del alcalde, en todos aquellos juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés, pudiendo comprenderse también la asesoría o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el alcalde así lo determine.

Además, cuando lo ordene el alcalde, deberá efectuar las investigaciones y sumarios administrativos, sin perjuicio que también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la asesoría jurídica.

Por ello, este Departamento Jurídico se dedica, por mandato legal, a asesorar al Concejo Municipal y al alcalde de la comuna, materializando a través de la elaboración de informes jurídicos que son observados al momento de la toma de decisiones en cada Concejo Municipal, al igual que decretos alcaldicios, entre otros.

Otra tarea fundamental del Departamento Jurídico es responder, en tiempo y forma, los requerimientos de la Contraloría General de la República, generando mensualmente entre 4 a 5 informes jurídicos.

El apoyo en la gestión de los funcionarios también ha sido fundamental, ya que sistemática y periódicamente acuden a este Departamento Jurídico en busca de apoyo legal para resolver situaciones propias de sus funciones y departamentos, realizándose asesorías presenciales con cada uno de los casos o bien vía correo electrónico institucional.

Tarea preponderante ha sido de este Departamento Jurídico el asumir el patrocinio y representación de las causas judiciales, tanto en calidad de demandante como de demandado, y todo lo que ello conlleva, ya sea en materia Civil, Laboral, Penal, en Corte de Apelaciones y Corte Suprema, lo que se ve materializado en contestación de demandas, redacción de recursos o demandas, debiendo realizar, igualmente, presentaciones judiciales a favor de la comunidad.

Se nos requiere también informes de parte de la I. Corte de Apelaciones de Puerto Montt, los que servirán como antecedente relevante para la resolución de conflictos, los que son evacuados en tiempo y forma.

Causas Departamento Jurídico Ilustre Municipalidad

CORTE SUPREMA			
3513-2022	Corte Suprema	Sofía Amestica Ibáñez/Municipalidad de Castro	TERMINADA

CORTE APELACIONES			
496-2022	C.A. de Puerto Montt	Lloyd-Jones/Ilustre Municipalidad de Castro	RECURSO DE NULIDAD
1382-2022	C.A. de Puerto Montt	Fivana/Ilustre Municipalidad de Castro	APELACIÓN
22-2022	C.A. de Puerto Montt	Coronado/ Ilustre Municipalidad de Castro	RECLAMO DE ILEGALIDAD
3863-2022	C.A. de Puerto Montt	Ilustre Municipalidad de Castro/Subsecretaria Patrimonio Cultural	RECURSO DE PROTECCIÓN
279-2022	C.A. de Puerto Montt	Ralil/Ilustre Municipalidad de Castro	RECURSO DE PROTECCIÓN
295-2022	C.A. de Puerto Montt	Flores/Ilustre Municipalidad de Castro	RECURSO DE PROTECCIÓN

TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA			
197-2022	Tribunal de Contratación Pública	Nucleo de Paisajismo / Ilustre Municipalidad de Castro	En Tramitación
28-2022	Tribunal de Contratación Pública	Sinec S.A/ Ilustre Municipalidad de Castro	Terminada

LABORAL			
T-35-2022	Juzgado de Letras de Castro	Lloyd-Jones / Ilustre Municipalidad de Castro	Vulneración Derechos y Cobro de Prestaciones

JUZGADO POLICIA LOCAL			
U-3-2022	Jdo. Policía Local de Castro	Denuncia construcción sin permiso de edificación	En Tramitación
U-3-2022	Jdo. Policía Local de Castro	Denuncia construcción sin permiso de edificación	En Tramitación

CIVIL				
C-430-2022	Juzgado de Letras de Castro	Fivana S.A/ Ilustre Municipalidad de Castro	Cobro Factura	Tramitación
C-572-2022	Juzgado de Letras de Castro	Flores / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-584-2022	Juzgado de Letras de Castro	Rendic Hermanos S.A/ Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-602-2022	Juzgado de Letras de Castro	Saldivia / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-630-2022	Juzgado de Letras de Castro	Martinez / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-815-2022	Juzgado de Letras de Castro	Sociedad Castillo y Castillo Ltda / Ilustre Municipalidad de Castro	Indemnización Perjuicios	Terminada
C-869-2022	Juzgado de Letras de Castro	Vidal / Ilustre Municipal de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-870-2022	Juzgado de Letras de Castro	Sánchez/ Ilustre Municipal de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-892-2022	Juzgado de Letras de Castro	Bórquez/ Ilustre Municipal de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-918-2022	Juzgado de Letras de Castro	Gallardo / Ilustre Municipal de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-941-2022	Juzgado de Letras de Castro	Vargas / Ilustre Municipal de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-942-2022	Juzgado de Letras de Castro	Vargas / Ilustre Municipal de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1005-2022	Juzgado de Letras de Castro	Pillacar / Ilustre Municipal de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1021-2022	Juzgado de Letras de Castro	Cartes / Ilustre Municipal de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1030-2022	Juzgado de Letras de Castro	Subiabre / Ilustre Municipal de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1031-2022	Juzgado de Letras de Castro	Gómez/ Ilustre Municipal de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1032-2022	Juzgado de Letras de Castro	Bahamonde / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-1048-2020	Juzgado de Letras de Castro	Oyarzún / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1178-2022	Juzgado de Letras de Castro	Duquel / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-1122-2022	Juzgado de Letras de Castro	Reyes / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-1130-2022	Juzgado de Letras de Castro	Bahamonde / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1131-2022	Juzgado de Letras de Castro	Molina / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1134-2022	Juzgado de Letras de Castro	Trujillo / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1145-2022	Juzgado de Letras de Castro	Santana / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada

C-1147-2022	Juzgado de Letras de Castro	Andrade / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1152-2022	Juzgado de Letras de Castro	Rosas / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1156-2022	Juzgado de Letras de Castro	Calisto / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1159-2022	Juzgado de Letras de Castro	Barrientos / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1160-2022	Juzgado de Letras de Castro	Inzunza / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1225-2022	Juzgado de Letras de Castro	Del Río / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1226-2022	Juzgado de Letras de Castro	Vera / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1227-2022	Juzgado de Letras de Castro	Ruiz / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1228-2022	Juzgado de Letras de Castro	Vargas / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1231-2022	Juzgado de Letras de Castro	Pacheco / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1248-2022	Juzgado de Letras de Castro	Garcia / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1324-2022	Juzgado de Letras de Castro	Vergara / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1334-2022	Juzgado de Letras de Castro	Díaz Vera / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1337-2022	Juzgado de Letras de Castro	Muñoz / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1389-2022	Juzgado de Letras de Castro	Muñoz / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1409-2022	Juzgado de Letras de Castro	Gomez / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1441-2022	Juzgado de Letras de Castro	Guarda / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1458-2022	Juzgado de Letras de Castro	Peranchiguay / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1459-2022	Juzgado de Letras de Castro	Briceño / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1478-2022	Juzgado de Letras de Castro	/ Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1502-2022	Juzgado de Letras de Castro	Ojeda / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-1548-2022	Juzgado de Letras de Castro	Sarmiento / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1554-2022	Juzgado de Letras de Castro	Rivera / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-1574-2022	Juzgado de Letras de Castro	Alvarez / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-1640-2022	Juzgado de Letras de Castro	Montiel / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1693-2022	Juzgado de Letras de Castro	Pezzones / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada

C-1502-2022	Juzgado de Letras de Castro	Ojeda / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-1548-2022	Juzgado de Letras de Castro	Sarmiento / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1554-2022	Juzgado de Letras de Castro	Rivera / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-1574-2022	Juzgado de Letras de Castro	Alvarez / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-1640-2022	Juzgado de Letras de Castro	Montiel / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1693-2022	Juzgado de Letras de Castro	Pezzones / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1694-2022	Juzgado de Letras de Castro	Barrientos / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1792-2022	Juzgado de Letras de Castro	Vilches/ Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
V-156-2022	Juzgado de Letras de Castro	Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1851-2022	Juzgado de Letras de Castro	Caimapo / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1897-2022	Juzgado de Letras de Castro	Cuyul / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1922-2022	Juzgado de Letras de Castro	Nain / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-1926-2022	Juzgado de Letras de Castro	Pardenas / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-1930-2022	Juzgado de Letras de Castro	Gueicha / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-1940-2022	Juzgado de Letras de Castro	Vasquez / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-1941-2022	Juzgado de Letras de Castro	Vargas / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-1942-2022	Juzgado de Letras de Castro	Gomez / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1947-2022	Juzgado de Letras de Castro	Chaura / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-1948-2022	Juzgado de Letras de Castro	Mellado / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1949-2022	Juzgado de Letras de Castro	Vidal / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1959-2022	Juzgado de Letras de Castro	Lae / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-1963-2022	Juzgado de Letras de Castro	Borquez / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2033-2022	Juzgado de Letras de Castro	Riquelme / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2034-2022	Juzgado de Letras de Castro	Arcos / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2035-2022	Juzgado de Letras de Castro	Aguilar / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2036-2022	Juzgado de Letras de Castro	Vargas / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada

C-2042-2022	Juzgado de Letras de Castro	Velasquez / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2068-2022	Juzgado de Letras de Castro	Haro / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2069-2022	Juzgado de Letras de Castro	Ojeda / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2070-2022	Juzgado de Letras de Castro	Garcés / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2071-2022	Juzgado de Letras de Castro	Huenuman / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2077-2022	Juzgado de Letras de Castro	Carrasco / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2079-2022	Juzgado de Letras de Castro	Curguan / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2081-2022	Juzgado de Letras de Castro	Chaura / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2082-2022	Juzgado de Letras de Castro	Bustamante / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2097-2022	Juzgado de Letras de Castro	Cárdenas / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2111-2022	Juzgado de Letras de Castro	Arteaga / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2112-2022	Juzgado de Letras de Castro	Paredes / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2013-2022	Juzgado de Letras de Castro	Vargas / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2173-2022	Juzgado de Letras de Castro	Álvarez / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2182-2022	Juzgado de Letras de Castro	Henríquez / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2195-2022	Juzgado de Letras de Castro	Guenuman / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2196-2022	Juzgado de Letras de Castro	Cuyul / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2210-2022	Juzgado de Letras de Castro	Vargas / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios Medida Prejudicial Exhibición de Documentos	Terminada
C-2212-2022	Juzgado de Letras de Castro	Vásquez / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2297-2022	Juzgado de Letras de Castro	Nain / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2070-2022	Juzgado de Letras de Castro	Garcés / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2071-2022	Juzgado de Letras de Castro	Huenuman / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2077-2022	Juzgado de Letras de Castro	Carrasco / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2079-2022	Juzgado de Letras de Castro	Curguan / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2081-2022	Juzgado de Letras de Castro	Chaura / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada

C-2298-2022	Juzgado de Letras de Castro	Cuyul / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2299-2022	Juzgado de Letras de Castro	Millan / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2323-2022	Juzgado de Letras de Castro	Nain / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2328-2022	Juzgado de Letras de Castro	Arteaga / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2364-2022	Juzgado de Letras de Castro	Lopez / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2375-2022	Juzgado de Letras de Castro	Mascareña / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2573-2022	Juzgado de Letras de Castro	Millapani / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2601-2022	Juzgado de Letras de Castro	Saldivia / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2602-2022	Juzgado de Letras de Castro	Neira / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2603-2022	Juzgado de Letras de Castro	Santana / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2621-2022	Juzgado de Letras de Castro	Vargas / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2622-2022	Juzgado de Letras de Castro	Red Capital SPA / Ilustre Municipalidad de Castro	Notificación Judicial de Factura	Terminada
C-2662-2022	Juzgado de Letras de Castro	Comercial de Valores / Ilustre Municipalidad de Castro	Notificación Judicial de Factura	En Tramitación
C-2709-2022	Juzgado de Letras de Castro	Montiel / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	Terminada
C-2710-2022	Juzgado de Letras de Castro	Sanchez / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación
C-2711-2022	Juzgado de Letras de Castro	Coñoecar / Ilustre Municipalidad de Castro	Prescripción de derechos varios	En Tramitación

En relación a las investigaciones sumarias, podemos informar que en el transcurso del año 2022 se realizaron 11 sumarios, 7 convenios y 1 investigación sumaria.

Relaciones públicas

Entre las funciones que realiza la oficina de relaciones públicas se destaca la elaboración de estrategias de difusión que concitan el interés de la comunidad, organizar y dirigir el protocolo en los eventos y ceremonias oficiales que efectúe la municipalidad, solicitar información de interés general constantemente a todas las dependencias municipales o instituciones que de ella dependan a objeto de manejar los antecedentes suficientes para informar al público y la comunidad a través de sitio web y redes sociales, desarrollo de comunicados y notas de prensa, y la organización y producción de diversos eventos.

Entre las principales actividades cubiertas por la oficina de relaciones públicas durante 2022 destaca:

- Aniversario 455 años de Castro: Debido a la contingencia del Covid-19 se realizó una ceremonia telemática y, en paralelo, una presencial con aforo reducido. En la cita se rindió homenaje a los funcionarios de la Atención Primaria de Salud por su importante rol durante la pandemia.
- Fiestas Patrias: Después de dos años de interrupción producto de la pandemia, se realizó el tradicional desfile de Fiestas Patrias marcado por el paso de los uniformados, clubes de rodeo, huasos y agrupaciones folclóricas.
- Visita de embajadora de Croacia: La embajadora de Croacia en Chile, Mira Martinec, y el ministro consejero Domagoj Vincenzo, buscaron establecer vínculos educativos, culturales y turísticos entre Croacia y Castro.

Fecha

09/04/2023
12:03 (mlobom)**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2022**

Pág

1

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos	
Subt	Item Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
03		C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	3.619.231	4.740.467	5.020.978	-280.511	303.032
01		Patentes y Tasas por Derechos	1.994.538	2.067.249	2.236.795	-169.546	300.179
	001	Patentes Municipales	1.414.026	1.452.968	1.482.263	-29.295	28.322
	001	De Beneficio Municipal	1.414.026	1.452.968	1.482.263	-29.295	28.322
	002	Derechos de Aseo	224.058	257.827	323.720	-65.893	266.889
	001	En Impuesto Territorial	65.070	65.070	52.614	12.456	0
	002	En Patentes Municipales	95.968	95.968	103.581	-7.613	15.855
	003	Cobro Directo	63.020	96.789	167.525	-70.736	251.034
	003	Otros Derechos	331.560	331.560	393.743	-62.183	4.968
	001	Urbanización y Construcción	90.021	90.021	104.738	-14.717	0
	002	Permisos Provisorios	5.122	5.122	4.015	1.107	1.029
	003	Propaganda	68.053	68.053	66.857	1.196	3.939
	004	Transferencia de Vehículos	107.531	107.531	151.118	-43.587	0
	999	Otros	60.833	60.833	67.015	-6.182	0
	004	Derechos de Explotación	24.894	24.894	34.408	-9.514	0
	001	Concesiones	24.894	24.894	34.408	-9.514	0
	999	Otras	0	0	2.661	-2.661	0
02		Permisos y Licencias	941.164	1.194.772	1.215.894	-21.122	2.853
	001	Permisos de Circulación	801.000	1.024.608	1.033.552	-8.944	2.853
	001	De Beneficio Municipal	300.375	367.808	387.580	-19.772	1.070
	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	500.625	656.800	645.972	10.828	1.783
	002	Licencias de Conducir y Similares	140.164	170.164	182.342	-12.178	0
03		Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	668.529	1.463.446	1.567.033	-103.587	0
99		Otros Tributos	15.000	15.000	1.256	13.744	0
05		C x C Transferencias Corrientes	292.970	14.801.885	13.981.052	820.833	0
03		De Otras Entidades Públicas	292.970	14.801.885	13.981.052	820.833	0
	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	159.570	272.665	274.714	-2.049	0
	999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	159.570	272.665	274.714	-2.049	0
	006	Del Servicio de Salud	0	12.780.000	12.129.902	650.098	0
	001	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	0	7.280.000	7.119.873	160.127	0
	002	Aportes Afectados	0	5.500.000	5.010.029	489.971	0
	007	Del Tesoro Público	133.400	845.307	818.842	26.465	0
	001	Patentes Acuícolas Ley N° 20.033, Art. 8°	133.400	133.400	190.393	-56.993	0
	004	Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	0	35.395	35.394	1	0
	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	0	676.512	593.055	83.457	0
	099	De Otras Entidades Públicas	0	903.913	757.594	146.319	0
06		C x C Rentas de la Propiedad	145.408	296.311	493.742	-197.431	0

Fecha

09/04/2023

12:03 (mlobom)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Pág

2

INGRESOS AL 31/12/2022

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos	
Subt	Item Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	01	Arriendo de Activos No Financieros	11.712	24.712	16.816	7.896	0
	03	Intereses	133.696	271.599	476.926	-205.327	0
08		C x C Otros Ingresos Corrientes	9.068.707	10.935.982	11.236.804	-300.822	135.764
	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	31.727	31.727	60.764	-29.037	135.443
	001	Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	0	0	6.817	-6.817	0
	002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	31.727	31.727	53.947	-22.220	135.443
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	247.480	365.392	424.315	-58.923	321
	001	Multas - De Beneficio Municipal	176.356	226.956	313.510	-86.554	321
	001	Multas Ley de Tránsito	166.356	216.956	290.347	-73.391	0
	999	Otras Multas Beneficio Municipal	10.000	10.000	23.163	-13.163	321
	002	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 – De Beneficio Fondo Común Municipal	6.195	12.195	7.613	4.582	0
	001	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 1°, Ley N° 18.695 – Equipos de Registro	0	2.000	0	2.000	0
	002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 – Multas TAG	6.195	10.195	7.613	2.582	0
	003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	2.340	2.340	1.745	595	0
	004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	1.269	1.269	1.163	106	0
	005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	8.472	8.472	8.638	-166	0
	006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	15.564	21.664	16.315	5.349	0
	007	Multas Juzgado de Policía Local – De Beneficio Otras Municipalidades	173	173	578	-405	0
	008	Multas e Intereses	37.111	92.323	74.753	17.570	0
	03	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, de 1979	8.765.000	10.494.063	10.696.744	-202.681	0
	001	Participación Anual	8.765.000	10.494.063	10.696.744	-202.681	0
	04	Fondos de Terceros	0	4.300	1.633	2.667	0
	001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	0	4.300	1.633	2.667	0
	99	Otros	24.500	40.500	53.348	-12.848	0
	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	16.000	32.000	49.132	-17.132	0
	999	Otros	8.500	8.500	4.216	4.284	0
12		C x C Recuperación de Préstamos	27.600	98.983	133.492	-34.509	570.780
	10	Ingresos por Percibir	27.600	98.983	133.492	-34.509	570.780

Fecha

09/04/2023

12:03 (mlobom)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2022

Pág

3

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos	
Subt	Item Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
13		C x C Transferencias para Gastos de Capital	84	228.970	483.317	-254.347	0
	03	De Otras Entidades Públicas	84	228.970	483.317	-254.347	0
	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	228.886	146.344	82.542	0
	001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	125.000	80.000	45.000	0
	002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	103.886	66.344	37.542	0
	005	Del Tesoro Público	84	84	336.973	-336.889	0
	001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	84	84	1.823	-1.739	0
	002	Casinos de Juegos Ley N° 19.995	0	0	335.150	-335.150	0
15		Saldo Inicial de Caja	0	5.072.850	0	0	0
TOTALES			13.154.000	36.175.448	31.349.385	-246.787	1.009.576

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2022**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
21		C x P Gastos en Personal	5.332.124	5.997.041	5.775.133	221.908	0
	01	Personal de Planta	3.712.802	3.725.247	3.673.279	51.968	0
	001	Sueldos y Sobresueldos	3.198.816	3.211.365	3.168.386	42.979	0
	001	Sueldos Base	716.000	726.450	700.619	25.831	0
	002	Asignación de Antigüedad	39.259	41.159	40.839	320	0
	002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883, y leyes N° 19.180 y 19.280	38.759	40.659	40.395	264	0
	003	Trienios, Art. 7°, Inciso 3, Ley N° 15.076	500	500	444	56	0
	003	Asignación Profesional	227.000	232.000	230.328	1.672	0
	003 001	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974	227.000	232.000	230.328	1.672	0
	004	Asignación de Zona	404.385	395.885	394.973	912	0
	004 001	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551	289.500	283.000	282.865	135	0
	002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	275	275	127	148	0
	004	Complemento de Zona	114.610	112.610	111.981	629	0
	007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	685.665	685.665	684.521	1.144	0
	007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	684.665	684.665	683.539	1.126	0
	003	Bonificación Art. 39, D.L. N° 3.551, de 1981	1.000	1.000	983	17	0
	009	Asignaciones Especiales	98.971	94.451	94.447	4	0
	009 005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	98.971	94.451	94.447	4	0
	010	Asignación de Pérdida de Caja	372	372	123	249	0
	010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a), Ley N° 18.883	372	372	123	249	0
	014	Asignaciones Compensatorias	398.772	425.222	418.022	7.200	0
	014 001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	153.680	156.680	150.289	6.391	0
	002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	49.525	49.825	49.449	376	0
	003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	122.952	123.502	123.085	417	0
	014 999	Otras Asignaciones Compensatorias	72.615	95.215	95.199	16	0
	015	Asignaciones Sustitutivas	114.962	110.082	109.081	1.001	0
	015 001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	114.962	110.082	109.081	1.001	0
	019	Asignación de Responsabilidad	47.321	44.621	43.816	805	0
	019 001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2°, Ley N° 20.008	7.694	7.494	7.435	59	0
	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	39.432	36.882	36.161	721	0
	004	Asignación de Responsabilidad, Art. 9°, Decreto N° 252, de 1976, de Interior	195	245	220	25	0
	022	Componente Base Asignación de Desempeño	239.317	239.317	237.906	1.411	0
	025	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.112	1.103	1.118	1.098	20	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2022**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda			
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
		025	001	Asignación Especial Profesionales Ley N° 15.076, Letra a), Art. 1°, Ley N° 19.112	1.103	1.118	1.098	20	0
		028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	914	948	936	12	0
		028	003	Asignación de Estímulo, Art. 65, Ley N° 18.482	914	948	936	12	0
		038		Asignación Zonas Extremas	224.775	213.775	211.415	2.360	0
		999		Otras Asignaciones	0	300	264	36	0
	002			Aportes del Empleador	129.376	107.659	106.674	985	0
		001		A Servicios de Bienestar	77.887	61.070	60.329	741	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	51.489	46.589	46.344	245	0
	003			Asignaciones por Desempeño	256.510	254.910	249.574	5.336	0
		001		Desempeño Institucional	121.254	122.254	120.539	1.715	0
		001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	121.254	122.254	120.539	1.715	0
		002		Desempeño Colectivo	127.561	127.561	124.078	3.483	0
		002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	127.561	127.561	124.078	3.483	0
		003		Desempeño Individual	7.695	5.095	4.957	138	0
		003	002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2°, Ley N° 20.008	7.695	5.095	4.957	138	0
	004			Remuneraciones Variables	75.000	88.613	87.172	1.441	0
		005		Trabajos Extraordinarios	55.000	67.717	67.438	279	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	20.000	18.196	17.132	1.064	0
		007		Comisiones de Servicios en el Exterior	0	2.700	2.601	99	0
	005			Aguinaldos y Bonos	53.100	62.700	61.473	1.227	0
		001		Aguinaldos	15.000	17.100	17.052	48	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	11.000	9.402	9.401	1	0
			002	Aguinaldo de Navidad	4.000	7.698	7.651	47	0
		002		Bono de Escolaridad	7.000	5.100	5.094	6	0
		003		Bonos Especiales	30.000	39.400	39.327	73	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual	30.000	39.400	39.327	73	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.100	1.100	0	1.100	0
	02			Personal a Contrata	485.949	799.627	774.176	25.451	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	387.005	669.159	651.296	17.863	0
		001		Sueldos Bases	98.891	171.217	163.545	7.672	0
		002		Asignación de Antigüedad	1.408	1.860	1.580	280	0
		002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	1.408	1.860	1.580	280	0
		003		Asignación Profesional	19.727	38.639	38.559	80	0
		004		Asignación de Zona	55.383	91.871	91.585	286	0
		004	001	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551, de 1981	39.558	65.426	65.418	8	0
			003	Complemento de Zona	15.825	26.445	26.167	278	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2022**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	49.500	93.478	92.250	1.228	0
	007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31, D.L. N° 3.551, de 1981	49.500	93.478	92.250	1.228	0
	009	Asignaciones Especiales	20.042	31.662	31.261	401	0
	009 005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	20.042	31.662	31.261	401	0
	010	Asignación de Pérdida de Caja	600	580	0	580	0
	010 001	Asignación de Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a), Ley N° 18.883	600	580	0	580	0
	013	Asignaciones Compensatorias	47.781	83.931	83.632	299	0
	013 001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	22.825	35.325	35.162	163	0
	002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	3.970	6.570	6.491	79	0
	003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	9.746	16.146	16.107	39	0
	013 999	Otras Asignaciones Compensatorias	11.240	25.890	25.873	17	0
	014	Asignaciones Sustitutivas	25.837	38.607	38.607	0	0
	014 001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	25.837	38.607	38.607	0	0
	021	Componente Base Asignación de Desempeño	28.951	50.951	48.857	2.094	0
	037	Asignación Zonas Extremas	38.885	66.363	61.420	4.943	0
002		Aportes del Empleador	20.128	25.943	25.387	556	0
	001	A Servicios de Bienestar	13.164	16.094	15.611	483	0
	002	Otras Cotizaciones Previsionales	6.964	9.849	9.776	73	0
003		Asignaciones por Desempeño	30.036	46.536	44.604	1.932	0
	001	Desempeño Institucional	14.670	25.170	24.754	416	0
	001 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	14.670	25.170	24.754	416	0
	002	Desempeño Colectivo	15.366	21.366	19.850	1.516	0
	002 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	15.366	21.366	19.850	1.516	0
004		Remuneraciones Variables	35.380	35.479	31.621	3.858	0
	005	Trabajos Extraordinarios	20.875	20.875	19.149	1.726	0
	006	Comisiones de Servicios en el País	14.505	14.604	12.471	2.133	0
005		Aguinaldos y Bonos	13.400	22.510	21.268	1.242	0
	001	Aguinaldos	6.000	5.897	5.889	8	0
	001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.000	3.501	3.500	1	0
	002	Aguinaldo de Navidad	3.000	2.396	2.389	7	0
	002	Bono de Escolaridad	1.700	1.700	1.342	358	0
	003	Bonos Especiales	5.200	14.413	14.037	376	0
	003 001	Bono Extraordinario Anual	5.200	14.413	14.037	376	0
	004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	500	500	0	500	0
03		Otras Remuneraciones	271.500	247.620	198.735	48.885	0
001		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	220.000	150.674	127.769	22.905	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2022

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda			
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
					(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	29.000	57.746	36.474	21.272	0
		001		Sueldos	25.000	53.746	33.667	20.079	0
		002		Aportes del Empleador	4.000	4.000	2.807	1.193	0
	005			Suplencias y Reemplazos	20.000	36.700	33.123	3.577	0
	007			Alumnos en Práctica	2.500	2.500	1.368	1.132	0
04				Otros Gastos en Personal	861.873	1.224.547	1.128.943	95.604	0
	003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	70.000	87.000	79.798	7.202	0
		001		Dietas a Concejales	64.000	75.000	69.907	5.093	0
		003		Otros Gastos	6.000	12.000	9.891	2.109	0
	004			Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	791.873	1.137.547	1.049.145	88.402	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	5.864.705	7.971.463	6.480.304	1.491.159	1.378
	01			Alimentos y Bebidas	10.920	61.413	26.682	34.731	0
		001		Para Personas	10.920	61.413	26.682	34.731	0
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	60.200	65.425	577	64.848	0
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	44.200	48.912	36	48.876	0
		003		Calzado	16.000	16.513	540	15.973	0
	03			Combustibles y Lubricantes	143.008	239.799	219.415	20.384	0
		001		Para Vehículos	136.273	213.922	199.007	14.915	0
		002		Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	0	17.900	16.276	1.624	0
		003		Para Calefacción	600	720	119	601	0
		999		Para Otros	6.135	7.257	4.013	3.244	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	267.819	482.118	361.320	120.798	1.215
		001		Materiales de Oficina	18.595	37.751	25.009	12.742	0
		003		Productos Químicos	200	200	0	200	0
		004		Productos Farmacéuticos	25.550	41.082	27.217	13.865	0
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	6.000	4.461	4.216	245	0
		006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	3.000	1.841	1.340	501	0
		007		Materiales y Útiles de Aseo	5.074	10.457	10.357	100	0
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	800	910	908	2	0
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	36.000	53.427	48.023	5.404	1.215
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	12.000	12.593	6.018	6.575	0
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	60.680	108.585	90.760	17.825	0
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	11.500	25.583	12.911	12.672	0
		014		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	800	1.500	652	848	0
		015		Productos Agropecuarios y Forestales	21.400	32.479	23.768	8.711	0
		016		Materias Primas y Semielaboradas	35.890	72.984	69.450	3.534	0
		999		Otros	30.330	78.265	40.692	37.573	0
05				Servicios Básicos	869.813	1.258.987	1.139.735	119.252	163

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2022**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda			
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
					(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	001			Electricidad	615.000	860.000	838.085	21.915	0
	002			Agua	68.000	131.000	88.368	42.632	0
	003			Gas	19.000	23.072	18.799	4.273	0
	004			Correo	12.000	16.100	13.530	2.570	0
	005			Telefonía Fija	15.118	50.318	49.674	644	0
	006			Telefonía Celular	20.082	21.582	19.101	2.481	0
	007			Acceso a Internet	72.635	84.047	54.557	29.490	0
	008			Enlaces de Telecomunicaciones	16.478	22.478	21.423	1.055	0
	999			Otros	31.500	50.390	36.198	14.192	163
06				Mantenimiento y Reparaciones	120.800	301.652	230.702	70.950	0
	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	36.000	84.522	63.683	20.839	0
	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	82.000	190.480	159.191	31.289	0
	003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	500	500	0	500	0
	004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	500	500	0	500	0
	006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	500	21.655	6.000	15.655	0
	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	500	500	0	500	0
	999			Otros	800	3.495	1.828	1.667	0
07				Publicidad Y Difusión	76.843	145.375	83.105	62.270	0
	001			Servicios de Publicidad	45.635	56.033	43.859	12.174	0
	002			Servicios de Impresión	29.708	85.996	37.800	48.196	0
	003			Servicios de Encuadernación y Empaste	500	500	0	500	0
	999			Otros	1.000	2.846	1.446	1.400	0
08				Servicios Generales	3.941.570	4.830.116	3.980.054	850.062	0
	001			Servicios de Aseo	2.318.376	2.647.188	2.363.390	283.798	0
	002			Servicios de Vigilancia	300.000	327.296	294.978	32.318	0
	003			Servicios de Mantenición de Jardines	841.024	930.024	857.602	72.422	0
	004			Servicios de Mantención de Alumbrado Público	180.000	380.437	116.119	264.318	0
	005			Servicios de Mantención de Semáforos	28.391	34.691	34.660	31	0
	006			Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	25.000	67.500	9.840	57.660	0
	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	128.794	162.788	121.857	40.931	0
	008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	800	2.800	2.005	795	0
	009			Servicios de Pago y Cobranza	35.145	33.145	0	33.145	0
	010			Servicios de Suscripción y Similares	2.000	2.096	790	1.306	0
	011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	12.000	14.540	10.465	4.075	0
	999			Otros	70.040	227.611	168.350	59.261	0
09				Arriendos	139.232	196.838	173.283	23.555	0
	002			Arriendo de Edificios	104.000	136.426	127.004	9.422	0
	003			Arriendo de Vehículos	6.190	7.190	3.500	3.690	0
	005			Arriendo de Máquinas y Equipos	16.032	22.837	22.493	344	0
	006			Arriendo de Equipos Informáticos	6.500	8.241	3.721	4.520	0
	999			Otros	6.510	22.144	16.565	5.579	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2022

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda			
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
10				Servicios Financieros y de Seguros	75.000	103.653	59.586	44.067	0
	002			Primas y Gastos de Seguros	75.000	103.653	59.586	44.067	0
11				Servicios Técnicos y Profesionales	102.000	210.846	145.391	65.455	0
	001			Estudios e Investigaciones	0	47.698	24.898	22.800	0
	002			Cursos de Capacitación	20.000	18.800	3.932	14.868	0
	003			Servicios Informáticos	37.000	37.000	36.686	314	0
	999			Otros	45.000	107.348	79.875	27.473	0
12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	57.500	75.241	60.454	14.787	0
	002			Gastos Menores	16.000	16.000	15.901	99	0
	003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	0	13.500	8.455	5.045	0
	004			Intereses, Multas y Recargos	0	900	564	336	0
	005			Derechos y Tasas	41.000	37.341	29.056	8.285	0
	006			Contribuciones	0	7.000	6.478	522	0
	999			Otros	500	500	0	500	0
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	33.000	68.395	66.448	1.947	0
	01			Prestaciones Previsionales	33.000	33.000	31.054	1.946	0
	004			Desahucios e Indemnizaciones	33.000	33.000	31.054	1.946	0
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	0	35.395	35.394	1	0
	001			Indemnización de Cargo Fiscal	0	35.395	35.394	1	0
24				C x P Transferencias Corrientes	1.464.671	17.604.486	16.540.263	1.064.223	9.188
	01			Al Sector Privado	926.027	16.857.714	15.826.859	1.030.855	0
	001			Fondos de Emergencia	1.660	1.660	0	1.660	0
	002			Educación - Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1-3.063/80	348.259	2.644.911	2.399.014	245.897	0
	003			Salud- Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1-3.063/80	361.920	13.369.286	12.689.041	680.245	0
	004			Organizaciones Comunitarias	50.000	456.714	399.243	57.471	0
	005			Otras Personas Jurídicas Privadas	49.915	84.915	84.775	140	0
	007			Asistencia Social a Personas Naturales	30.000	89.220	60.117	29.103	0
	008			Premios y Otros	22.371	61.007	45.069	15.938	0
	999			Otras Transferencias al Sector Privado	61.902	150.001	149.601	400	0
	03			A Otras Entidades Públicas	538.644	746.772	713.404	33.368	9.188
	002			A los Servicios de Salud	1.260	1.260	1.151	109	0
	001			Multa Ley de Alcoholes	1.260	1.260	1.151	109	0
	080			A las Asociaciones	15.000	15.853	15.522	332	0
	001			A la Asociación Chilena de Municipalidades	10.500	11.353	11.141	212	0
	002			A Otras Asociaciones	4.500	4.500	4.381	119	0
	090			Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	500.625	669.800	650.333	19.467	9.035
	001			Aporte Año Vigente	500.625	665.760	646.295	19.465	9.035
	002			Aporte Otros Años	0	4.040	4.038	2	0
	092			Al Fondo Común Municipal - Multas	6.195	12.195	7.668	4.527	153
	001			Multas Art. 14, N° 6, Inc. 1°, Ley N° 18.695 - Equipos de Registro	6.195	12.195	7.668	4.527	153
	099			A Otras Entidades Públicas	0	5.000	5.000	0	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2022**

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub	Item	Asig SAsig	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	100		15.564	42.664	33.730	8.934	0
26			14.000	29.300	24.409	4.891	0
	01		4.000	8.000	6.597	1.403	0
	02		10.000	17.000	16.503	497	0
	04		0	4.300	1.309	2.991	0
	001		0	4.300	1.309	2.991	0
29			67.500	906.142	496.552	409.590	0
	01		0	3.759	0	3.759	0
	03		0	546.000	327.250	218.750	0
	04		16.000	18.069	12.740	5.329	0
	05		18.000	129.952	24.294	105.658	0
	001		15.000	12.882	366	12.516	0
	999		3.000	117.070	23.929	93.141	0
	06		15.000	63.837	39.867	23.970	0
	001		15.000	62.476	38.506	23.970	0
	002		0	1.361	1.360	1	0
	07		18.500	101.525	60.185	41.340	0
	001		15.000	94.525	60.140	34.385	0
	002		3.500	7.000	45	6.955	0
	99		0	43.000	32.216	10.784	0
31			215.000	3.326.973	977.679	2.349.294	0
	02		215.000	3.326.973	977.679	2.349.294	0
	002		25.000	376.883	103.650	273.233	0
	004		190.000	2.948.633	874.029	2.074.604	0
	005		0	1.457	0	1.457	0
33			143.000	12.500	12.500	0	0
	03		143.000	12.500	12.500	0	0
	001		143.000	0	0	0	0
	001		143.000	0	0	0	0
	099		0	12.500	12.500	0	0
34			20.000	259.148	239.342	19.806	41.302
	07		20.000	259.148	239.342	19.806	41.302

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD CASTRO
REGION DECIMA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 09/04/2023
12:04 (mlobom)
Pág. 8

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2022**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presupuestario	Exigible
					(M\$)	(M\$)
					(M\$)	(M\$)
TOTALES		13.154.000	36.175.448	30.612.630	5.562.818	51.868

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

I. Ingresos y Gastos Municipales



Se presenta información presupuestaria y financiera **confeccionada** al último trimestre a partir de información que fue remitida por la municipalidad a la Contraloría General de la República y al Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM). Lo anterior para conocimiento de su ejecución presupuestaria.

Ejecución Presupuestaria Municipal



A continuación se muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad, acumulada al 4to trimestre del año 2022.

Presupuesto Vigente
M\$ 36.175.448

Total Ingresos Percibidos
M\$ 31.349.387

Total de Gastos Obligados
M\$ 32.249.832

El saldo Inicia de Caja es de M\$5.072.850.-

Recursos externos recibidos del Servicio de Salud, para ser transferidos a la corporación Municipal asciende a un monto de M\$13.981.053; y del Ministerio Educación por un monto de M\$1.136.697.



El Presupuesto Vigente Municipal, es el presupuesto inicial más las modificaciones presupuestarias que fueron aprobadas por el Concejo Municipal.

El Ingreso Municipal está compuesto principalmente por los Ingresos Propios Permanentes, Fondo Común Municipal, Transferencias Corrientes, Transferencias para Gastos de Capital, Venta de Activos No Financieros y Otros Ingresos.

El Gasto Municipal está compuesto por Gastos en Personal, Gasto en Bienes y Servicios de Consumo, Transferencias Corrientes, Adquisición de Activos No Financieros, Iniciativas de Inversión, Transferencias para Gastos de Capital, Otros Gastos Municipales, y además Deuda Flotante.

Fuente: BEP - CGR; Valores nominales en miles de pesos (CLP)



A continuación se informan los ingresos municipales percibidos y gastos municipales devengados comparados a nivel regional y nacional del mismo periodo en años anteriores.

Ingresos Percibidos

	2019/4 (M\$)	2020/4 (M\$)	2021/4 (M\$)	2022/4 (M\$)
Castro	22.585.436	23.944.850	27.489.130	31.349.387
Total Región	247.092.715	251.890.115	281.441.178	325.191.941
Total País	5.104.475.430	5.085.271.138	5.712.059.247	6.655.409.670

Fuente: BEP - CGR; Valores nominales en miles de pesos (CLP)

Gastos Devengados

	2019/4 (M\$)	2020/4 (M\$)	2021/4 (M\$)	2022/4 (M\$)
Castro	21.605.356	23.125.922	27.065.382	30.612.631
Total Región	251.567.634	246.596.335	275.148.279	305.989.543
Total País	5.122.032.405	5.152.516.325	5.636.035.868	6.360.340.838

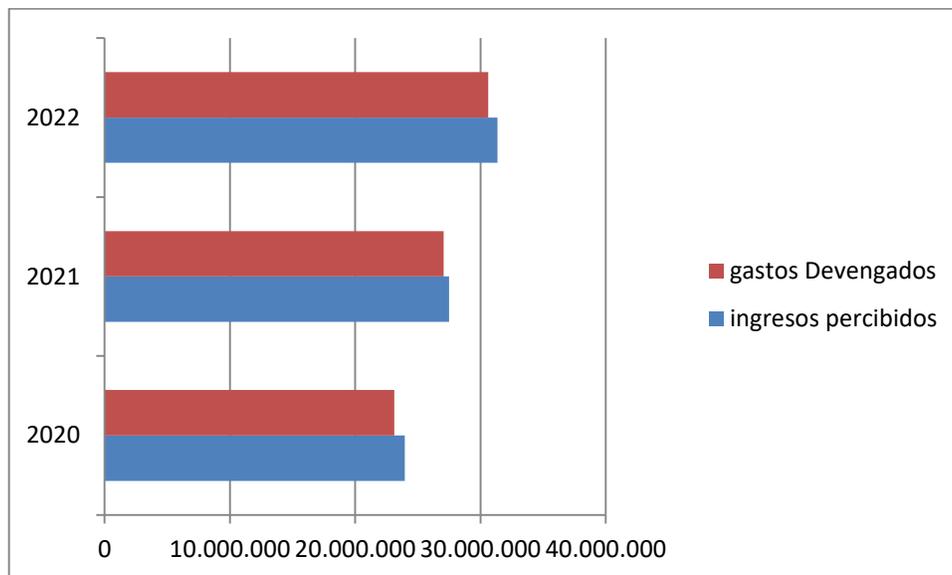
Fuente: BEP - CGR; Valores nominales en miles de pesos (CLP)



La información es entregada directamente por los municipios del país, utilizando el **Balance de Ejecución Presupuestaria (BEP)**, el que registran a través de Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Información Municipal - SINIM (SUBDERE).

	2020/4 (M\$)	2021/4 (M\$)	2022/4 (M\$)
Ingresos Percibidos	23.944.850	27.489.130	31.349.387
Gastos Devengados	23.125.922	27.065.382	30.612.631

Fuente: BEP - CGR; Valores nominales en miles de pesos (CLP)



Ingresos Municipales



El Ingreso Municipal está compuesto por: Ingresos Propios Permanentes, Fondo Común Municipal, Transferencias Corrientes, Transferencias para Gastos de Capital, Venta de Activos No Financieros y Otros Ingresos. Importante señalar, que están considerados los recursos externos del Ministerio Salud y del Ministerio Educación destinados al Corporación Municipal.

Composición del Ingreso Municipal

INGRESOS PERCIBIDOS		2021/4	2022/4	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INGRESO MUNICIPAL (M\$)	INGRESO MUNICIPAL (M\$)	VARIACIÓN
115.03.00.000.000.000	CxC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	4.130.282	5.020.976	21,6%
115.05.00.000.000.000	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.618.949	13.981.053	10,8%
115.06.00.000.000.000	CxC RENTAS DE LA PROPIEDAD	165.158	493.742	198,9%
115.07.00.000.000.000	CxC INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0%
115.08.00.000.000.000	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.901.145	11.236.806	13,5%
115.10.00.000.000.000	CxC VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0%
115.11.00.000.000.000	CxC VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0%
115.12.00.000.000.000	CxC RECUPERACION DE PRESTAMOS	81.924	133.493	62,9%
115.13.00.000.000.000	CxC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	591.672	483.317	(18,3%)
115.14.00.000.000.000	CxC ENDEUDAMIENTO	0	0	0%
115.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0%
TOTAL INGRESOS:		27.489.130	31.349.387	14%

Fuente: BEP - CGR; Valores nominales en miles de pesos (CLP)

Ingresos Propios Permanentes (IPP) por año



Los Ingresos Propios Permanentes (IPP) se componen por las siguientes cuentas del clasificador presupuestario: Impuesto Territorial, Permisos de Circulación de Beneficio Municipal, Patentes de Beneficio Municipal, Derechos de Aseo, Otros Derechos, Rentas de la Propiedad, Licencias de Conducir y Similares, Multas e Intereses, Concesiones, Patentes Acuícolas, Patentes Mineras y Casinos.

Composición del Ingreso Propio Permanente (IPP): (Ingresos Percibidos)

	2021/4 (M\$)	2022/4 (M\$)
Ingresos Propios Permanentes (IPP):	4.189.687	5.790.807
1. Participación en Impuesto Territorial	876.316	1.567.032
2. Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	329.020	387.580
3. Patentes de Beneficio Municipal	1.449.060	1.482.263
4. Derechos de Aseo	249.127	323.720
5. Otros Derechos	409.546	393.743
6. Rentas de la Propiedad	165.158	493.737
7. Licencias de Conducir y Similares	226.594	182.341
8. Multas de Beneficio Municipal e Intereses (Alcoholes, Tránsito No Pagadas y Otras)	257.568	398.619
9. Concesiones	32.902	34.407
10. Patentes Acuícolas Ley N° 20.033 Art. 8°	134.079	190.393
11. Patentes Mineras Ley N° 19.143	1.533	1.822
12. Casinos de Juegos Ley N° 19.995	58.784	335.150

Fuente: BEP - CGR; Valores nominales en miles de pesos (CLP)

Evolución del Fondo Común Municipal

	2020/4 (M\$)	2021/4 (M\$)	2022/4 (M\$)
Ingresos por FCM	8.372.112	9.546.615	10.696.744

Fuente: BEP - CGR; Valores nominales en miles de pesos

Dependencia en el Fondo Común Municipal

Dependencia del FCM
sobre los Ingresos
Propios (%)

64,88%

¿Cuánto Recibe del Fondo Común
Municipal?

M\$ 10.696.744

¿Cuánto Aporta al Fondo Común
Municipal?

M\$ 648.813

Fuente: BEP - CGR; Valores nominales en miles de pesos (CLP)

Ingresos Propios (IP)



Los Ingresos Propios (IP) están compuestos por los: Ingresos Propios Permanentes (IPP) + Ingresos por Fondo Común Municipal (FCM).

	Ingresos Municipales (Ingreso Total Percibido) (M\$) 2022/4	Ingresos Propios Permanentes (IPP) (M\$) 2022/4	Ingresos por Fondo Común Municipal (M\$) 2022/4	Ingresos Propios (IPP y FCM) (M\$) 2022/4
Castro	31.349.387	5.790.807	10.696.744	16.487.551
Ponderación en Ingreso Municipal	100%	18,5%	34,1%	52,6%

Gastos Municipales



El Gasto Municipal está compuesto por : Gastos en Personal, Gasto en Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Iniciativas de Inversión, Transferencias para Gastos de Capital, Deuda Flotante y Otros Gastos.

Composición del Gasto Municipal

GASTOS DEVENGADOS		2021/4	2022/4	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	GASTO MUNICIPAL (M\$)	GASTO MUNICIPAL (M\$)	VARIACIÓN
215.21.00.000.000.000	CxP GASTOS EN PERSONAL	5.181.913	5.775.133	11,4%
215.22.00.000.000.000	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.474.913	6.480.304	18,4%
215.23.00.000.000.000	CxP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	131.390	66.448	(49,4%)
215.24.00.000.000.000	CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.939.415	16.540.264	18,7%
215.25.00.000.000.000	CxP INTEGROS AL FISCO	0	0	0%
215.26.00.000.000.000	CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	289.469	24.409	(91,6%)
215.29.00.000.000.000	CxP ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	426.522	496.552	16,4%
215.30.00.000.000.000	CxP ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0%
215.31.00.000.000.000	CXP INICIATIVAS DE INVERSION	1.600.318	977.679	(38,9%)
215.32.00.000.000.000	CxP PRESTAMOS	0	0	0%
215.33.00.000.000.000	CxP TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	12.500	0%
215.34.00.000.000.000	CxP SERVICIO DE LA DEUDA	21.442	239.342	1016,3%
215.35.00.000.000.000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0%
TOTAL GASTOS:		27.065.382	30.612.631	13,1%

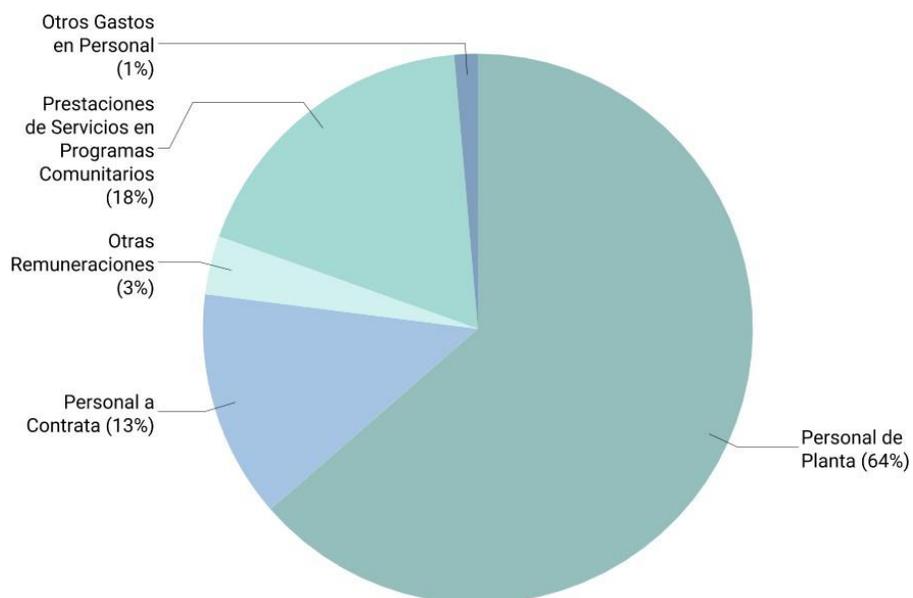
Fuente: BEP - CGR; Valores nominales en miles de pesos (CLP)

Servicios Básicos y Servicios Generales (Gastos Devengados)

	2021/4 (M\$)	2022/4 (M\$)
GASTO EN SERVICIOS BÁSICOS Y GENERALES	4.298.371	5.119.879
1. Consumo de Electricidad	533.800	838.084
2. Consumo de Agua	64.146	88.368
3. Consumo de Gas	13.788	18.798
4. Telefonía Celular	16.891	19.101
5. Acceso a Internet	76.621	54.556
6. Enlaces de Telecomunicaciones	13.532	21.423
7. Servicios de Aseo	1.840.337	2.363.390
8. Servicios de Vigilancia	344.902	294.977
9. Servicios de Mantenimiento de Jardines	803.240	857.602
10. Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	215.281	116.119
11. Servicios de Mantenimiento de Semáforos	27.581	34.660
12. Servicios de Mantenimiento de Señalizac. de Tránsito	0	9.840
13. Otros servicios	348.252	403.021

Fuente: BEP - CGR; Valores nominales en miles de pesos (CLP)

Gastos en Personal Municipal (Devengados)



	2021/4 (M\$)	2022/4 (M\$)
GASTO EN PERSONAL MUNICIPAL	5.181.911	5.775.133
1. Personal de Planta	3.456.422	3.673.279
2. Personal a Contrata	496.770	774.176
3. Otras Remuneraciones(Honorarios)	305.070	198.735
4. Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	865.070	1.049.145
5. Otros Gastos en Personal	58.579	79.798

Fuente: BEP - CGR; Valores nominales en miles de pesos (CLP)

II.- Estados Financieros

Balance General o Estado de Situación Patrimonial



El Balance General, o Estado de Situación Patrimonial, tiene por objeto mostrar la situación económica - financiera de una entidad pública a una fecha determinada y tiene como elementos constitutivos el Activo, Pasivo y Patrimonio.

desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Miles de pesos

Cuentas	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	9.287.642	8.585.865
RECURSOS DISPONIBLES	6.868.736	6.439.163
Disponibilidad en Moneda Nacional	6.815.562	6.332.451
Anticipos de Fondos	53.174	106.712
BIENES FINANCIEROS	1.941.219	1.656.674
Inversiones Financieras	0	0
Cuentas por Cobrar (Con Contraprestación + Sin Contraprestación)	1.009.571	625.187
Cuentas por Cobrar con Contraprestación	0	0
Cuentas por Cobrar sin Contraprestación	0	0
Préstamos	23.492	23.491
Deudores de Incierta Recuperación	858.492	963.761
Deudores de Incierta Recuperación (corto plazo)	0	0
Deudores Varios	49.663	44.234
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros (corto plazo)	0	0
BIENES DE CONSUMO Y EXISTENCIAS	179.266	179.266
Existencias	179.266	179.266
Existencias en Tránsito	0	0
Productos en Proceso	0	0
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	298.421	310.762
Gastos Anticipados	0	0
Deudores por Transferencias Reintegrables	298.421	310.762
Otros Activos	0	0

ACTIVO NO CORRIENTE		21.724.421	20.492.305
BIENES FINANCIEROS		0	0
Inversiones Financieras	0	0	0
Préstamos	0	0	0
Deudores de Incierta Recuperación (largo plazo)	0	0	0
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros (largo plazo)	0	0	0
INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		0	0
Inversiones en Empresas Relacionadas	0	0	0
BIENES DE USO		8.347.787	8.944.872
Terrenos	4.777.002	4.777.002	4.777.002
Edificaciones	3.570.091	3.570.091	3.570.091
Infraestructura Pública	0	0	0
Bienes de Uso en Leasing	555.518	555.518	555.518
Bienes de Uso por Incorporar	0	0	0
Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico, Científico y/o Cultural	2.393	2.393	2.393
Bienes Concesionados	0	0	0
Otros Bienes de Uso	2.918.475	2.510.719	2.510.719
Depreciación Acumulada de Bienes de Uso ()	-3.475.692	-2.470.852	-2.470.852
Deterioro Acumulado de Bienes de Uso ()	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES		37.046	0
Activos Intangibles	44.616	0	0
Amortización Acumulada de Activos Intangibles ()	-7.570	0	0
Deterioro Acumulado de Activos Intangibles ()	0	0	0
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		0	0
Edificaciones de Inversión	0	0	0
Terrenos de Inversión	0	0	0
Edificaciones de Inversión en Leasing	0	0	0
Terrenos de Inversión en Leasing	0	0	0
ACTIVOS BIOLÓGICOS		0	0
Activos Biológicos	0	0	0
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos ()	0	0	0
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos ()	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		12.339.346	11.547.433
Costos de Proyectos	12.339.168	11.547.255	11.547.255
Deterioro Acumulado de Costos Acumulados de Proyectos ()	0	0	0
Otros Activos	178	178	178
TOTAL ACTIVOS		30.011.821	29.078.170

PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		1.198.072
DEUDA CORRIENTE	983.508	1.342.886
Depósitos de Terceros	983.508	1.342.886
DEUDA PÚBLICA	0	0
Deuda Pública Interna	0	0
OTRAS DEUDAS	214.564	317.704
Cuentas por Pagar (Con Contraprestación + Sin Contraprestación)	51.868	239.342
Cuentas por Pagar Con Contraprestación	0	0
Cuentas por Pagar Sin Contraprestación	0	0
Provisiones	0	0
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	82.008	0
Pasivos por Leasing	13.270	13.270
Pasivos por Concesiones	0	0
Acreedores por Transferencias Reintegrables	0	0
Ingresos Anticipados	0	0
Otros Pasivos	67.418	65.092
PASIVO NO CORRIENTE		0
DEUDA PÚBLICA	0	0
Deuda Pública Interna	0	0
OTRAS DEUDAS	0	0
Provisiones	0	0
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	0	0
Pasivos por Leasing	0	0
Pasivos por Concesiones	0	0
TOTAL PASIVO		1.198.072
PATRIMONIO NETO		29.398.268
PATRIMONIO DEL ESTADO	29.398.268	27.816.336
Patrimonio Institucional	9.704.540	9.704.540
Resultados Acumulados	18.111.795	16.203.501
Resultado del Ejercicio	1.581.933	1.908.295
Ajustes de Primera Adopción	0	0
Otros Efectos Patrimoniales	0	0
INTERESES MINORITARIOS		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		30.596.340
		29.476.926

Estado de Resultados



El Estado de Resultados tiene como objetivo mostrar el desempeño de la gestión económico-financiera de una entidad pública, en un período contable determinado. Ello, a través de las variaciones indirectas del patrimonio, esto es, evaluando los elementos reconocidos como ingresos y gastos patrimoniales habituales.

desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Miles de pesos

CUENTAS	2022	2021
INGRESOS:		
GASTOS:		
INGRESOS OPERACIONALES	4.727.641	3.911.157
Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	4.727.641	3.911.157
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	14.467.031	13.212.072
Transferencias Corrientes	13.983.714	12.620.354
Transferencias de Capital	483.316	591.718
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE GESTIÓN ORDINARIA	0	0
Venta de Bienes	0	0
Prestación de Servicios	0	0
RENTAS DE LA PROPIEDAD	16.470	528
Arriendos	16.470	528
Otras Rentas de la Propiedad	0	0
VENTA DE BIENES	0	0
Venta de Bienes de Uso	0	0
Venta de Propiedades de Inversión	0	0
Venta de Activos Intangibles	0	0
Venta de Activos Biológicos	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	476.925	164.591
Participación en Instrumentos de Patrimonio	0	0
Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos	0	0
Intereses	476.925	164.591
Venta o Rescate de Bienes Financieros	0	0
Reversión de Deterioro	0	0
OTROS INGRESOS	11.350.010	9.902.508
Multas	376.902	244.537
Otros	10.973.107	9.657.971
TOTAL INGRESOS	31.038.079	27.190.858

GASTOS EN PERSONAL	5.782.461	5.181.912
Personal de Planta	3.678.228	3.456.422
Personal a Contrata	775.955	496.770
Personal a Honorarios	199.335	305.070
Otros	1.128.943	923.649
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.508.840	5.484.458
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	141.127	131.389
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	15.672.862	13.021.100
Transferencias Corrientes	15.660.362	13.021.100
Transferencias de Capital	12.500	0
COSTO DE VENTA	0	0
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	1.012.410	857.293
Depreciación de Bienes de Uso	1.004.840	857.293
Depreciación de Activos Biológicos	0	0
Amortización de Activos Intangibles	7.569	0
BAJAS DE BIENES	0	0
DETERIORO	0	0
GASTOS FINANCIEROS	0	0
Intereses	0	0
Deterioro de Bienes Financieros	0	0
Otros	0	0
OTROS GASTOS	338.443	606.408
TOTAL GASTOS	29.456.146	25.282.564
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO:	1.581.933	1.908.294
INTERESES MINORITARIOS:	0	0

Estado de Situación Presupuestaria



El Estado de Situación Presupuestaria, tiene por objeto informar sobre el resultado en la ejecución del presupuesto autorizado para la municipalidad por las instancias administrativas pertinentes, sancionado a través de los instrumentos que correspondan en cada caso, tales como, decretos alcaldicios, que incluyan las modificaciones presupuestarias que afectan a dicho periodo. Del análisis de dicho estado, resulta factible medir el grado de desempeño o nivel de ejecución de los recursos que las municipalidades administran para satisfacer las necesidades de la comunidad, implícitas en el cumplimiento de sus cometidos.

desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Miles de pesos

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	3.619.231	4.740.467	5.324.006	5.020.976	303.030
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	292.970	14.801.885	13.981.053	13.981.053	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	145.408	296.311	493.742	493.742	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.068.707	10.935.982	11.372.569	11.236.806	135.763
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	27.600	98.983	704.272	133.493	570.779
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	84	228.970	483.317	483.317	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
Subtotales (Ingresos)	13.154.000	31.102.598	32.358.959	31.349.387	1.009.572
15 SALDO INICIAL DE CAJA	0	5.072.850			
Totales (Ingresos)	13.154.000	36.175.448	32.358.959	31.349.387	1.009.572

GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	5.332.124	5.997.041	5.775.133	5.775.133	0
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.864.705	7.971.463	6.480.304	6.478.926	1.378
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	33.000	68.395	66.448	66.448	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.464.671	17.604.486	16.540.264	16.531.076	9.188
25 INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	14.000	29.300	24.409	24.409	0
29 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	67.500	906.142	496.552	496.552	0
30 ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	215.000	3.326.973	977.679	977.679	0
32 PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	143.000	12.500	12.500	12.500	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	20.000	259.148	239.342	198.040	41.302
Subtotales (Gastos)	13.154.000	36.175.448	30.612.631	30.560.763	51.868
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0			
Totales (Gastos)	13.154.000	36.175.448	30.612.631	30.560.763	51.868

Estado de Flujos de Efectivo



La información sobre los flujos de efectivo proporciona a la municipalidad y a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la municipalidad para generar efectivo, y equivalente al efectivo, así como la necesidad de utilización de esos flujos de efectivo que ésta tiene.

desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Miles de pesos

2022

2021

VARIACION DE FONDOS PRESUPUESTARIOS	788.623	663.091
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES	2.327.401	2.452.261
<u>Ingresos Operacionales Presupuestarios:</u>	31.215.893	27.407.205
Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	5.020.976	4.130.282
Transferencias Corrientes	13.981.053	12.618.949
Rentas de la Propiedad	493.742	165.158
Ingresos de Operación	0	0
Otros Ingresos Corrientes	11.236.805	9.901.144
Transferencias para Gastos de Capital	483.317	591.672
<u>Gastos Operacionales Presupuestarios:</u>	28.888.492	24.954.944
Gastos en Personal	5.775.133	5.177.029
Bienes y Servicios de Consumo	6.478.926	5.424.858
Prestaciones de Seguridad Social	66.448	131.390
Transferencias Corrientes	16.531.076	13.932.197
Integros al Fisco	0	0
Otros Gastos Corrientes	24.409	289.470
Transferencias de Capital	12.500	0
Servicio de la Deuda - Intereses y Otros Gastos Financieros	0	0

FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-1.340.738	-1.768.716
Ingresos por Actividades de Inversión		
<u>Presupuestarias:</u>	133.493	81.924
Ventas de Activos Financieros	0	0
Venta de Activos No Financieros	0	0
Recuperación de Préstamos	133.493	81.924
Gastos por Actividades de Inversión		
<u>Presupuestarias:</u>	1.474.231	1.850.640
Adquisición de Activos Financieros	0	0
Adquisición de Activos No Financieros	496.552	425.170
Iniciativas de Inversión	977.679	1.425.470
Préstamos	0	0
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-198.040	-20.454
Ingresos por Actividades de Financiación		
<u>Presupuestarias:</u>	0	0
Endeudamiento	0	0
Gastos por Actividades de Financiación		
<u>Presupuestarias:</u>	198.040	20.454
Servicio de la Deuda	198.040	20.454
VARIACION DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS	-305.512	210.873
Movimiento Acreedores	7.706.519	6.565.902
Movimiento Deudores	8.012.031	6.355.029
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES	-6.332.451	-5.458.488
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES	6.815.562	6.332.451

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto



El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, tiene por objeto reflejar las variaciones directas al patrimonio en el transcurso de un período contable determinado. Incluye, tanto el resultado del ejercicio, como aquellas variaciones que, por su naturaleza, no deben formar parte del Estado de Resultados.

desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Miles de pesos

	2022	2021
AUMENTOS DEL PATRIMONIO:	- 0	0
Cambio de Políticas Contables, Ajuste por Corrección de Errores	0 -	0
Ajustes por Primera Adopción	0 -	0
Otros Efectos Patrimoniales	0 -	0
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO:	- 0	0
Cambio de Políticas Contables, Ajuste por Corrección de Errores	0 -	0
Ajustes por Primera Adopción	0 -	0
Otros Efectos Patrimoniales	0 -	0
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO	- 0	0
Resultado del Ejercicio:	- 1.581.933	1.908.295
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO	- 1.581.933	1.908.295
PATRIMONIO INICIAL	- 27.816.336	25.908.041
PATRIMONIO FINAL	- 29.398.269	27.816.336

INVERSION SECTORIAL COMUNA DE CASTRO				
Proyecto	Estado	Ubicación Territorial	Sector Inversión	Monto
REPOSICION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RILAN, COMUNA DE CASTRO	EJECUTADO	COMUNAL (CASTRO)	TRANSPORTE	\$2.240.600.111
CONSTRUCCIÓN BY PASS CASTRO EN CHILOÉ	EJECUCIÓN	COMUNAL (CASTRO,CHONCHI)	TRANSPORTE	\$38.984.454.018
CONSTRUCCION VIVIENDAS SOCIALES "ANTUKUYEN I"	EJECUCIÓN	COMUNAL (CASTRO)	VIVIENDA	\$12.470.538.002
CONSTRUCCION VIVIENDAS SOCIALES "ANTUKUYEN II"	EJECUCIÓN	COMUNAL (CASTRO)	VIVIENDA	\$10.225.905.080
CONSERVACIÓN PARQUE MUNICIPAL DE CASTRO	EJECUCIÓN	COMUNAL (CASTRO)	SERVIU REGIÓN DE LOS LAGOS	\$200.223.000
SUBSIDIOS SISTEMA INTEGRADO DE SUBSIDIOS DS 1, COMUNA CASTRO	EJECUCIÓN	COMUNAL (CASTRO)	SERVIU REGIÓN DE LOS LAGOS	\$948.491.886
SUBSIDIOS FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA DS 49, COMUNA CASTRO	EJECUCIÓN	COMUNAL (CASTRO)	SERVIU REGIÓN DE LOS LAGOS	\$10.968.324.073
PAVIMENTACION (CURAHUE-PUYAN-LA ESTANCIA-YUTUY)	EJECUTADO	COMUNAL (CASTRO)	VIALIDAD	\$2.500.000.000
PAVIMENTACION LA CHACRA - PABLO NERUDA	EJECUTADO	COMUNAL (CASTRO)	VIALIDAD	\$320.000.000
MANTENCION CAMINOS COMUNA DE CASTRO	EJECUTADO	COMUNAL (CASTRO)	VIALIDAD	\$2.000.000.000
CONSERVACIONES CAMINOS PENDIENTES FUERTES COMUNA DE CASTRO	EJECUTADO	COMUNAL (CASTRO)	VIALIDAD	\$500.000.000
MEJORAMIENTO AVDA. GALVARINO RIVEROS NORTE DE CASTRO	EJECUCIÓN	COMUNAL (CASTRO)	SERVIU REGIÓN DE LOS LAGOS	\$10.669.256.000
RECAPADO ASFALTO CAMINO RILAN	EJECUCIÓN	COMUNAL (CASTRO)	VIALIDAD	\$2.500.000.000
			Total	\$94.527.792.170

*Nota: Los datos presentados en la tabla anexa anterior fueron completados con información proporcionada por las siguientes páginas y/o direcciones, "chileindica.cl", "mercadopublico.cl" y la Dirección Provincial de Vialidad.



CERTIFICADO N° 496 /

EL DIRECTOR DE OBRAS de la Ilustre Municipalidad de Castro, quien suscribe certifica:

QUE, la DIRECCIÓN DE OBRAS DE LA COMUNA DE CASTRO cumplió con exigir el Aporte al Espacio Público a partir del 18 de noviembre del año 2020, como estableció en Disposiciones Transitorias de Ley 20.958, a saber:

Artículo primero.- "Los aportes al espacio público, referidos en el Capítulo III del Título V, que esta ley introduce en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, sólo serán exigibles transcurridos dieciocho meses desde que se publique en el Diario Oficial el reglamento a que se refiere el artículo 171 del mismo cuerpo legal".

De lo anterior, indicar que se informa al propietario(a) en el otorgamiento del Permiso de Edificación y se hace exigible previo a la Recepción Definitiva.

Se extiende el presente certificado a petición de **MUNICIPALIDAD DE CASTRO, RUT. 69.230.400-4.**

En Castro, a veintisiete días del mes de abril del año dos mil veintitrés.



CRISTIAN TORRES MARQUEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADO

LA ENCARGADA DE PERSONAL de la Ilustre Municipalidad de Castro, quien suscribe certifica:

QUE, se informa que la política de recursos humanos, que se plasma en el reglamento interno N° 25 de diciembre de 2017, y que se encuentra vigente, tiene como objetivo abordar el ciclo laboral del personal municipal, desde su ingreso, desarrollo laboral y egreso.

Dicho lo anterior, la política de recursos humanos es una herramienta que sirve como una guía para la correcta ejecución de los procesos abordados por el municipio y las acciones a seguir en materia de personal, y cuyo objetivo es orientar la gestión del Personal Municipal al cumplimiento de los logros municipales.

Nuestro Municipio basa su accionar en esta materia, aplicando este instrumento es las diversas áreas que se abordan: Procedimientos de ingreso y selección de personal, Capacitaciones, Calificaciones del personal, Promoción y Ascenso, Desvinculaciones y/o retiros, Procesos de acoso sexual y laboral, Permisos y Feriados, Procesos de licencias médicas, Proceso de horas extraordinarias, entre otras.

En Castro, a veintiséis días de dos mil veintitrés.



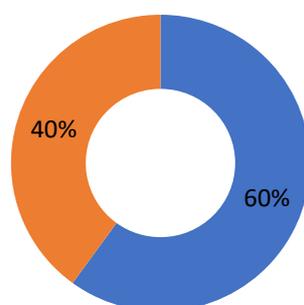
[Handwritten Signature]
QUELINE URBINA BAHAMONDE
ENCARGADA PERSONAL

Estado de Avance PLADECO 2018 - 2022

La Dirección de Administración y Finanzas es la encargada de asesorar al Alcalde en materias presupuestarias, financieras y de recursos humanos, buscando maximizar la utilización de los recursos municipales, mediante la consecución de mayores ingresos y eficiencia en los costos municipales. Caben dentro de sus funciones la colaboración en la elaboración del presupuesto municipal, la administración de las cuentas bancarias y contabilizar todos los ingresos y egresos que generan las arcas municipales. Sumado a lo anterior la DAF Respecto a sus iniciativas propuestas en el Pladeco 2018 - 2022, alcanzo un 60% de cumplimiento y respecto al 40% restante son iniciativas que aun se encuentran en ejecución.

DAF

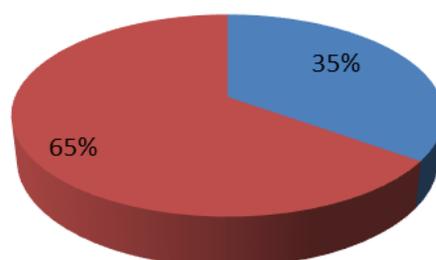
■ Ejecutados ■ Incompletos



La Dirección de Cultura se encarga de favorecer y promover el desarrollo Cultural en todas sus expresiones con la comunidad organizada y natural, a través de programas, actividades y políticas públicas y privadas, generando los espacios para el buen funcionamiento y acceso para todos y todas. Agregando a lo anterior la dirección de cultura Respecto a sus iniciativas propuestas en el Pladeco 2018 - 2022, alcanzo un 65% de cumplimiento y respecto al 35% restante son iniciativas que no se lograron concretar en el periodo ya mencionado.

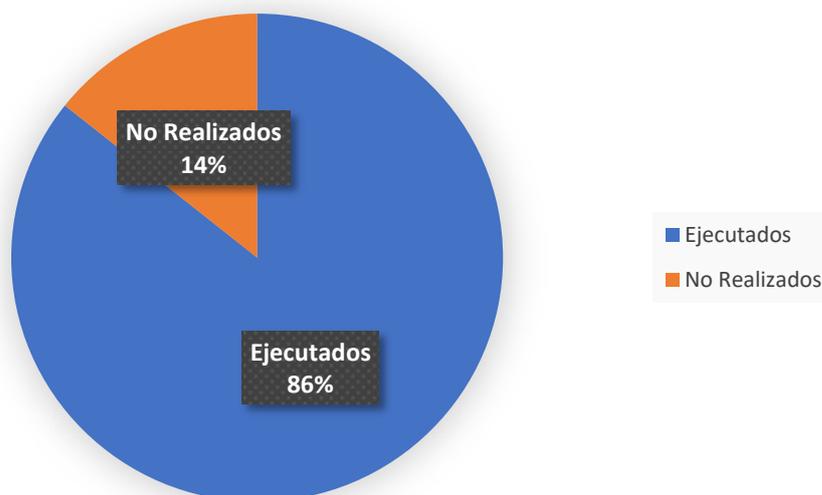
Dirección de Cultura

■ Ejecutados ■ No Realizados



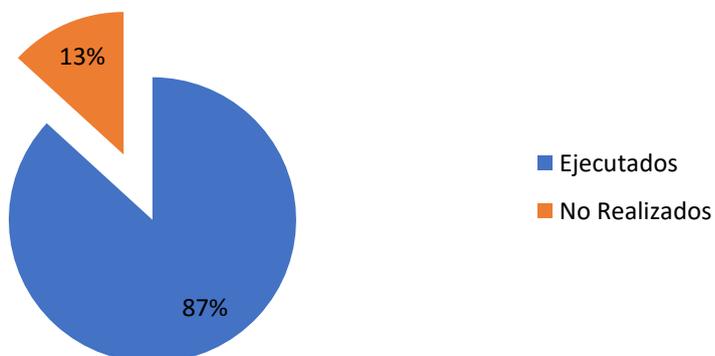
La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) tiene como objetivo asesorar al Alcalde y al concejo municipal en la promoción del desarrollo social, económico y cultural de los habitantes de la comuna, tendiente a mejorar su calidad de vida. La presente dirección respecto a sus iniciativas propuestas en el Pladeco 2018 – 2022, alcanzo un 86% de cumplimiento y respecto al 14% restante son iniciativas que no se lograron concretar en el periodo ya mencionado.

DIDECO



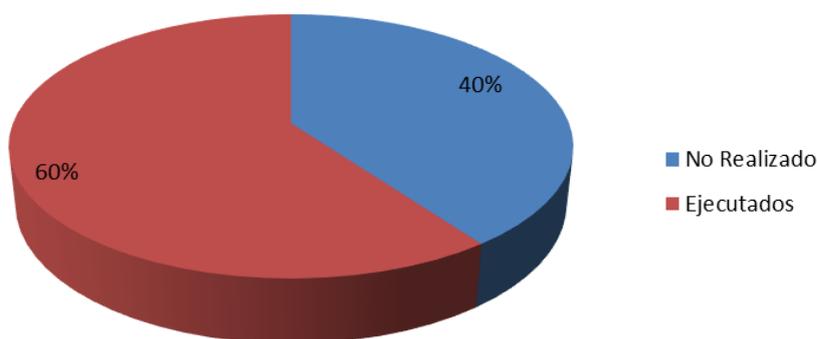
La presente dirección municipal (DIMAO), se encarga del medio ambiente, aseo y ornato de los bienes nacionales de uso publico existentes en la comuna, del servicio de recolección de residuos domiciliarios y de la construcción, conservación y administración de áreas verdes de la comuna. DIMAO respecto a sus iniciativas propuestas en el Pladeco 2018 – 2022, alcanzo un 87% de cumplimiento y respecto al 13% restante son iniciativas que no se lograron concretar en el periodo ya establecido.

DIMAO



La Oficina de Turismo, se encarga de impulsar y fomentar el desarrollo sustentable, planificación y la promoción del turismo y cultura en nuestra comuna. Tiene a su cargo distintas iniciativas que apuntan en el desarrollo turístico junto con un desarrollo económico en este rubro, también impulsa las distintas expresiones culturales que se desempeñan en el territorio. Respecto a sus iniciativas propuestas en el Pladeco 2018 – 2022, alcanzo un 40% de cumplimiento y respecto al 60% restante son iniciativas que no se lograron concretar u ejecutar en el periodo que se estableció.

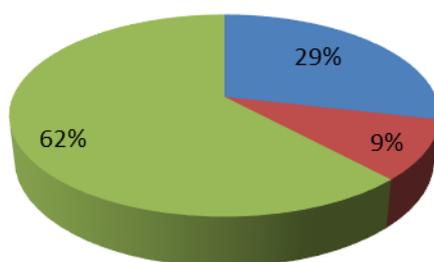
Oficina Turismo



Salud Municipal, tiene por objetivo garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades, esto corresponde a uno de los 17 objetivos de desarrollo sustentable, a los cuales nuestro país se ha suscrito junto a otros 193 estados miembros de naciones unidas. Cumplir este objetivo requiere el esfuerzo mancomunado de múltiples agencias gubernamentales y de la sociedad civil. Sabemos que existe un largo camino por recorrer para dar respuesta a las múltiples necesidades sanitarias de la ciudadanía; sin embargo, sentimos alegría al presentar el estado de avance respecto al Pladeco 2018 – 2022, dado las dificultades encontradas en el camino, las cuales han sido afrontadas con éxito gracias al trabajo de los funcionarios del área de la salud junto con el apoyo de la administración municipal. Se destaca el cumplimiento del 62% de las iniciativas planteadas para dicho periodo junto con el 9% de iniciativas en ejecución pero que no alcanzaron a terminar en el periodo dado, por último, un 29% de las iniciativas planteadas no fueron realizadas.

Corporación Área Salud

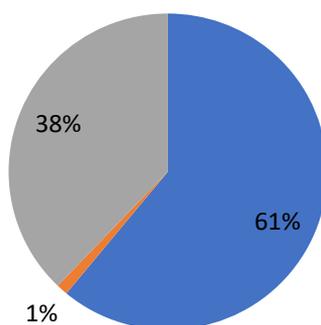
■ No Realizados ■ Incompletos ■ Ejecutados



Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), tiene por objetivo principal asesorar al Alcalde en materia de estudios y evaluaciones, para el desarrollo de una estrategia municipal que apunte al desarrollo de la comuna, mediante políticas, planes, programas y proyectos de distinta índole. Respecto a las iniciativas planteadas por SECPLAN en el Pladeco 2018 - 2022, alcanzo un 61% de cumplimiento, tuvo al igual solo un 1% en iniciativas que no se alcanzaron a cumplir y el 38% restante son iniciativas que no se lograron concretar u ejecutar en el periodo que se estableció.

SECPLAN

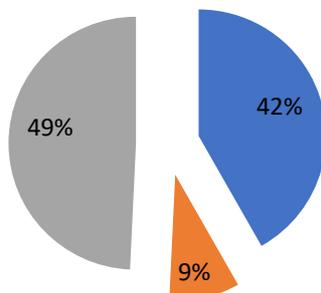
■ Ejecutadas ■ Incompletas ■ No Realizadas



Educación Municipal, tiene por objetivo entregar una educación de calidad para todos, en todos sus niveles y sectores. Tendremos escuelas con salas de clases y tecnología coherente con los requerimientos actuales y futuros de nuestros estudiantes. Con docentes de excelencia, que puedan perfeccionarse continuamente y entregar con cariño y pasión sus conocimientos. Respecto a las iniciativas planteadas por el Área de Educación en el Pladeco 2018 - 2022, alcanzo un 42% de cumplimiento, un 49% en iniciativas que no se lograron ejecutar durante el periodo mencionado y respecto al 9% restante son iniciativas que no se lograron concretar u ejecutar en el periodo que se estableció.

Educación Municipal

■ Ejecutadas ■ Incompletas ■ No Realizadas

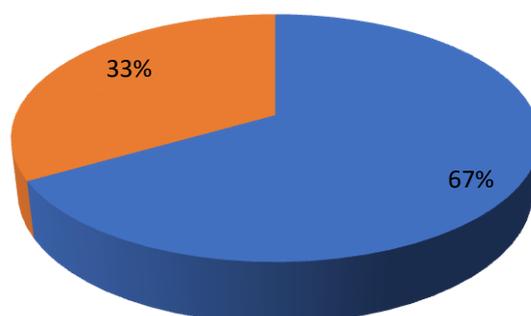


Oficina de Deporte, impulsa 2 grandes objetivos, el primero fomentar y difundir las prácticas de actividades físicas, deportivas y recreativas en el desarrollo integral de las personas de la comuna y promover, elaborar y desarrollar la participación, programas y eventos de carácter deportivos y recreativas que satisfagan las inquietudes, intereses y necesidades de la comunidad. Respecto a las iniciativas planteadas por Deporte en el Pladeco 2018 - 2022, alcanzo un 100% de cumplimiento, destacable labor durante el periodo establecido.

Dirección de Seguridad Pública, se desarrolla en el marco de la ejecución de la ley N° 20.965 que aprueba la creación de planes y consejos comunales de seguridad, en donde le otorga al municipio un rol activo en materia de seguridad, incorporando como función el desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones prevención social y situacional, la celebración de convenios como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad publica a nivel comunal sin perjuicios de las funciones del ministerio del interior y seguridad publica y de las fuerzas de orden y seguridad. La presente dirección se divide en 5 áreas: Consejo Comunal de Seguridad, Programa de Patrullaje Preventivo, La Central de Cámaras de Televigilancia, Unidad Técnica Programática y la Unidad de Emergencias. Respecto a las iniciativas planteadas por Seguridad Publica en el Pladeco 2018 - 2022, alcanzo un 67% de cumplimiento y respecto al 33% restante son iniciativas que no se lograron concretar u ejecutar en el periodo que se estableció.

Seguridad Pública

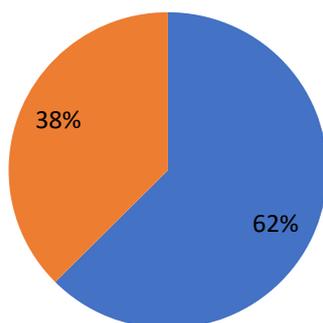
■ Ejecutados ■ No Realizado



Dirección de Obras Municipales (DOM) es una unidad cuya finalidad principal es aplicar las disposiciones sobre urbanismo y construcción, procurando el desarrollo urbano de la comuna conforme a ordenanzas establecidas y velando por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones en el territorio. Además, se encarga de fiscalizar el control físico y administrativo de las obras que ejecuta la municipalidad, por medio de la inspección técnica de dichas obras contratadas. Respecto a las iniciativas planteadas por la DOM en el Pladeco 2018 - 2022, alcanzo un 62% de cumplimiento y respecto al 38% restante son iniciativas que no se lograron concretar u ejecutar en el periodo que se estableció.

DOM

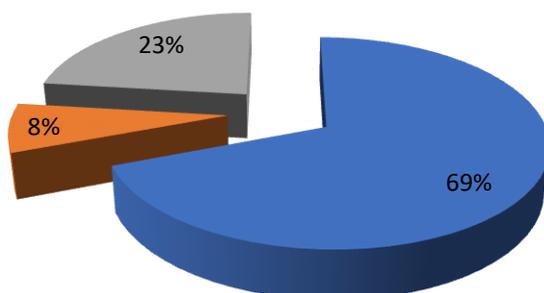
■ Ejecutados ■ Incompletos



La Administración Municipal tiene como objetivo colaborar directamente con el alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio y en la elaboración y seguimiento del Plan Anual de Acción Municipal. Respecto a las iniciativas planteadas por la administración en el Pladeco 2018 – 2022, alcanzo un 69% de cumplimiento, un 8% en iniciativas que no se lograron ejecutar durante el periodo mencionado y respecto al 23% restante son iniciativas que no se lograron concretar u ejecutar en el periodo que se estableció.

Administración Municipal

■ Ejecutados ■ Incompletos ■ No Realizados



En síntesis respecto al PLADECO 2018 – 2022, se logró cumplir con un 61% de la totalidad de las iniciativas planteadas, solo un 3% no pudo ser terminada en el periodo acotado y por último el 36% son iniciativas que no se lograron concretar u ejecutar en el periodo que se estableció.

Estado de Avance PLADECO 2018 - 2022

■ No Realizados ■ Incompletos ■ Ejecutados

